

## Charlas / Conferencias / Reflexiones- 1980

Fecha	Lugar	Titulo
1980-00-00	s/l	Crónica del Sinodo Diocesano
1980-00-00	s/l	Meditación sobre las Misiones
1980-00-00	s/l	Sínodo General de las Diócesis de la Republica Federal Alemana (1971-1976)
1980-00-00	s/l	La Voluntad de Dios en el Nuevo Testamento
1980-00-00	s/l	Manuales de Catequesis : Bautismo y Matrimonio
1980-00-00	Quilmes	Consejo Parroquial Pastoral
1980-00-00	Quilmes	Charla sobre la Parroquia de La Catedral
1980-00-00	s/l	Vision Històrica de la vida consagrada- Esquema y Desarrollo ,con pautas para el trabajo
1980-00-00	s/l	Tema de la Cultura
1980-01-01	Quilmes	Acción de la Iglesia por la Persona Humana . Jornada Mundial por la paz
1980-01-27	Bernal	Identidad y Formación - Encuentro Regional AJAC-JAC
1980-04-10	s/l	Reflexión Pascual- MEDH
1980-04-27	[Quilmes]	2da Peregrinación Diocesana a Luján -Consagración a la Diocesis a Nuestra Señora de Luján
1980-05-25	s/l	Las actividades del Obispo de Quilmes en la Solemnidad de Pentecostés
1980-07-12	Quilmes Oeste	Instalación de la Comisión Sinodal Central
1980-08-28	Buenos Aires	Presencia de la Iglesia en América Latina : del Concilio Vaticano II a Puebla (1963-1978)
1980-09-17	Florencio Varela	Reflexiones que nos sugiere el Homenaje a la Generación Católica del '80
1980-09-18	Quilmes	Reflexiones durante la Misa concelebrada por la Paz
1980-10-05	Mendoza	Palabras de apertura en el Encuentro de Teología Mariana
1980-10-05	Mendoza	Encuentro Mariologico Nacional (Palabras de apertura pronunciadas por el Obispo Dr. Jorge Novak

1980-10-08	Mendoza	Palabras de Clausura en el Encuentro Mariológico Nacional
1980-10-12	Quilmes	Presentación
1980-11-13	Buenos Aires	Homenaje al premio Nobel de la Paz `80, Recepción a Esquivel
1980-11-24	Quilmes	Catedral (esquema)
1980-11-30	Quilmes	Guia para la reflexión con vistas al documento episcopal sobre la realidad nacional
1980-11-00	s/l	Reflexiones Complementarias
1980-12-25	Quilmes	Aportes para el Documento de la Conferencia Episcopal Argentina sobre la realidad del país

I. - Crónica

- ① Pasos hacia la decisión de un sínodo
- ② Reuniones de la Comisión Pre-sinodal
- ③ Reuniones de la Comisión Sinodal
- ④ Reuniones de las sub-comisiones
- ⑤ Zonas pastorales y sínodo
- ⑥ Parroquias (individualmente) y sínodo
- ⑦ Colegios (zonas) y sínodo
- ⑧ Colegios (individualmente) y sínodo
- ⑨ Sectores y sínodo
- ⑩ Ministerios y sínodo
- ⑪ Organizaciones y sínodo
- ⑫ Comisiones, diócesanas y sínodo

II. - Documentación

- ① Anuncio (25/12/79)
- ② Invocatoria (25/5/80)
- ③ Homilía (25/5/80)
- ④ Alocución al Consejo Diocesano del Postulante (9/3/80)
- ⑤ Alocución al Consejo Diocesano del Postulante (31/5/80)
- ⑥ ~~Estaduto y~~ Reglamento de la Comisión Diocesana
- ⑦ Estatuto y Reglamento de la Comisión Sinodal
- ⑧ Boletín del Sínodo
- ⑨ Conferencia de prensa sobre el Sínodo
- ⑩ Estatuto y Reglamento para la elección de los sinodales
- ⑪ Estatuto y Reglamento del Sínodo
- ⑫ Aprobación (Reglamento; Inclusiones) de la Santa Sede

III. Instancias cívicas

① Sincera

- Consejo Arbitral
- Cuerpo de Consultores

② Conferencia Episcopal Argentina

A) Referencias: Resoluciones de la C. E. A.

B) Fuentes: Libro de Resoluciones

③ Santa Sede (Congregación para los Obispos)

A) Previamente: Reglamentos

B) Posteriormente: Resoluciones

IV.- sub-comisión

4  
Lindosdiversau

- ① Estatuto en sus objetivos
- ② Reglamento para su trabajo
- ③ Lista de sus miembros, en fecha de identidad electoral parroquia; sección; formación?
- ④ Programa
- ⑤ Medios

# Meditación sobre los Misioneros

(Obtención  
Religiosa/  
Seminarios)

- Misioneros de A.L. (1.16-17  
1.19-20)
- muestra mística es determinante de la del Pueblo de San
- muestra vocación enciende e inflama la de los fieles
- muestra limosna personal libera los dineros de los laicos
- diezmos
  - 1) sueldos del altar
  - 2) obras materiales construidas en el altar
  - 3) festivales hechos en el altar: ¿para qué fin?
  - 4) viajes de fin de curso

# Sínodo General de las Diócesis de la República Federal Alemana (1971-1976)

---

## ① Convocatoria (x)

- A) Carta Pastoral de la Conferencia Episcopal (7.3.70)
- B) Concepto del Sínodo (1970)

## ② Estatuto (17.11.1969) (xx)

Art. 1: objetivo

Art. 2: miembros

Art. 3: consejeros y peñtos

Art. 4: observadores e invitados

Art. 5: plenaria

Art. 6: ~~plena~~ mesa directiva

Art. 7: secretario

Art. 8: comisión preparatoria

Art. 9: comisiones sindales

- comisión central

- comisiones de áreas

Art. 10: ~~división~~

---

(x) "Synode" 1/1970, 11-24

(xx) "Synode" 1/1970, 53-56

Art. 11: tenaari

- de la emisió preparatòria
- de la emisió central

Art. 12: mecànica

Art. 13: ~~de~~ resolucions

Art. 14: funció

Art. 15: dinàmica

Art. 16: vigència del Estatut

③ Reglament (22.09.1970) ⊗

I.- Asamblee plenària

- 1) integració
- 2) convocatòria
- 3) elecció del vicepresident
- 4) direcció
- 5) debats
- 6) assumptes
- 7) de resolucions

II.- mesa directiva

- 8) integració
- 9) tasques
- 10) reunions

⊗ "Synode", 1/1970, 57 - 64

III.- Comisión central

- 11) integración
- 12) tareas
- 13) dirección y convocatoria

IV.- Comisiones sinodales

- 14) ~~fraseología~~ dirección
- 15) integración
- 16) dirección
- 17) tareas
- 18) información
- 19) resoluciones
- 20) peritos

V.- Orientaciones generales

- 21) propuestas
- 22) publicación
- 23) octos
- 24) etapas
- 25) cambios del Reglamento

4 Encuesta a los católicos (X)

A) Características

- del 01.05 - 30.06.1970
- mayores de 16 años
- respondieron 4.500.000 (sobre 21.000.000)
- otra encuesta entre católicos representativos (4.000 personas)

B) Preguntas

- 1) ¿cuáles de los siguientes problemas le preocupa más a Ud. y a las personas de su ambiente? (envejecimiento; enfermedad; trabajo mal remunerado, ...)
- 2) En los últimos años ha habido cambios en la Iglesia y se percibe cierta intranquilidad, ¿le parece bien, o mal, esta evolución?
- 3) Hay divisiones opiniones entre los católicos sobre la Iglesia. Indique si ella le parece a Ud. muy importante, importante, o no importante.
- 4) ¿cuáles de los temas que siguen le parecen más ligados a su fe y vida cristiana? (fundación; penitencia; fe de la Escritura, ...)
- 5) ¿Qué espera Ud. de la prohibición?

(X) "Synode" 2/1970, 19-26

- 6) ¿Qué le parece más importante en la Santa Misa?
- 7) ¿En qué campo le parece más importante la palabra de la Iglesia?  
(Sermon; oración; libros; política...)
- 8) ¿Qué opina del ecumenismo?
- 9) ¿Qué iniciativas podrían ayudar a la Iglesia a vencer el ecumenismo?
- 10) ¿En qué rol que existan las tareas esenciales del sacerdote, hoy?
- 11) ¿Le parecen bien los consejos pastorales parroquiales?
- 12) ¿Le ocupa Ud. frecuentemente de la Iglesia?
- 13) ¿Su relación con la Iglesia es buena o Ud. está decepcionado de ella?
- 14) ¿Cuál debería ser el tamaño del sínodo de las diócesis alemanas?

## C) Datos estadísticos

- 1) ¿cuántos habitantes tiene el lugar?
- 2) ¿cuál es la edad de Ud.?  
↳ es el sexo
- 3) ¿su función escolar?
- 4) ¿su ~~ocupación~~ trabajo?
- 5) ¿su profesión?
- 6) ¿quién cocina en casa?
- 7) ¿conoce ~~que~~ en católicos?  
- si no ¿qué religión tiene en casa?
- 8) ¿participa de la misa?
- 9) ¿participa activamente en la parroquia  
u otras instituciones de la zona?

## ⑤ Equipo de trabajo conjunto ⑥

A) Integración (15 personas)

B) Subcomisiones

1) Encuestas (6 personas)

2) Notación y Replanteo (6 personas)

3) Temática (9 personas)

---

⑥ "Synode" 2/1970, 27-30

- ① Representatividad en la ~~Comisión Central~~ <sup>el Sínodo</sup> (elegidos por la Comisión Central)
- 1) área de las organizaciones católicas (nivel nacional) (6 personas)
  - 2) área de los peñeros (especial referencia al apartado de los laicos a nivel nacional) (3 personas)
  - 3) área de acción social a nivel nacional (2 personas)
  - 4) área de los ~~trabajadores~~ <sup>trabajadores</sup> (2 personas)
  - 5) área de las Fuerzas Armadas (2 personas)
  - 6) ~~personas~~ medios de comunicación (2 personas)
  - 7) estudiantes (2 personas)
  - 8) ~~jóvenes~~ <sup>jóvenes</sup> (3 personas)
  - 9) trabajadores (3 personas)
  - 10) empleados (2 personas)
  - 11) autónomos (2 personas)
  - 12) técnicos (3 personas)

---

② "Synode" 2/1970, 33-36

- 13) agentes de pastoral (3 personas)
- 14) profugos (2 personas)
- 15) artistas (2 personas)

⑦ Integración del Sínodo (X)

- A) miembros de la Conferencia Episcopal (58 personas)
- B) Elegidos por diócesis (154 personas)
  - Cuerpo electoral formado por representantes del Consejo Diocesano de Pastoral, del Consejo Pastoral y del Consejo Parroquial
  - elección cumplida el 28.06.1970
- C) Religiosos (22 personas)
  - elección cumplida el 10.06.1970

→ F) Elegidos por la Comisión Central de los Católicos Alemanes (29.10.1970) |  
 - 39 personas, por 15 áreas

→ D) ~~Elegidos~~ Invitados por la Conferencia Episcopal (40 personas)  
 - formalizada la invitación del 16-11-1970

⑧ Secretaría (XX)

- secretario
- Prosecretario
- colaboradores responsables (comunicación (interna) externa)
- Ayudantes de secretario

(X) "Sínodo" (2/1970, 27-38)

(XX) "Sínodo" (2/1970, 51-52)

9. Seminario (X) de los Comités

I.- Realidad religiosa y evangelización

- A) Descripción <sup>general</sup> del entorno
- B) Catálogo de temas
  - 1) presupuestos de la evangelización
  - 2) aspectos internos de la "
  - 3) servicios a la "
  - 4) la predicación
  - 5) la catequesis
  - 6) formación teológica
  - 7) apoyo individual a la fe
  - 8) evangelización e inserción sobre la fe en los medios de comunicación social
  - 9) seminarios especiales de la evangelización
- C) Inyección de prioridades
- D) Integración: 35 personas

---

(X) "Sínodo" 1/1977, 3-17  
y 2/1977.

D.

I = 7.5

Liturgia, Sacramentos, Espiritualidad

- A) Descripción general del contenido
- B) Catálogo de temas
  - 1) Vocación y espiritualidad del ministro; variedad de espiritualidades
  - 2) Liturgia y espiritualidad
  - 3) Preguntas encuestas sobre Liturgia
  - 4) Bautismo, Confirmación, Reconciliación, Unción de los enfermos
  - 5) Eucaristía
  - 6) Otras funciones litúrgicas
- C) Asignatura de personalidad
- D) Integración: 28 personas

III =

Diáconía vicaria

- A) Descripción general del contenido
- B) Catálogo de temas
  - 1) Orientación fundamental
  - 2) percepción por el hombre en las diversas etapas de su vida
  - 3) percepción ~~del~~ del hombre en sus varios ambientes y situaciones
  - 4) percepción ~~para~~ para <sup>servicio</sup> de ministros <sup>suos</sup> y grupos marginados
  - 5) servicios de la diáconía eclesial
  - 6) Cooperación
- C) Asignatura de personalidad
- D) Integración: 28 personas

9. IV

- matrimonio y familia

- A) Descripción preliminar del contenido
- B) Catálogo de temas
  - 1) sentido y forma de la sexualidad humana
  - 2) percepción de la Iglesia por el matrimonio y la familia
  - 3) preguntas particulares respecto de esa percepción
  - 4) deseos y propuestas para la reforma del derecho matrimonial
- C) Propuesta de prioridades
- D) Integración: 24 personas

V

- Bases sociales de la Iglesia

- A) Descripción preliminar del contenido
- B) Catálogo de temas
  - 1) La evolución en la sociedad, Estado y comunidad de los pueblos interpela a la Iglesia
  - 2) Elementos para una respuesta cristiana
  - 3) Centros de gravedad del compromiso político y social de la Iglesia
    - a) Iglesia y Estado
    - b) Iglesia y sociedad
    - c) Iglesia y mundo del trabajo
    - d) Iglesia y Comercio
    - e) Iglesia y Paz mundial
- C) Propuesta de prioridades
- D) Integración: 38 personas

9

VI. - Educación, formación, información

- A) Descripción preliminar del contenido
- B) Catálogo de temas
  - 1) ~~El mundo~~  
La sociedad formativa y la responsabilidad de la Iglesia respecto de ella
  - 2) Iglesia, educación y formación
  - 3) Iglesia y medios de Comunicación Social
  - 4) Información y Comunicación en la Iglesia
- C) Propuesta de prioridades
- D) Integración : 40 personas

VII. - Carismos, servicios, ministerios

- A) Descripción preliminar del contenido
- B) Catálogo de temas [ministerios]
  - 1) Unidad y variedad de Carismos, servicios y
  - 2) servicios esenciales de los Laicos
  - 3) Vocaciones específicas en la Iglesia
  - 4) servicio y ministerio del Sacerdote
  - 5) servicio y ministerio del Presbítero
  - 6) servicio y ministerio del Obispo
  - 7) Promoción de las vocaciones espirituales
  - 8) Formación inicial y permanente para los servicios esenciales
  - 9) Regulación jurídica laboral y social conjunto para los servicios y vocaciones esenciales de los ministros
  - 10) Organismo de consulta y de mediación central para los ministros esenciales (también vocados fuera de ministerio)
- C) Propuestas prioritarias:
- D) Integración : 37 personas

③ VIII.- Temas de responsabilidad en la Iglesia

A) Descripción provisional del contenido

B) Catálogo de temas

- 1) Participación de todos los miembros del pueblo de Dios en la misión y tareas de la Iglesia
- 2) Consejos presbiteriales, diocesanos
- 3) Responsabilidad en el campo administrativo de la Iglesia
- 4) Organizaciones católicas
- 5) El límite central de los católicos alemanes
- 6) Responsabilidad en los límites de la Conferencia Episcopal Alemana
- 7) Centrales diocesanas (episcopales)

C) Asignatura de prioridades

D) Integración : 29 personas

IX. - Ordenamiento de las estructuras pastorales

A) Descripción preliminar del contenido

B) Catálogo de temas

1) Concepción y formas de comunidad

2) variedad de proyectos de solución frente a diversidades situacionales

3) relación de la planificación pastoral con la evolución y planificación de la sociedad en el ámbito eclesial

4) "Comunidad abierta"

5) reacción de instancias eclesiales intermedias (Región)

6) colaboración supadiocesana

7) Reforma administrativa en los niveles eclesiales; jurisdicción administrativa eclesial

C) Respuesta de prioridades

D) Integración: 27 personas

9  
XII

# Cooperación social universal y económica

A) Descripción preliminar del contenido

B) Catálogo de temas

1) Cooperación social universal

2) Unión universal

3) Cooperación económica

4) Relación de estos temas

C) Repuesta de preguntas

D) Integración: 20 personas

# La voluntad de Dios en el N. Testamen

①

Jesús

inferencia

- x he aquí que vengo ( Jhn )
- x no sabían que debían estar en los coros de mi padre ( Lc 2 )

vidéo pública

- mi alimento es hacer la voluntad del que me ha enviado ( Jn 4 )
- x yo hago siempre lo que le agrada a él ( Jn 8, 29 )

pasión

- el mundo debe saber que amo al Padre y que obedezco al Padre me ha ordenado. Levántense. Vámonos de aquí ( Jn 14, 31 )
- x no se haga mi voluntad, sino la tuya ( Lc 22, 42 )
- x todo está consumado ( Jn 19, 30 )

basura

- x está escrito que el Cristo padecerá ( Lc 24, 46 )

- (A) En El : da el ejemplo
- (B) En los discípulos { señala la obediencia absoluta a la voluntad de Dios ; indica el esquema ; El mismo

- ② La Iglesia { (A) en imagen ; BMV  
 (B) en historia ; Act  
 (C) en celebración ; Apoc.

- ③ El Apóstol (obispo) (habla) { (A) la vida ; Pablo  
 (B) la fuente ; Act  
 (C) la catequesis

# Jesús en la Ley

- "el q escucha mi palabra... tiene vida eterna" (Jn 5, 24)
- "mis ovejas escuchan mi voz, yo los reconozco y ellos me siguen" (Jn 10, 27)
- "todo el q es de la verdad, escucha mi voz" (Jn 18, 37)
- "si alguno me sigue, el padre lo honrará" (Jn 12, 26)
- "si alguno quiere venir en pos de mí, ..." (Lc 9, 23)
- "yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie va al padre sino por mí" (Jn 14, 6)
- "el que venga a mí, no tendrá hambre" (Jn 6, 35)
- "han guardado tu palabra" (Jn 17, 6)
- "ustedes también deben lavarse los pies, recíprocamente" (Jn 13, 14)
- "les doy un mandamiento nuevo..." (Jn 13, 34)
- "el q permanece en mí y yo en él, de la mucha fruto, pq separados de mí no pueden hacer nada" (Jn 15, 5)
- "ustedes son mis amigos, si hacen lo q yo les mando" (Jn 15, 14)
- "los llamo amigos, pq tal lo q he dicho a mi padre se lo he dicho a ustedes" (Jn 15, 15)

# La voluntad de Dios en la catequesis oportúnea

- X "para predicar la obediencia de la fe" (Rom 1, 5)
- X "no fui desobediente a la visión celestial" (Act 26, 19)
- "sucumbiendo en el espíritu me dirigí a Jerusalén,  
X sin saber lo que allí me sucedería... me esperaban juicios  
y tribulaciones..." (Act 20, 22-24)
- X testimonio del Espíritu: Rom 8
- X "culto espiritual" (Rom 12, 1) : la voluntad de Dios (12, 2) laborem agradablem  
perfectum,
- "examinar qué es lo que agrada al Señor" (Ef 5, 10)
- X "inocimiento y todo discernimiento con el que mediamos equitativa  
X lo mejor..." (Eph 5, 9)
- X "discernimiento del bien y del mal" = amorem vero (1 Jn 5, 14)
- X conducta en el espíritu (Rom 8, 4, 14. 27)
- X obediencia a las autoridades (Rom 13, 1)
- X "sin pedir consejo ni a la carne ni a la sangre" (Gal 1, 16)
- X "expose el Evangelio (Cp, Rp, f) y proclamare los frutos,  
X para saber si ciertos hablo como ensayo" (Gal 2, 2)
- X discernimiento de los frutos: Gal 5, 22

- ④ Experiencia
- ⑤ Catequesis
- ③ Celebración

# La voluntad de Dios en el N.T.

- "En verdad, en verdad les digo: el q escucha mi palabra y cree en el q me ha enviado, tiene vida eterna y no viene en juicio, sino q ha pasado de la muerte a la vida" (ju 5, 24)
- "Yo no puedo hacer nada por mi cuenta; juzgo según lo q oigo; y mi juicio es justo, porq no busco mi voluntad, sino la voluntad del q me ha enviado" (ju 5, 30)
- "En verdad, en verdad les digo: el hijo no puede hacer nada por su cuenta, sino lo q ve hacer al padre; lo q hace él, eso también lo hace igualmente el hijo, lo q el padre quiere al hijo y le muestra tal lo q él hace, y le mostrará otros aún mayores q éstos, p. q yo voy a ser como el hombre" (ju. 5, 19-20)  
(hecho; v. 21 = poder resucitador  
v. 22 = poder judicial)
- "cuando hayan levantado al hijo del hombre, entonces sabrán q yo soy, y q no hago nada p mi propia cuenta, sino q, lo q el padre me ha enseñado, eso es lo q hablo, y el q me ha enviado está conmigo; no me ha dejado solo; pq yo hago siempre lo q le aprueba a El". (ju 8, 28-29)
- "mi alimento es hacer la voluntad del q me ha enviado (ju 4, 34) y llevar a cabo su obra"
- "pq he bajado del cielo, no para hacer mi voluntad sino la voluntad del q me ha enviado" (ju 6, 38)  
↳ la voluntad del padre v. 39 = no poder nada de lo recibido  
v. 40 = resurrección y vida eterna

- X "El mundo debera ser q amor al padre..." (Jn 14, 31)
- X "Pero ¿si he llegado a esta hora para esto?" (Jn 12, 27)
- "quitate de mí, Satanas! Escándalo eres para mí, ¿qué tus pensamientos no son los de Dios, sino los de los hombres!" (Mt 16, 23)
- X "pero no sea como yo quiero, sino como quieres tú" (Mt 26, 39)
- "¿no sabían q yo debía estar en la casa del mi padre?" (Lc 2, 49)
- X "conviene q hoy y mañana y pasado siga adelante..." (Lc 13, 32)
- "¿no era necesario q el Ctr padeciera esas cosas antes de entrar en su gloria? ..." (Lc 24, 26)
- "para q se cumpliera la Escritura, dice: tengo sed" (Jn 19, 28)
- X "todo esto cumplido" (Jn 19, 30)
- "al entrar en este mundo, dice: ... he aquí q vengo..." (Hbr 10, 5-7)

- ③ a) ocept. interior
- b) subce en la vida de Dios

---

### Conclusión

- Esp. Sts.
- B M V
- Padre Mente

# Manuales de catequesis: Bautismo

## ① Fuentes referenciales

- . 1 Biblia
- . 2 Padres de la Iglesia
- . 3 Liturgia
- . 4 Concilio Vaticano II
- . 5 Directorio Catequístico

## ② Objetivos por lograr

- . 1 Fe en Jesús el Salvador; → Dios (madre)
- . 2 Vida de gracia y santidad
- . 3 Integración en la Iglesia: comunidad de salvación
- . 4 Celebración litúrgica
- . 5 Sentido del hombre y de la historia
- . 6 Responsabilidad en construir un mundo mejor

## ③ Contenido de llenado

- . 1 Biblia
- . 2 Vaticano II; Puebla
- . 3 Documentos Sociales
- . 4 Temas /
  - 1) Trinidad } fe y encarnación
  - 2) Encarnación } fe y encarnación
  - 3) Iglesia; rigor } fe y encarnación
  - 4) Hombre, ...; antropología; psicología; sociología; etc.
  - 5) problemas actuales

## ④ Metodología

1. Exposición del tema
2. Audiovisuales
3. Trabajo por grupos
4. Búsqueda personal
5. Observación de reuniones catequísticas
6. Prácticas de reuniones catequísticas
7. Preparación grupal de los temas
8. Esquemas y planes de desarrollo temático
9. Diálogo en padres y padrinos <sup>experiencia</sup> / <sup>testigos</sup>
10. Contacto de iniciación en la comunidad
11. Detalles concretos
  - a) lugar de la reunión catequística
  - b) tiempo
  - c) número de catequizandos
  - d) catequesis: celebración en canto
  - e) preparación inmediata de la celebración: acercamiento al Ritual
12. Después de la celebración y preparación
  - contacto



Catedral

Consejo parroquial pastoral

Criterios

① Renovación eclesial

- > cursos del Vaticano II
- > cursos de Puebla
- > Vuelta '72 y '80

② Presencia comprometida

- > actividades <sup>parroq.</sup>; catequesis, ...
- > organizaciones apostólicas, ...
- > actividades variadas (mérito personal)

③ Integración

- > subcomités directos
- > elección de la asamblea parroquial
- > delegación (colegios; flía; juvenil; trabajadores)

④ Reglamentos

⑤ Planificación '81 (jubileo)

# Parroquia de la catedral

- ① Jornada y Semanas previas
- x 1.7 Jornada Mundial de la Paz = diciembre <sup>1965</sup>
  - tema: Paz
  - semana previa: memoria de J.P.T. → 1.1.81
    - paz y libertad en el mundo
    - idem en la familia
    - idem en la Iglesia
    - idem en la Argentina
    - idem en el mundo
  - 1.8 Jornada 1.1.81
    - vigilia de oración
    - misa solemne
    - compendio volumen y programación
  - x 1.2 Jornada Mundial de los Voceros = abril
  - x 1.3 Jornada Mundial de la M.C.S
  - x 1.4 Jornada Mundial del Eucaristía = junio
  - x 1.5 Jornada Bíblica = septiembre
  - x 1.6 Jornada Misionera = octubre
  - 1.7 Jornada de la Acción Católica
  - 1.8 Jornada Sindical (Asambleas...)
  - x 1.9 **⊗** Jornada de la Cultura Xta (Juegos Católicos)
  - x 1.10 Jornada Mariana (Patronal) = diciembre/inicio
  - 1.11 Jornada de Caridad
  - x 1.12 Jornada Litúrgica = agosto
  - 1.13 Jornada Litúrgica
  - 1.14 Jornada del Papa
  - 1.15 Jornada de la Diversidad (Sínodos)
  - 1.16 Jornada de la Piedad (fin jubileo de la eucaristía)

⊗ Tema: Encuentro Vaticano II



## ② Amortalia

- Acciã Católica

- Cursilhos

- Vocariats

- Penitenciais (Rosa M<sup>a</sup>; Allen ...)

- Liga de Moças

## ③ Penitencia

- Exercícios espirituais; (evangelizaçã)

- Ciclos de predicacã; Iglia

## ④ Liturgia: devocões

A) Rosários semanais: 19.30 - 21.00h

B) Vigílias de penitência

C) V. rosários mensais

D) Rosário quincenal

E) Rosário Cruzã (juventude)

F) Rosário (outubro)

G) Maria (novembro)

## ⑤ Liturgia: Quaresma

A) Predicacã noturna: 20.00h

B) Missa dominical

C) Celebraçã comunitária de la penitência

## ⑥ Obras Especiais

A) Missas

B) Vocacionais

7) Servicios

- A) Capillas
- B) Justicia social
- C) Acción social
- D) Revista diocesana
- E) Centro comunitario

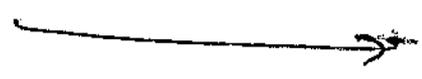
8) Anexo pastoral parroquial de nuevo Reglamento

- A) Sacerdotes / diáconos
- B) Religiosos
- C) Laicos
  - a) elegidos por la comunidad
  - b) designados por el párroco
  - c) delegados de asociaciones

- A.C.A. (siempre)
- Catequistas (siempre)
- Liturgia (siempre)
- Servicios (siempre)
- Apertura de la misión
- Liturgia de los muertos
- Altar católico de obreros
- Obras Educativas (siempre)
- Juventud (siempre)

9) Catequesis

- A) Biblia
- B) Catequesis <sup>parroquial</sup> ~~diocesana~~
- C) Juventud / A.C. ; Scouts ; estudiantes
- D) Formación permanente
- E) Cultura popular



10 Administración

11 Sociedades

- A) Delegado del Obispo y Canónigo
- B) Equipo asesor (Comité Parroquial)
- C) Vicarios parroquiales
- D) Catequistas / Deólogos
- E) Ministreros

Vicario general  
Vicario parroquial

12 Asociaciones

- en zona de Buenos Aires

13 Año jubilar: Libro de la parroquia (S. I...)  
- fe Año Santo 1975

14 Movimiento Juvenil parroquial

15 La puerta principal de la catedral: casteleros

16 Problemas urgentes

- Colegio de la Inmaculada

ESQUEMA de la disertación  
"Visión histórica de la vida consagrada"

I. En la Iglesia universal

1 Presencia

- A) Vírgenes consagradas
- B) Monjes
- C) Canónigos Regulares
- D) Mendicantes
- E) Clérigos Regulares
- F) Hermanos
- G) Institutos <sup>"</sup>Seculares <sub>"</sub>

2 Servicios

- A) Contemplación
- B) Asistencia
- C) Evangelización
- D) Promoción
- E) Solidaridad
- F) Comunicación
- G) Fermento

3 Aspectos especiales

- A) La mujer consagrada
- B) Secularizaciones
- C) Reformas
- D) Adaptaciones
- E) Codificación

II. En América Latina

1. Antes de la independencia

- A) Ordenes y Congregaciones
- B) Evangelización
- c) Promoción del hombre

2 Durante el siglo 20

- A) Ramalazo de las guerras de independencia y civiles
- B) Aporte renovado de Institutos religiosos europeos
- C) Fundaciones suetónicas

3 El último cuarto de siglo

- A) Crónica
- B) Crecimiento
- C) Esperanzas suscitadas

III. En la Argentina

1 Período español

- A) Presencia
- B) Servicios

2 Período independiente

- A) Siglo 19, primera mitad
- B) Siglo 19, segunda mitad

3 Siglo Veinte

- A) Hasta el Congreso de Religiosos de Bs.As.
- B) A partir de dicho Congreso

TEXTOS BIBLICOS relacionados con la disertación

1 Evocación histórica:

Eclesiástico 44, 1-15

2 Visión escatológica:

Apocalipsis 19, 1-9

3 Oración Evangélica:

Juan 17, 6-11

- Salmo de la Palabra: 119 (todas las estrofas posibles)

Nota: en caso de que estos textos ya estuvieren en otro esquema de la semana, no hay inconveniente que se los reemplace por otros, tomados del Ritual de la Profesión religiosa.

## SUGERENCIAS para el trabajo en grupos

### 1 Presencia consagrada en un mundo cada vez más secularizado

¿Cómo nos iluminan los antecedentes que nos ofrece la historia? (La Iglesia en el Estado pagano de los primeros siglos; los movimientos de renovación internos de los siglos 12-13 y de los siglos 14-15; la respuesta a la realidad del mundo salido de la revolución francesa ...)

### 2 Evangelización de América Latina (Puebla no. 9)

a) ¿está incluida la obra de los misioneros en los programas de historia de nuestros colegios católicos; en nuestros Institutos de Catequesis; en nuestros Seminarios?

b) ¿qué contenidos mínimos hay que programar?

### 3 Iglesia y Comunidad Nacional (Documento de la C.E.A.)

a) ¿se desarrolla suficientemente la presencia de la vida consagrada en la parte: "nuestra historia"?

b) ¿cómo la integraríamos? (describir los puntos verdaderamente originales, O/ y decisivos).

### 4 Verdad sobre el hombre. Habida cuenta del énfasis que pone la Iglesia en este campo:

a) ¿qué aspectos salientes encontramos en la historia de la vida consagrada como solidaridad, promoción, asistencia en nuestro continente?

b) ¿qué nos dicen estos antecedentes con vistas a actitudes para nuestro momento?

### 5 Misión universal de la Iglesia

a) ¿cuál ha sido el aporte original y específico de la vida consagrada en llevar el Evangelio a todos los pueblos y culturas?

b) ¿cuáles son las consecuencias para la formación de los consagrados en la Argentina?

## VISION HISTORICA DE LA VIDA CONSAGRADA

Introducción. Nos orienta este texto conciliar: PC, lb: "Ya desde los comienzos de la Iglesia..."

### # 1. En la Iglesia universal

#### 1 P r e s e n c i a

##### 1.1 Virgenes consagradas

1.1.1 Un texto de Pío XII: "La Iglesia, Esposa de Cristo, ya desde los primeros orígenes de su historia, manifestó con repetidos actos y señales, y confirmó con clarísimos documentos, los sentimientos de estima y maternal amor que profesaba a las vírgenes consagradas a Dios.

No es de maravillar, toda vez que las vírgenes cristianas, la porción más selecta del rebaño de Cristo, a impulsos del amor, menospreciando todas las solicitudes del mundo, como ajenas a él, y superando la división del corazón, tan cómoda como llena de peligros, no solamente se consagraron del todo a Cristo, como a verdadero Esposo de las almas, sino que entregaron para siempre su vida, adornada con las joyas de todas las virtudes cristianas, al servicio de Cristo y de su Iglesia..." (Constitución Apostólica "Sponsa Christi", 20.11.1950; edición de Encíclicas Guadalupe, 2a. edición, pág. 1846 b).

.2 La renovación suscitada por el Concilio Vaticano II ha puesto de relieve la vigencia de este proyecto de consagración. Ver: "Pontifical Romano I" (edición argentina, 1980, pág. 203 ss).

.3 Cobra, entonces, nueva actualidad una literatura florecida en los primeros siglos de la era cristiana, desarrollando el tema de la virginidad consagrada.

a) la virgen, esposa de Cristo. Ya lo testifica Tertuliano: "tes has desposado con Cristo; a él has entregado tu carne. Obedece, pues, conforme a la voluntad de tu marido, el cual, si manda que las mujeres ajenas cubran su rostro tras el velo, mucho más lo exigiré de las tuyas propias..." ("De velandis virginibus", c.16)

b) la virgen, expresión de la Iglesia-esposa: "Ni ha de creerse que las que consagran a Dios su virginidad, aunque elevadas a un grado tan alto de honor y pureza, carezcan de verdadero matrimonio, pues entran en las nupcias de la Iglesia universal, en las que el esposo es Cristo" (S. Agustín: "In Iohannis Evangelium", t.9, n.2)

nb. a) cita tomada de BAC. 45, pág. 152

b) cita tomada de BAC. 45, pág. 155

c) propagación: "como de una raíz fecunda surgieron al punto vírgenes por doquier, y el ejemplo del ama y la señora arrastró en pos de sí una turba de protegidas y sirvientas, hervía por todas las casas la profesión de la virginidad, y aunque diferentes en condición social, a todas unía un mismo mérito de castidad. Aun me quedo corto. Las Iglesias todas del Africa rebosaron de alegría como en una danza jubiosa. No sólo a las ciudades, pueblos o aldeas, sino aun a las chozas más miserables, llegó la noticia de un hecho tan llamativo. A todas las islas esparcidas entre Italia y Africa llegó la fama del suceso, y el entusiasmo corrió sin trabas a países lejanos. Italia cambió sus vestidos de luto, y las murallas de Roma, ya en medio derruidas, recobraron en parte su antiguo esplendor, juzgando que Dios les era propicio por la conversión de su antigua ciudadana" ("Epistola 130 a Demetriadés, 4.6"; en BAC, 45, pág. 133).

## 1.2 Monjes

1.2.1 Un texto conciliar; PC. 9

1.2.2 Una obra fundamental para los orígenes. Es la del P. García M. Colombás OSB; "El Monacato primitivo" I-II; en la BAC.351 (1974) y 376 (1975).

1.2.3 Otra obra fundamental para la Edad Media. Perteneca a Jean Leclercq OSB; "Espiritualidad occidental" I-II (Salamanca 1976)

## 1.2.4 Los ascetas

a) Vida de fe: "cualquier varón que determine hacerse inhábil para el matrimonio por el reino de los cielos o cualquier mujer que profese estado de virginidad, deben esforzarse por todos los medios posibles para ser dignos del reino de los cielos. Porque esta reino no se conquista con la elocuencia, la forma externa, el nombre, la prosapia, la belleza, la robustez o la larga vida, sino con la virtud de la fe. Fe que el justo declarará eficazmente o con la práctica de las obras. El que es verdaderamente justo por la fe, posee una fe eficaz, una fe siempre creciente, una fe sin vacilaciones, una fe que le iluminará en las buenas obras para que sea glorificado el Señor Dios de todo el universo" (pseudógrafamente: "Carta Primera, II; en BAC.45,p.964).

b) vida de apostolado: "es manifiesto y evidente que es mucha la mies y pocos los obreros, sobre todo en estos nuestros tiempos, en que hay hambre de oír la palabra del Señor. Por tanto, roguemos al Señor de la mies para que envíe obreros a su campo; pero obreros tales, que traten como se debe la palabra de la verdad; obreros irrepreensibles, obreros fieles, obreros que sean

luz del mundo, obreros que trabajen no el alimento que ha de perecer, sino el alimento verdadero, que permanece para la vida eterna; obreros tales cuales eran los apóstoles; obreros que imiten al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, solícitos por la salvación de los hombres; no obreros mercenarios, ni obreros que ejerzan la piedad y religión por amor a las recompensas, ni obreros que sirvan a su estómago, ni obreros que engañen el corazón de los simples con palabras benignas y suaves, ni obreros que se finjan hijos de la luz, cuando en verdad no son luz, sino tinieblas, cuyo fin es la muerte; ni obreros forjadores de iniquidad, de malicia y de fraudes; ni obreros dolosos, ebrios e infieles; ni obreros que hagan negociación y lucro a costa de Cristo o que sean impostores, amigos de ganancias temporales o litigadores" (obra citada, XIII; BAC. 45, pag.975-976).

#### 1.2.5 Monjes anacoretas en Egipto (Colombás I)

a) Egipto es pueblo de monjes (48)

b) Atanasio "heraldo y teólogo del monacato" (51)

--trata de encauzar el "Movimiento monástico"

- entusiasta recepción del desterrado por parte de los monjes (52)

- ideal del monje: "discurso de Antonio" (55)

- apología de la vida monástica (56)

c) Antonio, padre y modelo de ermitaños (57 ss)

- "Había en la montaña tabernáculos llenos de coros divinos de hombres que cantaban salmos, estudiaban, ayudaban, oraban, exultantes en la esperanza de los bienes venideros y trabajando para hacer limosna. Reinaban entre ellos el amor mutuo y la concordia. En verdad era dado contemplar una región apartada, de piedad y de justicia. Nadie conocía ni sufría la injusticia; nadie se quejaba allí del colector de impuestos; una muchedumbre de ascetas tendía con un mismo esfuerzo hacia la virtud.

Viendo las cabañas de los monjes no se podía menos de exclamar: "qué bellas son tus tiendas, oh Jacobi! ¿Qué bellos tus tabernáculos, Israel! Se extienden como un amplio valle; como un jardín a lo largo de un río; como álces plantado por Yahveh; como cedro que está junto a las aguas"

(Atanasio; p.60).

d) los anacoretas

- formación (74 a)

- comida (76)

- horario (77); oración y trabajo

- dieta (80 ss)
- liturgia (83 s)
- encuentros sobre espiritualidad (85)

1.2.6. Monjes cenobitas en Egipto (Colombás I)

- a) el fundador Pacomio (91-103)
- b) la congregación ("koinonía") pacomiana (103-105)
- c) el monasterio pacomiano (105-115)
  - celebraciones presididas por sacerdotes designados por el obispo (111)

1.2.7 Los monjes de Siria (Colombás I 119 ss)

- a) los orígenes (119)
  - ¿Qu y maniqueísmo, entre sus elementos?
- b) "hijos/as de la alianza" (124)
- c) diversos tipos de anacoretas (125)
- d) Simón, zar, estilita (127)
- e) Efrén (130)
- f) cenobitas (132)
- g) la vida de los monjes sirios (139)
- h) Juan Crisóstomo (149)

1.2.8 Los monjes en Palestina, Sinaí, Persia, Armenia y Georgia (Colombás I 154 ss)

- a) principios del monacato en Palestina (154)
- b) Laura, cenobios y monjes egipcios (158)
- c) la vida monástica en la península de Sinaí (167)
- d) inicios del monacato persa (168)
- e) monjes en Armenia (174)
- f) comienzos monásticos en Georgia (178)

1.2.9 Movimiento monástico en Asia Menor y Constantinopla (Colombás 180 ss)

- a) antecedentes: Eusebio de Sebaste; basilianos (180)
- b) Basilio de Cesarea: escritos monásticos (184)
- c) cenobitismo basiliano (191)
  - adelphotes (193)
  - superior: "en primer lugar, por lo que se refiere a Dios, se considera el que gobierna como servidor de Cristo y dispensador de los misterios de Dios, y teme pronunciar una palabra o dar un precepto al margen de la voluntad de Dios como se halla confirmada en las Escrituras... Por lo que se refiere a los hermanos, como una madre rodearía de cuidados a los hijos que alimenta, aspira a dar a cada uno, conforme a la voluntad de

Dios y las conveniencias de la comunidad, no sólo el Evangelio de Dios, sino aun su propia vida" ("Regula S. Basilii 15", pág. 194)

- en la órbita de la iglesia local (196)
  - "cursus" diario ("Ascetición")
  - caridad: hospitalidad a pobres y peregrinos (198) servicio a los enfermos en los hospitales educación de niños en el monasterio
  - d) Basilio y la vida monástica (200)
    - carácter mercaderamente eclesial
  - e) los monjes de Constantinople y su comarca (203)
- 1.2.10 Los monjes en Roma e Italia (Colombás, 211 ss)
- a) monacato occidental y oriental (211)
  - b) principios del monacato en Roma (215)
  - c) Jerónimo y el ascetismo romano (217)
  - d) progresos del monacato romano (222)
  - e) en el resto de Italia (225)
  - f) colonias monásticas latinas en Palestina (231)
- 1.2.11 El monacato en la Galia (Colombás 237 ss)
- a) comienzos; Martín de Tours y sus fundaciones (237)
  - b) propagación (246)
  - c) Cassano (249)
  - d) Honorato de Arlés y Lérins (253)
  - e) los monjes de Jura (263)
  - f) balance del monacato galo-romano (268)
    - peligro de la excesiva institucionalización y de la uniformidad (269a)
    - también grandes alabanzas (270)
- 1.2.12 El monacato en Africa, Iberia, Britania (Colombás 272 ss)
- A) Africa (272 ss)
- a) comienzos del monacato (272)
  - b) itinerario monástico de San Agustín (274)
  - c) ideal monástico del santo (280)
  - d) el cenobio agustiniano (283)
    - "La mayoría de los que vienen a la profesión monástica proceden de la esclavitud, o se trata de libertos, obreros y campesinos, o han recibido la libertad o la promesa de la libertad por ingresar en el servicio de Dios, o eran sencillos artesanos y manuales... Sería un crimen rechazarlos, ya que Dios eligió lo débil del mundo... Este piadoso y santo pensamiento abre las puertas del monasterio a los que no pre-

sentan prueba alguna de haberse convertido y mejorado. No se saben si llegan con el propósito de servir a Dios o vienen vacíos, huyendo de una vida mísera y trabajada con la intención de dejarse alimentar y vestir y aun honrar por aquellos que en el siglo solían despreciarlos y atropellarlos" ("De opere monachorum 22,25"; p. 284)

e) El monacato después de Agustín (286)

B) Iberia (290 ss)

- Prisciliano (291)

- Egeria y su "Itinerarium" (293)

C) Britania (295)

1.2.13 Los monjes y el mundo exterior (Colombás 301 ss)

A) El monacato, movimiento de masas (301)

B) Desviaciones dogmáticas (307)

C) Controversias origenistas de los ss. IV - V (309)

D) Los monjes en las controversias cristológicas (316)

E) Disputas en torno a la gracia (322)

F) Los obispos y los monjes (330)

G) El Estado romano y los monjes (339)

H) El monacato ante la opinión pública (342)

J) Servicios prestados por los monjes a la Iglesia y a la sociedad (351)

#### 1.2.14 Benedictinos: los monjes

a) el fundador: San Benito (480-547). Referencias:/

1) "Fulgens radiatur" (Pío XII, 21.03.1947)

2) Juan Pablo II

- Carta Apostólica "Sanctorum Altrix" (11.07.'80)

- Discurso 20.09.'80 (Monte Casino)

3) Eduardo Ghiotto: "San Benito y la teología de la vida religiosa"

("Teología" no.37 (81)p.135-148)

b) características de su legislación

1) innovación

- "sabiduría del discernimiento y prudente sencillez de la organización" (Ghiotto)

- "capacidad de adaptarse a las distintas circunstancias en que vive cada comunidad y a las condiciones personales de cada monje" (Ghiotto)

2) aspectos salientes (Ghiotto)

- Regla y Abad

- Sagrada Escritura y Vida religiosa

- comunidad

• taller de purificación

• escuela de amor fraterno y de servicio mutuo

• escuela de oración

• síntesis de soledad y familia

• arraigo histórico

- contemplación: búsqueda de Dios y liturgia

- trabajo: dignificación y modo de vivir la pobreza

c) expansión

- aparece entre los merovingios a comienzos del s. VII, combinada con la regla de San Columban

- anglosajones: se va imponiendo la regla benedictina desde el Sínodo de Whitby (665-666)

- Italia: la regla se conoce desde Francia

- Iberia: desde mediados del S. VII (Fructuoso de Braga)

- Sínodo de Autun (663-680): Habla sólo de regla benedictina

- La obra de los misioneros anglosajones en el continente: Fulda y Teuberbischofsheim

- Concilium germanicum (743): la Regla OSB. es la única norma monástica aceptada

- Sínodo de Quiergrán (816): se dictan medidas generales (Benito de Aniane)

### 1.2.15 Benedictinos: las Congregaciones

#### a) en la alta Edad Media

##### 1) Cluny

- Tres grados de incorporación:
  - prioratos sometidos directamente
  - abadías que mantenían privilegios antiguos
  - abadías vigiladas
- aspecto institucional
  - liberación del poder de los laicos (ni fundación, ni encomienda, ni protección)
  - dependencia directa del Papa
- aspecto espiritual: "Consuetudines"
  - retorno a la Iglesia primitiva
  - realización de la "Jerusalén celestial"

##### 2) Gorze (Lorena)

##### 3) Hirgau (Alemania)

##### 4) Cister (en sus comienzos)

#### b) en la baja Edad Media: capítulos generales para reformar

##### 1) Metl (1380; sur de Alemania)

##### 2) Malk (1418; por el Concilio de Constanza; Alemania Merid., Polonia...)

##### 3) Santa Justina de Padua (1419; Italia; desde el s. 16; se llama de Montecassino)

##### 4) Bursfeld (1446; bajo Rin)

##### 5) Valladolid (impuesta en 1504 a todos los monasterios de España)

#### c) Últimos siglos

##### 1) funesto influjo de la Ilustración S. 18 (secularización; revolución francesa...)

##### 2) restablecimiento (s. 19)

##### 3) Confederación (1893)

### 1.2.16 Otras Ordenes de Monjes

- a) Cistercienses: San Bernardo; visitas canónica y "capítulos provinciales"  
- Rf. XIII: "Doctor Mellifluus" (24.5.53) (Encíclicas Guadalupe, 2a/ edic. pág. 1979-1988)
- b) Trapenses (1664)
- c) Cartujos (1084)

### 1.3 Canónigos regulares

#### 1.3.1 Tiempos de Carlomagno

- regle de Crodegango de Metz (mediados del S. VIII)
- Institutio canonicorum Aquigranensis (816)

#### 1.3.2 Reformas SS. 10-11: "Secundu regulam beati Augustini"

- a) Catedral de Hildesheim (s.10)
- b) Francia: ansias de "vita communis" como imitación de la "vita apostolica"
- c) Urbano I: deslinda el "ordo canonicorum" del Monacato

#### 1.3.3 Congregaciones: "ordo novus" (redacción rigurosa de la "regla agustiniana")

- a) San Víctor de París
- b) Premostratenses (1120; San Norberto); "visitas por distritos"
- c) Movimientos de reforma
  - canónigos de Windesheim (1385)
  - Magdeburgo (1446-7)
- d) Ilustración: efectos nefastos
- e) Confederación: 1959

### 1.4 Mendicantes

#### 1.4.1 Dominicos (1216)

#### 1.4.2 Franciscanos (1209)

#### 1.4.3 Capuchinos (1525)

#### 1.4.4 Agustinos (1244)

#### 1.4.5 Carmelitas (1253)

#### 1.4.6 Trinitarios (fund. 1198; mend. 1609)

#### 1.4.7 Mercedarios (fund. 1218; mend. 1690)

#### 1.4.8 Servitas (1249)

#### 1.4.9 Documentos Pontificios

- Benedicto XV: "Fausto appetente die" (29.06.1921; EGI, p. 983-986)
- Pío XI: "Rite expiatis" (30.04.1926; EGI, p. 1077-1090)

#### 1.4.10 Movimientos de reforma: múltiples

- aparecen los "descalzos", "observantes", "recoletos"...

1.5 Clérigos regulares (\*Ordanes); votos públicos solemnes

1.5.1 Prototipo; hermanos de vida común (1380)

1.5.2 Semeranzas:

a) "oblatos" (v.gr. "sa San Ambrosio", 1578)

b) "foratorios" (sin votos ni reglas) (Felipe Neri, 1564; Pierre de Birulle (1611)

1.5.3 Testinos (1524)

1.5.4 Barnabitas (1530; 1533)

1.5.5 Jesuitas (1540)

1.5.6 Somacos (1534; 1540)

1.5.7 Camilos (1582; 1586)

1.5.8 Escalpios (1617; 1621)

1.6 Congregaciones religiosas clericales

- votos simples; desde alrededor del año 1600

1.6.1 Pasionistas (1720; 1741)

1.6.2 Redentoristas (1732; 1749)

1.6.3 Congregaciones de los Sagrados Corazones (picpus; 1800 y 1817)

1.6.4 Maristas (1816; 1822 y 1836) = Sociedad de María

1.6.5. Espiritu Santo (1703; 1824) = Congregación

1.6.6 Monfortianos (1705; 1825) = Compañía

1.6.7 Oblatos d María Inmaculada (1816; 1826)

1.6.8 Misioneros de los Sgdos. Corazones de Jesús y María (1833; 1838 y 1846)

1.6.9 Marianistas (1817; 1839 y 1865) = Sociedad

1.6.10 Asuncionistas (1845; 1857 y 1864) = ßsa Sociedad

1.6.11 Sacramentinos (1856; 1859 y 1863) = Congregación

1.6.12 Claretianos (1849; 1860 y 1870) = Cong egación de Misioneros del Inmaculado Cora-  
zón de María

1.6.13 Sagrado Corazón (1852; 1861 y 1947) = Congregación

1.6.14 Salesianos (1859; 1864 y 1874)

1.6.15 Betharram (1832; 1875; 1877) Sociedad de Presbíteros del Sagrado Corazón de S.

1.6.16 La Salette (1852; 1879ny 1890) = Misioneros

1.6.17 Josefianos de Murialdo (1873; 1890 y 1904)

1.6.18 Combonianos (1885; 1895 y 1910)

1.6.19 Josefino Mexicano (1872; 1897 y 1903)

1.6.20 Scheut (1862; 1900)

1.6.21 Verbo Divino (1875; 1901)

1.6.22 Scalabriniani (1887; 1948)

- 1.6.23 Conculato (1901; 1909 y 1923)
- 1.6.24 Misioneros de los obreros (1894; 1930 y 1935)
- 1.6.25 Misioneros del Espiritu Santo (Majicanos; 1914; 1931 1939)
- 1.6.26 Paulinas (1914; 1941 y 1949)
- 1.6.27 Don Orione (1903; 1944 y 1954)
- 1.6.28 Vocacionistas (1920; 1948 y 1966)
- 1.6.29 Cooperadoras parroquiales de Cristo Rey (1928; 1979)

#### 1.7 Sociedades de vida común sin votos

- 1.7.1 Confederación de los Oratorianos de San Felipe Neri (1575; 1612; conf. 1942)
- 1.7.2 Oratorio de Jesús y de María Inmaculada de Francoie (1611; 1613; 1864)
- 1.7.3 Lazaristas (1625; 1632) = Congregación de la Misión
- 1.7.4 Sulpicianos (1642; 1664 y 1931) = Compañía
- 1.7.5 Misiones Extranjeras de París (1660; 1664)
- 1.7.6 Palotinos (1835; 1835 y 1904)
- 1.7.7 Misioneros de la Preciosísima Sangre (1815; 1841)
- 1.7.8 Eudistas (1643; 1851)
- 1.7.9 Padres Blancos (1868; 1879 @ 1908)
- 1.7.10 Mill Hill (1866; 1899 y 1908)
- 1.7.11 Maryknoll (1911; 1915 y 1930)
- 1.7.12 Sociedad de Québec para las Misiones Extranjeras (1921; 1929)
- 1.7.13 Instituto de Jarumal para las Misiones Extranjeras (Colombia; 1927; 1939)
- 1.7.14 Instituto de Nuestra Señora de Guadalupe para las Misiones Extranjeras (México; 1949; 1953)

#### 1.8 Hermandades

- 1.8.1 Escuelas Cristianas (1680; 1725)
- 1.8.2 Sagrada Familia de Bellay (1835; 1841)
- 1.8.3 Christian Brothers (1802; 1820)
- 1.8.4 Marietas (1817; 1859 y 1863)
- 1.8.5 Del Sagrado Corazón (1821; 1891 y 1894)
- 1.8.6 Pequeños Hermanos de Jesús (Foucauld; 1968 arch)

#### 1.9 Religiosas con casas autónomas (Confederadas o no)

- 1.9.1 Agustinas
- 1.9.2 Basilianas
- 1.9.3 Canonisas

- 1.9.4 Carmelitas
- 1.9.5 Cartujos
- 1.9.6 Cistercienses
- 1.9.7 Trepenses
- 1.9.8 Clarisas
- 1.9.9 Capuchinas
- 1.9.10 Cominicas
- 1.9.11 Mercedarias
- 1.9.12 Pasionistas
- 1.9.13 Redentoristas
- 1.9.14 De la Visitación

1.10 Institutos de Religiosas con centralización

(sólo Dios sabe su número)

1.11 Institutos Seculares

- 1.11.1 Compañía de San Pablo (1920; 1950)
- 1.12.2 Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz ("Opus Dei"; 1928; 1947 y 1950)
- 1.12.3 Instituto del Prado (1856; 1859)
- 1.12.4 Cristo Rey (1936; 1963)
- 1.12.5 Misioneras de los enfermos (1936; 1953)
- 1.12.6 Hermanas Marianas de Schönstatt (1926; 1976)
- 1.12.7 Opus Dei (sección femenino; 1950)
- 1.12.8 Ursulinas (Compañía de Sta. Ursula; 1935; 1958)

2. EN AMÉRICA LATINA

2.1 Antes de la independencia

2.1.1 Datos generales

a) qué familias religiosas (BAC.248, p.197)

- primeros=OFM; 1510=OP; poco más tarde = OM; OSA=1533; SJ.1566
- s.17= OFM Cap (1647, Venezuela)
- otros: OSB; O Com; hospitalarios de San Juan de Dios, betlemitas

b) - Monasterios de clausura de monjas, generalmente ramas femeninas de las órdenes antiguas

v.gr. Nueva España s.17; Santa Catalina 1633; Ntra. Sra. de Belvanera, 1671  
Capuchinas, 1673; Carmelitas, 1684; Concepcionistas, 1690 (BAC. 248, p.637)

c) número

- fines del s.17 = 11.000; fines del s.18 = algunos más
- entre 1760 y 1780 pasan a América e Indias 2.049 religiosos
- s. 16: pasan cada año 90 religiosos; s. 17 = 100; s.18 = 130

2.1.2 Evangelización de Nueva España (s.16) (BAC 248)

a) misioneros: OFM; OP; OSA

b) numerosos bautismos: "Y aunque mudaban los brazos, ambos se les contaban, porque a un solo sacerdote acasaba bautizar en un día cuatro y cinco y seis mil adultos y niños. En Suchimilco (Xochimilco) bautizaron en un día dos sacerdotes más de quince mil. El uno de ellos ayudó a tiempos, y a tiempos descanó, y éste bautizó pocos más de cinco mil. Y el otro que tuvo la tela bautizó más de diez mil por cuenta" (Mendieta; p. 317)

- oposición al bautizo diario: "porque ni entienden en la obra de la conversión de los indios ni se eficionaban a depender su lengua y mucho menos a ellos; antes les causaba fastidio su desnudez y olor de pobres, y no faltaba entre ellos quien dijese que no había de emplear su estudio de tantos años con gente tan bestial y torpe como los indios" (Mendieta; p. 320)

c) formación etnológica del misionero (p. 325)

- cultura religiosa indígena
- lengua

d) el problema de la defensa de los indios

- Las Casas y un incidente del Jueves Santo de 1545

q

--Julían García OP. obispo de Tlaxcala, Carta a Paulo III (1533): "Ya es tiempo de hablar contra los que sabemos que han sentido mal de los indígenas, y es bien confundir la vanísima opinión de aquellas que los suponen incapaces y afirman que su incapacidad es razón bastante para excluirlos del gremio de la Iglesia ... (voz estática) porfiadamente sostienen que las criaturas racionales, hechas a imagen de Dios, son bestias y jumentos, sólo para que los que las tienen a su cargo no pasen cuidado de librarlas de las rabiosísimas manos de su codicia y las puedan usar en su servicio conforme a su anto." (p. 364)

2.1.3 Asistencia social y promoción

a) hospital del Amor de Dios (1534). Zumárraga; "Muy poco a poco ha Medificado una casa grande donde al presente se reciben e curan enfermos de bubas y de enfermedades contagiosas que en ninguna parte los acogen, ni en el hospital

del marqués; y como esta enfermedad aquí abunda mucho, se mueren sin sacramento como desesperados, por los pueblos de los indios y por los caminos, por falta de quien los quisiese acoger y hacer caridad (p. 375)

- "los enfermos tenían asegurados médico, medicina, cirujano, comida, cama y servicio, con mucha limpieza y puntualidad; había, además, médico, cirujano, boticario y barbero asalariados ... los curas de la catedral se encargaban de la asistencia espiritual y un canónigo les decía misa en la enfermería" (Arzobispo Moya de Contreras en 1583; p. 375)

b) Enseñanza técnica. Fray Pedro de Gante:

"la enseñanza técnica y metódica la inició el franciscano fray Pedro de Gante, al introducir en la escuela de la ciudad mexicana, situada junto a la capilla de San José de las Naturales, la de artes y oficio. Indios adultos que la frecuentaban en herreros, carpinteros, albañiles, sastres y zapateros. Un equipo de pintores, escultores y aurífices elaboraba estatuas y retablos para las iglesias y forjaba cruces, vasos sagrados ..." (p. 418)

c) enseñanza humanística: pasiva

- ver la iniciación de la universidad de México (1553; p. 429 ss)

#### 2.1.4 Limitaciones y deficiencias

a) se cierra el acceso a la vida religiosa:

" las primeras constituciones de la provincia franciscana del Santo Evangelio prohibían dar el hábito a indios y mestizos; y el capítulo general de los dominicos de 27 de setiembre de 1576 adoptó la misma actitud. Como lo diremos más adelante, el capítulo provincial de 1585 excluyó también del sacerdocio a los nativos" (p. 428)

b) intentos de religiones nativas, Sahagún:

Recurrieron a las mujeres "para ver -como en el tiempo de la idolatría había monasterios de ellas que servían en los templos y guardaban castidad- si serían hábiles para ser monjas y religiosas de la religión cristiana y guardar perpetua castidad; y a este propósito se hicieron monasterios y congregaciones de mujeres ...; y las que parecía que estaban bien instruidas en la fe y eran matronas de buen juicio las hicieron prelatas de las otras para que las rigiesen y enseñasen en las cosas de cristiandad y de todas las buenas costumbres; cierto, a los principios tuvimos opinión que ellos serían hábiles para sacerdotes y religiosos y ellas para monjas y religiosas; pero engañónos nuestra opinión. Por experiencia entendimos que por entonces no eran capaces de tanta perfección, y así cesó la congregación y monasterios que a los principios intentásemos; ni aun vemos ahora

indicios que este negocio se pueda efectuar" (p.427)

c) zonas desatendidas pastoralmente

- arzobispo fray Alonso de Montúfar OP (México, 1562): "Monasterios de dos religiosos tenían que existir a pueblos distantes unas treinta leguas, con población total superior a veces a cien mil almas (p.397)
- Mendicito (fines del s.16): actitud resuelta de los religiosos de no querer admitir para los indígenas de su jurisdicción a otras Ordenes, ni a sacerdotes seculares; y su sistemática preferencia por ocupar tierras gratas y salubres (p.398)

2.1.5 Relaciones entre obispo y religiosos

a) siglo 16

- Concilio I de México (1595) (p.389)
- Sto. Toribio de Mogrovejo

b) Cuarto concilio mexicano (1771)

- se pide la secularización de la S.J. x  
(en base a la carta de Carlos III el Papa)
- sometimiento total de los religiosos a los obispos
- se considera innecesaria la aprobación del Papa

2.2 Durante el siglo 20

- a) funestas consecuencias de las guerras
  - en algunos países; tensión anticlerical
- b) nuevas familias religiosas vienen de Europa
- c) se fundan algunas Congregaciones religiosas en América Latina

2.3 El último cuarto de siglo

- a) crónicas: la CLAR
- b) crecimiento: Vaticano II  
Medellín  
Pueblo
- c) esperanzas suscitadas
  - vocaciones numerosas
  - meta: arraigo en la cultura

### 3. EN LA ARGENTINA

#### 3.1 Período español

##### 3.1.1 Presencia

- como en el resto de la América española

##### 3.1.2 Servicios: ver Furlong y las de cada Orden

- a) evangelización, promoción, asistencia...
- b) las reducciones OFM y SJ.
- c) la expulsión de los SJ.

##### 3.1.3 María Antonia de la Paz y Figueras (Bruno VI, p. 387-402)

- mediados de 1782: "Sin término sigue el concurso de las gentes de todos estados..., de tal modo que no se niegan los que entran a Ejercicios a cuenta penitencia pueda su imaginación inventar; siendo para esto lo que más se han señalado los señores sacerdotes clérigos, quienes continuamente se ofrecen para la asistencia cotidiana. Con que con estos ejemplos claman los más remotos pobrecitos de ambos sexos, de tal modo que en el los más principales claman por tener lugar" (carta del 8.7.1782 al p. Gaspar Juárez)

#### 3.2 Período de independencia

##### 3.2.1 Siglo 19, primera mitad

##### a) Comisaría general de Regulares (Bruno VIII, p. 49-64)

- ley del 28.06.1813: "Nómbrese por el Supremo Poder Ejecutivo un comisario general que, recibiendo la plenitud de su autoridad de los reverendos obispos y provisoros en sede vacante, la ejerza en las expresadas comunidades de cualesquiera Orden que sean, en los mismos casos en que lo hacen aquellos generales y comisarios" (p.50)
- circular impresa de fray José Casimiro Ibarrola OFM (12.02.1814): "Nuestra potestad no es de aquellas que puedan ponerse en cuestión, pues emana directamente de lo que Jesucristo, bien nuestro, dejó establecida en la Iglesia santa para el gobierno de todos los fieles; y sin faltar a uno de los dogmas principales de nuestra santa religión, nadie puede negarla. Hallándose retrovertidas las primitivas facultades a los ilustrísimos señores diocesanos, que hasta el siglo VI poseyeron en toda su extensión, por estar ahora obstruidas las vías del recurso, e incomunicable el Sumo Pontífice con la Iglesia, puedan estos hacer cesión de la autoridad que tienen sobre los regulares... y depositarla en la persona que el supremo gobierno ha nombrado y elegido para que la ejerza... Todos nuestros pensamientos son de paz".

Sería inexorable con toda forma de insubordinación, por el bien de las instituciones. (p.52)

-pedido al Congreso de Tucumán (CFM y CM; documento del 18.05.1816): "El trastorno que han padecido los Estados regulares, la alteración de sus gobiernos, la decadencia de su disciplina regular, la insubordinación de sus provincias, que ha introducido el nombramiento de este desconocida Comisaría de Regulares, nos pone en la precisión de recurrir a la soberanía de este supremo Congreso, para que, reconocidas sus perjuicios, su nulidad y su inutilidad, se digna proceder a suprimirla (p.63)

-Abolida el 12.10.1816 (p. 64)

b) Reforma eclesiástica de Rivadavia (Bruno VIII, p. 411-547)

- representación de CFM (15.07.1822): "Han sido separados de la obediencia de su prelado legítimo... Se han librado Órdenes para suspender la recepción de pretendientes del hábito y la profesión de los que ya han vestido, a fin de que no se aumente su número y por el mismo se disuelvan los cuerpos regulares. Se destruye la vida común, que es la esencia de la vida regular, haciendo dueño a cada religioso de la pensión que el gobierno determine señalarle. Se sujetan a inventario los bienes ... Y se advierte un proyecto de reforma, reducido a una total ruina de las Ordenes religiosas, para eterno monumento de la odiosidad con que se miran, obra que este va a consumir en un corto período, cuando en otros países cultos no han podido efectuarle la impiedad en muchos años". (p.44)

- representación de los batlemitas (08.07.1822):

"Buenos Aires será servido mejor en sus hospitales por los mercenarios que el gobierno coloque, que por los batlemitas; pero Buenos Aires, ha muy pocos años que recibió esta prueba, y el gobierno que la hizo, luego se arrepintió, volviendo las cosas al mismo estado" (p.445)

- espíritu antirreligioso (decreto del 01.07.1822):

"Lo que ha resultado comprobado es que (dicho santuario de Luján) no rinde servicio alguno, y que no tiene más objeto que el culto de una imagen, que es precisamente la patrona de una iglesia, en que se halla establecida una parroquia, a quien corresponde anualmente una cantidad de emolumentos superior a la de casi todas las parroquias de campaña... Todos los bienes pertenecientes al santuario de Luján, y que no sean de un servicio privativo del culto, quedan bajo las inmediatas Órdenes del Ministro secretario de Hacienda (p.446).

## 2.2 Siglo 19, segunda mitad

### 2.2.1 Regreso de los Jesuitas

### 2.2.2 Llegada de comunidades religiosas europeas

- a) servicios en la educación de la juventud
- b) " en los hospitales
- c) " en la renovación del pueblo (misiones populares)
- d) " en las parroquias
- e) " en la prensa

### 2.2.3 Fundación de Congregaciones religiosas argentinas

- a) Hermanas Esclavas del Corazón de Jesús
  - fundadora: Madre Catalina d Ma. Rodriguez (1823 05.04.1896 Cba.)
  - autorización: 9.9.1872
- b) Siervas de Jesús Sacramentado
  - fundadora: Madre Benita Arias (1822- 25.9.'94)
  - Bs.As. 21.11.'76
- c) Hijas de María Inmaculada (Concepcionistas)
  - fundador: canónigo Jerónimo Emiliano Clara
  - Córdoba: comienzos de 1879
- d) Hermanas Terciarias Misioneras Franciscanas
  - fundadora: Madre Tránsito Eabanillas de Jesús Sacramentado
  - Córdoba 08.12.1878
- e) Hermanas Pobres Bonaerenses de San José
  - fundadora: Madre Camila Rolón (1842-1915)
  - Mercedes (BA) 28.01.1880
- f) Hermanas Terciarias Franciscanas de la Caridad
  - fundadora: Madre Mercedes Guerra (1817-1901)
  - Bs.As. 13.04.1880
- G) Hermanas Rosarinas (Ntra. Sra. del Rosario)
  - fundador: Mons. José Américo Orzali
  - Bs..As. 21.01.1896

## 3.3 Siglo veinte

### 3.3.1 Hasta el Congreso de Religiosos de Buenos Aires

- a) se desarrollan las familias religiosas existentes
- b) surgen nuevas fundaciones: HH de la Sgda. Familia 1905

**3.3.2 Desde dicho Congreso:**

- a) la CAR
- b) la CONFER

## EL TEMA DE LA CULTURA

### 1. José Manuel Estrada en 1877:

"Buenos Aires no tiene costumbres propias, ni fisonomía moral que la individualice; nada de lo que constituye el carácter particular de una sociedad; vive de preocupaciones ajenas, de hábitos imitados y va perdiendo hasta el idioma, adulterado por la ~~diseminación~~ ~~incos-~~ciente y pedantesca de idiosyncrasyos extranjeros. Es mercantilista y es escéptica y como tal se ha expuesto a todas las seducciones del materialismo y de la sensualidad. Así, la generosa vocación que la República compartió con la América Española e Inglesa, está trabada por vicios intrínsecos y circunstancias adversas que no es posible suprimir, ni sobrellevar. Nuestras propias glorias y la excelencia de nuestras instituciones contribuyen a infatuarnos y la juventud adquiere fanatismos que la ciegan".

### 2. "Tratado de las Obligaciones del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con los demás seres humanos" (texto ordenado por la Junta de Mayo en 1810; sin efecto en 1884):

"Los hombres han de adorar a Dios con la más profunda humildad y han de amarle con todo el corazón, con toda el alma y sobre todas las cosas"

....

"Como seres humanos estamos compuestos de dos sustancias: una espiritual que es el alma y otra material que es el cuerpo. El alma es la más noble de las dos sustancias; como que es la que piensa, la que quiere, la que dirige todas nuestras acciones y la que siendo por naturaleza inmortal, ha de durar eternamente".

.....

"De estos antecedentes se infiere que debemos cuidar principalmente el alma y procurar mejorarla cada día, como que es la parte más excelente de nosotros mismos".

.....

"Debemos cuidar de enriquecer nuestros entendimientos con conocimientos útiles y sobre todo de aprender a juzgar y raciocinar rectamente".

.....

"La curiosidad principalmente en los jóvenes, es una prenda excelente y necesaria; pero se entiende la curiosidad en las cosas útiles e importantes, no la curiosidad en las cosas frívolas, que es muy digna de reprehenderse".

.....

"La facultad que principalmente se necesita para obrar con acierto es la voluntad, para que no elija sino el verdadero bien bien y evite en todo el verdadero mal".

\*\*\*\*\*

"Cuendo se trate de hacer alguna cosa buena y útil no nos hemos de arredrar por la fatiga o las incomodidades que consigo traiga, sino emprenderla con vigor y resolución, pusa lo que la pereza abulta, la inteligencia eliana".

\*\*\*\*\*

"Con igual cuidado evitamos la pereza y la lentitud; debemos huir de la demasiada precipitación. El que hace las cosas muy de prisa, por lo regular las hace mal".

\*\*\*\*\*

"El bien es verdadero cuando se conforma a nuestras obligaciones y cuando es apto para producirnos alguna ventaja verdadera temporal o eterna. Es falso bien, cuando es contrario a nuestras obligaciones, cuando nos halla con una ventaja o un placer momentáneo, al cual nos ha de seguir un mal verdadero en esta vida o en la otra".

### 3. Reglamenta de Belgrano por las cuatro escuelas fundadas por él en 1813;

"Se enseñará en estas escuelas a leer, escribir, y contar; la gramática castellana, los fundamentos de nuestra Sagrada Religión y la Doctrina Cristiana por el catecismo de Astete, Fleury y el compendio de Pougat; los primeros rudimentos sobre el origen y objeto de la sociedad, los derechos del hombre en éste y sus obligaciones hacia ella y el gobierno que la rige".

\*\*\*\*\*

"En los domingos de renovación y en los días de rogaciones públicas, asistirán todos los jóvenes a la iglesia, presididos por el maestro; oirán misa parroquial, tomarán asiento en la banca que se les destina y acompañarán la procesión de nuestro Amo. Todos los domingos de Cuaremas concurrirán en la misma forma a oír misa parroquial y a las exhortaciones o pláticas doctrinales de su pastor.

\*\*\*\*\*

"Todos los días asistirán los jóvenes a Misa, conducidos por su Maestro; al concluirse la escuela, por la tarde, rezarán las Letanias de la Virgen, teniendo por Patrona a Nuestra Señora de los Mercedes. El sábado a la tarde rezarán un tercio del Rosario. Las mañanas de los jueves y las tardes de los sábados, se destinarán al estudio de memoria del Catecismo de Astete que se

usa en nuestras escuelas y se les explicará la Doctrina por el de Pouget".

\*\*\*\*\*

"El maestro procurará con su conducta y en todas sus expresiones y modos inspirar a sus alumnos el respeto a la Religión".

#### 4. José Manuel Estrada en 1871 y en 1884:

"La Escuela laica no le pide nadie; ni el protestante, ni el judío, ni el católico; es invención masónica y liberal. Cada uno quiere su escuela y los católicos argentinos pedimos escuelas católicas para nuestros hijos..."

En 1884, el gran tribuno católico aseguraba:

"Seremos obligados a pegar escuelas a las cuales, nos está vedado, en conciencia, enviar a nuestros hijos..."

"Gobernar un país con leyes traducidas es la mayor prueba de necesidad que puede dar un gobierno. Esta es la necesidad del Liberalismo, elemento exótico, carcoma de la sociedad argentina, establecido por los destacamentos masónicos aquí escapados..."

"Todo el problema versa sobre si se ha de corromper o no la constitución, imyectándole un sistema bastardo de legislación atea..."

"La irrisión y la impiedad, el ateísmo y la burla sacrilega se juntan en esa declaración (alude al artículo 10, de la Ley 1420) hipócrita y necia a la vez".

"Ley inicua de una legislación ínta y de uno gobierno infectado con el espíritu despótico del Liberalismo..."

"Gobierno insensato que ha atropellado la inmunidad de la Iglesia, la dignidad de la enseñanza, la libertad de conciencia, la fe de los padres, la inocencia de los niños, nuestros derechos de cristianos y nuestros derechos de argentinos".

#### 5. Félix Frías:

"Mientras subsista el divorcio entre la Religión y la Libertad, seremos liberales, pero no libres. La Religión es una madre que cesa de ser fecunda cuando no es amada. Amémola y ella nos dará la libertad..."

"Hay que elegir entre el freno de la Religión o el yugo de la dictadura. Mi elección está hecha; porque quería la libertad de mi Patria he sido católico"

"Estoy persuadido de que si se hostiliza la Religión en las Cámaras en la prensa, en las escuelas, este República no irá a la democracia sino a la demagogia".

#### 6. Emilio Alverar en 1883:

"Yo me encuentro aquí representando a un pueblo católico, cuyo culto jamás puede obstaculco a sus nobles aspiraciones de Independencia y libertad. Miembro de un Congreso Argentino, con su soberanía limitada por su Ley Orgánica, me manda imperiosamente sostener el culto de ese pueblo... y de un Gobierno Nacional a cuyo jefe supremo y representante de su soberanía impone la Constitución el deber de pertenecer a ese mismo culto..."

Ley que reserva su puesto de honor y que no quiere confiar sus fuerzas de defensa en el interior y en el exterior, sino a un ciudadano de esa profesión religiosa católica y entonces comienzo a tener certeza de que esa Constitución Nacional, es una Constitución Católica Apostólica y Romana..."

Y cuando ya lo veo remontarse al porvenir y lanzarse en la propaganda de la conversión se ha de hacer a ese culto de nuestros mayores, entonces todas las dudas desaparecen y con la luz de mi razón y la erudición delabalema, se digo que esa Constitución es católica, apostólica y romana en esencia, en med y en tendencias..."

"Se declara sostenedora de ese culto, lo impone al ejecutor de sus leyes, al generalísimo de nuestros ejércitos y le manda propagarlo hasta en los desiertos... Y todas las autoridades en su carácter oficial, en representación del Estado, van bajo las banderas católicas a celebrar las grandes fiestas de la Nación".

"Todos los fundadores de esta República y los valientes que nos han dado Patria y Libertad, apóstoles de la gran Revolución de Mayo, han salido de las escuelas religiosas".

#### 7. Nicolás Avellaneda y la ley 1420:

"Vamos a agitar el país, a herir a millares de hombres en sus creencias, si que se pueda justificar la conmoción que se opera por medio de una ley, no habiendo el menor sintoma de un malestar público. ¿No sentís rondar delante de vosotros la sonrisa sardónica de Voltaire cuando decía, reprimiendo el celo de uno de los suyos: "Me ví'o algunos que se rompían la cabeza contra la pared, pero faltábame ver a uno que hiciera una pared para estrallar su cabeza contra ella? La paredela hicieron los hombres de 1884 y desgraciadamente es Patria quien se estralló contra ella".

#### 8. Episcopado Argentino

a) a) el 13.7.1955:

El 11 de marzo de 1955 el Senado derogó la Enseñanza Religiosa y el día 13

la Cámara de Diputados convirtió en Ley la supresión de la Ley 12.078 que fue promesa y bandera del programa con que el Partido Peronista solicitó los votos del electorado; siendo por cierto que la aplicación de la misma, en la práctica, fue confirmada, como un plebiscito casi unánime de las familias argentinas y por la asistencia media de más del noventa por ciento de los alumnos a las clases de Religión... Nuestro deber ahora es dejar constancia que el Episcopado Argentino no pidió a la Revolución la Enseñanza Religiosa; ella vino porque entre las aspiraciones profundas que emergían del pueblo argentino, estaban en primer término, y porque los católicos que fueron a la Revolución la exigieron; dejar constancia que el Episcopado Argentino y nuestro pueblo no recibieron como con gratuito la enseñanza, sino como la recuperación del libre ejercicio a un derecho inalienable de las familias argentinas y de la Iglesia Católica a la educación cristiana de sus hijos, que el Estado no tiene derecho a suprimir cuando quiere y como quiere sin evidente injusticia y perjuicio grave en la formación espiritual y moral de las conciencias.

b) el 15.10.1957

"De nuestra protesta, tantas veces reiterada, por el desconocimiento del primer derecho de la Iglesia, nacido del primer deber que a ella le impuso su Divino Fundador, el confiarle la enseñanza de la Verdad Eterna - en todo el mundo - y el desconocimiento de los derechos de los Padres de Familia a quienes corresponde primordialmente la educación de los hijos".

#### 9. Qué les debe la Argentina a los Sacerdotes Católicos

Esta Iglesia de Cristo, eje vital de la civilización de Occidente, llegó a nuestras latitudes, como ya lo recordáramos, por obra de España quien es valiente de los sacerdotes para la empresa misionera y civilizadora. Ellos fueron los verdaderos maestros de la Patria y nadie, medianamente informado, puede desconocer y negar esta verdad.

Fue un sacerdote el primer escalador de los Andes patagónicos y el primero en llegar a las zonas de Bahía Blanca, Río Negro y Nahuel Huapi. Fue un sacerdote quien introdujo las primeras ovejas en la Patagonia y quien, mientras escribía gramáticas indígenas, enseñaba a los naturales a hilar y tejer la lana, plantando los primeros frutales en el que llegaría a ser, gracias a sus iniciales esfuerzos, el país de las manzanas.

Las primeras casas de Nahuel Huapi las construyó el sacerdote Juan Guglielmo y Strobel los que integraron la primera expedición científica, salida de Buenos Aires hacia la Patagonia, en el año 1745.

El sacerdote Falkner fue durante doce años el médico más célebre de Córdoba

Los jesuitas fueron quienes enseñaron a los indios a fabricar ladrillos y a usar la cal; ellos instalaron, para este menester, el horno más importante en Buenos Aires, en la actual esquina de Moreno y Bolívar, mientras los indios albañiles, por ellos formados, bajaban de Misiones para construir en Buenos Aires los primeros edificios de mampostería, la fortaleza de la ciudad y las defensas del Río Luján.

Estos son algunos hechos concretos sobre los que se asientan también los fundamentos de la Argentinidad, a pesar de las opiniones de Dussell para quien la Patria y su Historia comienzan con esta generación de la "liberación" y de la "reconstrucción nacional".

Los argentinos no somos ni queremos ser triunfalistas, pero tampoco vamos a pecar de inconocistas y por ello proclamamos, sin tapujos, que fue el sacerdote católico el primer fundador de las escuelas rurales, de las primeras escuelas para indios, de los primeros talleres de aprendizaje, de las primeras escuelas primarias y de los únicos colegios de enseñanza secundaria y universitario que existieron en el país durante trescientos años.

Tales colegios y universidades fueron el alma del movimiento científico y literario de la época; fuesen, el más poderoso, de la época virreinal y "Alma Mater" de la Patria Argentina.

Los sacerdotes católicos, la parte más ilustrada del Virreinato, fueron los que más contribuyeron al progreso y a la cultura de la Nación; fueron ellos los creadores del único hospital y de los únicos asilos del país; fueron los únicos cirujanos del Virreinato, angeles de la salud en la enfermedad en las epidemias como que también fueron ellos los descubridores del balsemo del ayriway y de la quina.

El algodón en Corrientes y el olivo en Cuyo fueron introducidos por sacerdotes; la cría del gusano de seda, la industrialización de la cochinilla, el estafío y el arte del peltre fueron méritos innegables, que en orden a la civilización argentina, han ganado para siempre a los hombres de la Iglesia.

El sacerdote fundó pueblos en toda la extensión de la Nación; dejó las fundaciones de las ciudades; fueron los primeros filólogos, los más grandes lingüistas; los fundadores de la etnografía comparada; las figuras literarias más eminentes; fueron los primeros músicos y los primeros maestros de música; los únicos directores de coros y orquestas.

Los sacerdotes fueron los primeros historiadores, geógrafos y cartógrafos de América; a un sacerdote se debe la primera obra descriptiva de la Patagonia. Lagos y cerros, valles y ríos perpetuos, con toda justicia, sus nombres gloriosos. En las filas sacerdotales se encuentra el primer astrónomo criollo, el primer obrero, el primer fabricante de carretas del Chaco; el mejor conocedor de la etnografía dieguita, el más prolífero naturalista del Virreinato, el más

grande pliego colonial.

Para quinena la Historia della Patria comienza ahora, es bueno recordarles que fue un sacerdote el primer geografo de las Andes, el decano de los gramaticos araucanos, la máxima autoridad de la lengua guarani y el mayor exponente de la filología moderna.

El sacerdote católico fue el padre de la Historia Argentina, el autor de la primera historia civil y del primer Manual de Historia Patria. Fue sacerdote el más completo historiador de los indios pampas y chequenos y el autor del primer libro escrito por un americano. Al sacerdote pertenecen los únicos mapas del Virreinato, los celebres mapas patagónicos, los primeros mapas de la Argentina; el mapa más científico del Chaco, así como de las primeras noticias históricas, geográficas y científicas del Sur Argentino. Al clero se deben los títulos más antiguos de propiedad de las Islas Malvinas.

Los indios formados y civilizados por los sacerdotes fueron el brazo armado de la sociedad civil contra los avances portugueses y tanto que el mismo Rey de España pudo decir: "Debo más reinos a los indios educados por los jesuitas que a los armas de miscaudados".

## ACCION DE LA IGLESIA POR LA PERSONA HUMANA

### INTRODUCCION

- \* Dios alertó acerca del respeto que merece la persona humana: v.gr. Lamentaciones 3, 33-35
- Cristo se jugó decididamente por el hombre: ver Marcos 2, 1 y siguientes
- En la Iglesia, repetidas veces, demostró continuar esa acción de Cristo
  - defensora del desamparado en épocas turbulentas (v.gr. en el caso del mundo antiguo)
  - en nuestra América: asumiendo la protección del indio
  - en la edad moderna: bregando por la justicia social; denunciando el terror de los regímenes totalitarios

### 1. SITUACION

1. los textos: ver especialmente los números 1262 y 1266
2. en nuestra patria: repasar el folleto "Documentos del Episcopado argentino sobre la violencia (Editorial Claretiana: Colección "Afirmación y diálogo", nº 6, Buenos Aires 1977)
3. Los testimonios: por millares; su colección supone una literatura única en su género; en vez de negar la veracidad de los hechos, es necesario meditar acerca de la gravedad de lo sucedido, para captar la crisis a la que ha llegado nuestra civilización
4. Algunos detalles: violencias durante los secuestros; pillaje; mujeres embarazadas, el paradero de cuyos hijos se desconoce; apremios ilegales; llamadas anónimas para amedrentar; manejo deshonesto de presunto servicio legal; torturas físicas y morales; cadáveres, por cuya identificación nadie se preocupa; soledad y abandono de los familiares, víctimas de la violencia; marginación de quienes vuelven a ser puestos en libertad.

5

### 2. CRITERIOS

1. textos de Puebla: ver especialmente los números 1271, 1272 y 1273
2. textos pontificios: ver, por lo menos, algunos, a los próximos:
  - a) Mensaje de Pablo VI, con ocasión de celebrarse los 25 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1973)
  - b) Mensaje de Juan Pablo II a los 30 años de la misma Declaración (1978)
  - c) Discurso de Juan Pablo II en la OEA (octubre de 1979)
3. Síntesis:
  - a) estamos, a fines del Siglo XX, en un momento en que los Derechos Humanos pasan a integrarse refleja y definitivamente en las normas de la convivencia humana. Pese a los horrores y atropellos de nuestro Siglo y precisamente como una reacción de la sana razón (iluminada, en nuestro caso por la fe).
  - b) La Iglesia catequiza a sus hijos sobre el tema y evangeliza al mundo. Tuvo que hacerlo a partir de fines del siglo XVIII sobre las "libertades modernas"; y a partir de fines del siglo XIX sobre la cuestión social.
  - c) es un caso clásico de cómo Dios sigue hablando a su Iglesia (ver "Dei Verbum", nº 8): ésta, leyendo la Escritura (que encierra los principios eternos de la antropología y de la sociología) interpela, ilumina los hechos de la historia (en nuestro caso: los derechos de la persona humana frente a su desconocimiento y atropello).

### 3) SERVICIOS

.1 Textos de Puebla: leer especialmente los números 1290, 1291 y 1292

.2 Testimonios de La Iglesia

- a) a nivel internacional: la acción de la Santa Sede durante la guerra; en la solución de los problemas de posguerra (Este europeo; Palestinos); en las continuas exigencias derivadas de nuevas conflagraciones zonales (sudeste asiático...)
- b) a nivel latinoamericano: revoluciones y sus consecuencias (Nicaragua); inestabilidad y violencia (El Salvador); Vicaría de la Solidaridad (Santiago de Chile); Arzobispado de San Pablo (Brasil) y acción frente a la violencia

.3 Aspectos integrantes

- a) asistencia espiritual: urgente e imprescindible como testimonio cristiano;
- b) asistencia legal: una garantía de actuarse con honestidad y coraje;
- c) asistencia económica: por el drama de la pobreza, casi irrecuperable dada la pérdida de la fama, en que han caído las familias

### CONCLUSIONES

- \* hay que informarse verazmente, ya que los hechos se dan ("La Verdad, fuerza de la Paz");
- \* hay que opinar a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia; allá del positivismo y sus congéneres, debemos retrotraernos al Evangelio, nuestra verdadera patria común;
- \* hay que formar, desde la familia y la escuela, la conciencia con los hechos de este momento histórico (real e irreversible), revalorizados en Cristo
- \* hay que actuar consecuentemente

+Jorge Novak  
Obispo

Quilmes, 1º de enero de 1980, Jornada Mundial de la Paz.

## IDENTIDAD Y FORMACION

(Encuentro Regional AJAC-JAC, Bernal 27.01.1980)

---

### COMENCEMOS POR HABLAR DE LA IDENTIDAD

Una abundante serie de documentos permite al laico descubrir su lugar específico dentro de la Iglesia y, desde ella, en el mundo. La palabrara magisterial de los Papas y la de los Obispos (en el Concilio Vaticano II, en los Sínodos Romanos y en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de 1968 y de 1979) orienta y estimula.

Como parte de ese laicado, recibe la juventud su propio mensaje, cuya interpretación requiere la decidida voluntad de dirigentes conscientes de que se debe llegar a una acción eficaz y disciplinada, en una etapa histórica de la humanidad en que no puede desperdicirse una sola hora.

Aquí corresponde aludir más inmediatamente a la identidad de la Acción Católica y lo hago recordando tres textos fundamentales, suponiendo lectura completa.

a) El número 20 del decreto conciliar "Apostolicam Actuositatem", del que transcribo: "El fin inmediato de tales organizaciones es el fin apostólico de la Iglesia, es decir, el evangelizar y santificar a los hombres y formar cristianamente su conciencia, de suerte que puedan imbuir de espíritu evangélico las diversas comunidades y los diversos ambientes".

b) Las palabras de Pablo VI, del 10 de octubre de 1969, en una carta en que aprobaba "ad experimentum" el nuevo Estatuto de la Acción Católica Italiana, donde habla de "las características que garantizan su autenticidad, porque constituyen su misma razón de ser y la diferencian de otras formas también legítimas de apostolado, es decir, la inspiración espiritual-religiosa, la finalidad formativa y las particulares relaciones de colaboración con la Jerarquía".

c) Lo que el mismo Pablo VI llamó como un decálogo, en su discurso del 22 de septiembre de 1973 a los dirigentes y assembleístas de la Acción Católica Italiana. Enumeremos: Finalidad=la misma misión de la Iglesia; Presencia en la Iglesia local; Comunión con las restantes organizaciones de apostolado católico; Colaboración con la Jerarquía; Teología del laicado; Responsabilidad del laicado; Valor de la oración; Necesidad del sacrificio; Importancia del estudio; Acción.

En la imposibilidad de alargar las citas textuales, me reduzco a dos párrafos de ese documento capital. Entiendo así el servicio de la A.C. a la Iglesia local: "contribuir con toda el alma a valorizar y renovar las instituciones comunitarias eclesiales, evitando peligrosas tendencias centrífugas, según el programa suficientemente perfeccionado y preciso, que el Decreto sobre el Apostolado de los laicos trazó para la acción a favor de las comunidades eclesiales, y, especialmente, de la parroquia".

Hablando del estudio, brotan incisivas las preguntas: "Nuestras queridas Asociaciones de Acción Católica, ¿son todavía un centro de irradiación mediante la cultura religiosa?, ¿los cursos de teología para laicos?, ¿las varias iniciativas para entrar en contacto con las culturas modernas?, ¿estudios nuestros queridos miembros?, ¿estudian la Palabra de Dios en el Antiguo y Nuevo Testamento, especialmente en el Evangelio y en las Cartas de san Pablo?, ¿los documentos conciliares? ¿los textos del magisterio pontificio y episcopal?..."

#### LOS OBISPOS LATINOAMERICANOS EN PUEBLA

Aunque no hacen una referencia explícita o exclusiva a la Acción Católica, deben recogerse aquí dos series de orientaciones. En la primera se encarece la necesidad de la formación de los laicos en general. Baste este número: "En la medida en que crece la participación de los laicos en la vida de la Iglesia y en la misión de ésta en el mundo, se hace más urgente la necesidad de su sólida formación humana en general, formación doctrinal, social, apostólica. Los laicos tienen el derecho de recibirla primordialmente en sus mismos movimientos y asociaciones, pero también en institutos adecuados y en el contacto con sus Pastores" (Nº 794).

A la formación y participación de los jóvenes dedica el Documento de Puebla no menos de 14 números. "La pastoral de juventud buscará que el joven crezca en una espiritualidad auténtica y apostólica, desde el espíritu de oración y conocimiento de la Palabra de Dios y el amor filial a María Santísima que uniéndolo a Cristo lo haga solidario con sus hermanos..." (Nº 1195).

#### A LA VISTA DE LAS NECESIDADES APOSTOLICAS

Ni la formación del dirigente dentro de la Iglesia, ni su necesaria presencia y requerida acción en ella y en el mundo deben hacerse a espaldas de la realidad. Todo lo contrario: ésta nos es una exigencia insoslayable, a ella le debemos una respuesta lúcida y valiente. Enumeremos algunas.

a) áreas en que se desarrolla la misión de la Iglesia. Aceptando la coincidencia de límites de los proyectos concretos de apostolado alentados por la Acción Católica con los de la misión de la Iglesia, veamos las tareas por cumplir en el área de la evangelización. Vivimos

con particular intensidad a la Iglesia como comunidad creyente convocada por la Palabra de Dios y urgida a proclamar esa Palabra. Las exhortaciones apostólicas "Evangelii Nuntiandi" y "Catechesi tradendae", al igual que el Documento de Puebla nos los señalan. Y el Movimiento bíblico, catequético, social, misional a que alude el Concilio mantiene su vigencia más que nunca. La consecuencia: un llamado insistente a potenciar esa acción de la Iglesia. Y una condición inmediata: la capacitación en los respectivos centros.

También se está dinamizando el área de la liturgia. Bastante se ha cumplido en la renovación de nuestras celebraciones, que constituyen la culminación de nuestro ser de Iglesia, pero falta inmensamente más. Activada la fe, por la mayor asimilación de la Palabra de Dios y una educación religiosa más madura, confiamos en un desarrollo intenso de la acción litúrgica. Hay que descubrir que es un campo tan empeñativo como el de la evangelización y que bien merece la eventualidad de entrar en él, tras la previa y diligente preparación.

Digamos algo del área de los servicios, que dan el sello a nuestra proclamación de la Palabra y a la celebración de nuestros misterios litúrgicos. Trabajar en Cáritas es una tarea de primerísima importancia; entender la educación como una eximia prueba del amor cristiano; jugarse en el terreno de la Justicia y de la Paz... todo esto involucra una oportunidad providencial para el militante generoso, pero supondrá invariablemente la formación integral del apóstol.

b) como colaboración con los Pastores, las exigencias son hoy múltiples, suponiendo siempre una esmerada capacitación. Veamos siquiera algunas:

- Comisión diocesana para los Laicos
- Consejo Diocesano de Pastoral; Sínodo Diocesano
- Consejos Parroquiales de Pastoral
- Ministros Lectores y Acólitos en las Comunidades
- Profesores de Teología en los centros diocesanos de formación

c) como auxiliares para el diálogo, en las relaciones que la Iglesia local debe mantener intraeclesialmente (Santa Sede, CELAM, CEA) con organismos sociales y con las culturas, el dirigente laico descubrirá una amplia gama de posibilidades para sus inquietudes de apostolado y adquirirá los conocimientos indispensables.

## UNA RESPUESTA INTEGRAL

La formación se constituye en presupuesto absolutamente necesario para actuar como dirigente cristiano en la sociedad, entendiéndose por ese término la derivación de su participación, por los sacramentos de la iniciación, del poder real de Cristo. Esa formación debe ser integral y debe ser permanente.

a) en sus dimensiones abarcará: lo espiritual-religioso de la personalidad (fijando los objetivos, buscando los instrumentos y salvando las etapas sucesivas); lo doctrinal-intelectual (aquí la formación permanente es exigencia en lo tocante a comprensión, a profundización y a maduración); lo técnico-apostólico (abarcando lo propio de la institución y lo relativo a la tarea desarrollada dentro de la Iglesia).

b) los centros de formación serán diversos y la concurrencia a ellos dependerá de la situación personal o de la tarea por cumplir. Distinguimos: la formación impartida en la misma organización y que resulta obligatoria por propia identidad; las Escuelas especializadas (Catequesis, Liturgia, Asistencia social); el Instituto de Teología para Laicos.

c) Teología para Laicos: se impone un Instituto de esta índole por el crecimiento de la conciencia del laicado dentro de la Iglesia, por lo que los documentos de los Pastores, cada vez más, se hacen eco de esta necesidad. Ciertamente en los centros de Teología y en las Facultades de los Seminarios para Presbíteros pueden recibir gran parte de su capacitación, pero ellos no cubren perfectamente todos los postulados de una formación laical cristiana.

Al encarar un Instituto que responda al momento que vive la Iglesia en el mundo, deben tenerse a la vista: su **o b j e t i v o** (llevar a una síntesis entre fe y cultura, ubicando al laico en la asunción de sus responsabilidades específicas respecto de la construcción de un mundo nuevo sellado por la civilización del amor); su **c o n t e n i d o** (la revelación, custodiada por la Iglesia, iluminando todas las realidades temporales); la **m e t o d o l o g í a** (activa y creadora, como lo pide Puebla).

## LA VERDAD SOBRE CRISTO, LA IGLESIA Y EL HOMBRE

deben colmar los programas de toda formación para el apostolado. Juan Pablo II, primero, y los Obispos en el Documento de Puebla, después, nos han marcado claramente los puntos de referencia. La verdad nos hará libres, y Cristo es la Verdad. Su Iglesia nos la presenta sin fisuras. Pero la verificación de nuestra fidelidad será la acción, la acción salvífica por supuesto, a favor de una humanidad muy concreta. Comprometerse con ella es riesgoso e incómodo, pero la parábola del buen samaritano es un metro inapelable.

Que María, en este Año Mariano, nos haga crecer en identidad y en capacidad de respuesta. Que bendiga nuestros centros de formación y nos ayude a mejorarlos.

Toda la fl.<sup>a</sup> del Medh: 10,04,80  
20,00 - 15,00 hrs.  
Reflexión pasenal

① Himno de acción de gracias: Ecl 51, 1-12

② El mundo

1.1 Asia

1.2 A.L. (El Salvador, Cuba, Colombia)

1.3 Argentina: ¿?

③ El Evangelio

1.1 Palabr

• Romanos } "escoger para el Evangelio" (9, 11)  
                  } "no me avergüenzo del Evangelio" (1, 16)

• Hechos } "dar testimonio del Evangelio de la  
                  } gracia de Dios" (20, 24)  
                  } "no fui desobediente a la visión  
                  } celestial" (26, 19)

1.2 fechos } "salvar una vida en vez de destruirla"  
                  } (Luc 3, 4)  
                  } "si me buscan a mí, dejen marchar  
                  } a estos" (Jn 18, 8)

1.3 deben } "suédense de los presos, como si estuvieran  
                  } encarcelados en ellos" (13, 3)

## ④ El servicio

1. Valor : " El mundo ha de saber que aun al fracaso y que otro según el fracaso me ha sucedido, Levántense, vámonos de aquí" (Jn 14, 31)
2. Humildad : Levantarse de los pies (Jn 13, 14)
3. Generosidad : " lo recibieren gratis, de donde gratis" (Mt 10, 8)

## ⑤ La esperanza : Canto triunfal

- Apoc 19, 1-10

## 2a. peregrinación diocesana a Luján (27.04.1980)

### 1. Sentido de este desplazamiento

1. Pretende expresar que, en ese día, la comunidad diocesana se emplaza en los pagos de la Virgen.  
Podríamos decir que la sede se traslada, por un día, a Luján.
2. Pero se trata de un día largo: su valor equivale a los restantes días del año. En el sucederse de las jornadas festivas y de las duras jornadas de trabajo podremos contar con la asistencia materna particularísima de María.
3. Porque, siempre dentro del misterio de la Encarnación por el que se precipitan bienhechoramente hacia los hombres las cuidadosas aguas de la salvación, quiso Dios condicionar determinadas gracias a lugares libremente elegidos por El. Luján no es para nosotros meramente un mojón en la geografía que atraviesa la ruta 7: es un lugar de encuentro con Dios, es la cita para una manifestación religiosa siempre llena de sorpresas espirituales.
4. Luján mariano cumple 350 años. Peregrinar al Santuario es reencontrarnos con la más auténtica historia nacional, con la Argentina cristiana. Punto perdido entonces en la inmensidad de las llaturas y a un paso de la frontera divisoria entre dos civilizaciones, Luján, con María fundadora, contenía en ciernes todas las alternativas de la comunidad nacional que se cobijaría bajo los pliegues de su manto.
5. Quilmes mariano cumple 250 años. También aquí patrocinó María una síntesis de razas y culturas. Trasladados desde el lejano Norte, los indios Quilmes se asentaron en las orillas del Plata. Sucesivos grupos de inmigrantes establecieron igualmente aquí sus hogares. Así pudo llegarse en 1730 a la mayor edad de una parroquia (hoy catedral), madre de muchas otras comunidades cristianas.

### 2. Preparación espiritual

1. Para traspasar el umbral de la casa de la Virgen se requiere la misma actitud de purificación que se le pidió a Moisés: "quítate las sandalias, porque el lugar que estás pisando es sagrado" (ver Exodo 3,5).
2. Una primera purificación es la intencionalidad. El corazón debe saber bien por qué emprende el viaje a Luján. La caravana de colectivos debe ser un largo y único rosario en el que brilla el misterio de Cristo, renovando los espíritus y las familias.
3. Debe procederse luego a la actitud penitencial, culminando en el sacramento de la reconciliación. La presencia victoriosa del Resucitado debe triunfar sobre sobre nuestro pecado personal y social.
4. Sería muy aconsejable que la peregrinación fuera preparada por actos especiales de caridad: visita a los enfermos, ayuda generosa a los pobres, ofrenda determinada para alguna obra de bien (Seminario, Cáritas, otras...)

5 Téngase muy en cuenta la obligación de los peregrinos de estar reconciliados, en su familia, en su parroquia, en su colegio. La amargura del odio, de la envidia, debe quedar vencida por la mansedumbre de Cristo. Cómo nos atreveríamos a presentar nuestra ofrenda en Luján, si supiéramos que algún hermano nuestro tiene quejas contra nosotros?

### 3. Los signos de los tiempos nos hablan

- 1 En el mundo: explosiva situación en Asia.
- 2 En América Central: un volcán en plena erupción.
- 3 En la Argentina: lo consignado en la Carta Pastoral de Cuaremas en este año.

### 4. Intenciones concretas

- 1 Vocaciones de la diócesis
- 2 Sínodo diocesano, como aplicación del Documento de Puebla
- 3 Congreso Mariño Nacional

### 5. Sugerencias

- 1 Rosario con 150 intenciones diversas sacadas de la situación del mundo y de la Iglesia.
- 2 Además de los textos bíblicos, leer el Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada Mundial de la Paz
- 3 Leer fragmentos de textos diocesanos

## CONSAGRACIÓN DE LA DIOCESIS A NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN

(para ser recitada en el Santuario Nacional, en la visita de despedida durante la 2da. peregrinación diocesana, el domingo 27 de abril de 1980)§

Querida Madre nuestra, Purísima Virgen de Luján: por segunda vez tus hijos de la diócesis de Quilmes hemos venido en peregrinación hasta tu Santuario, movidos por el afecto que te profesamos, apremiados por los problemas que afectan a nuestros hogares y felices de compartir contigo estas horas de cielo. §

En este lugar santo han rezado ya muchas generaciones de hermanos nuestros. Han acudido a tu ermita los primeros pobladores de estas llanuras, han pasado quienes nos dieron patria y han buscado consejo y consuelo los que desde hace 100 años buscan de mantener incontaminada la fe de los corazones y la santidad de nuestras familias. §

Nosotros nos hemos agregado a esa interminable caravana de peregrinos que se acerca a tu casa acogedora. ¡Te mimamos tanto que escucharte y tanto que decirte!

Al despedirnos en este Año Mariano, en este tu Año nacional argentino, y en vísperas de cumplirse los 350 años de tu presencia bienhechora entre nosotros, nos consagramos, como diócesis puesta particularmente bajo el patrocinio de tu Inmaculada Concepción a tí. § Adaptando respetuosamente las palabras pronunciadas en México por el Papa Juan Pablo II, te decimos con sencillez y fervor:

"Te ofrecemos todo este Pueblo de Dios. Te ofrecemos la diócesis de Quilmes. Te la ofrecemos como propiedad tuya. Tú que has entrado tan adentro en los corazones de los fieles a través de la señal de tu presencia, que es tu imagen en el santuario de Luján, vive como en tu casa en estos corazones, también en el futuro. Sé uno de casa en nuestras familias, en nuestras parroquias, barrios, colegios, comunidades todas". §

Las actividades del Obispo de Quilmes  
en la Solemnidad de Pentecostés (25 de mayo de 1980)

---

En la víspera, a partir de las 15.00 hs. del sábado, tuvo el Sr. Obispo un importante encuentro con delegados del laicado católico proveniente de las parroquias, barrios, colegios, movimientos y organizaciones de apostolado. Toda la diócesis, en la persona de estos delegados, recibió instrucciones acerca de la celebración del Primer Sínodo diocesano. Se trató, fundamentalmente, de encarar la representatividad de los laicos en las subcomisiones preparatorias y en la misma Asamblea sinodal,

Cerró, caída la tarde, la Hora Santa organizada por la Acción Católica de la diócesis en la iglesia catedral, *concluida por la misa*. Por la noche acompañó durante una hora a las Hermanas Redentoristas de clausura (Doche de Octubre y Calchaquí) que hacían vigilia de oración, acompañadas por un nutrido grupo de fieles.

Otra hora la participó en la Vigilia de oración que la Coordinadora del Apostolado de Juventud de la diócesis había organizado en el Colegio "Santa Lucía", de Florencio Varela. Centenares de jóvenes quedaron allí en vela (desde las 22.00 hs. del sábado 24 hasta las 06 hs. del domingo 25), entregados a la reflexión, a la oración, a la convivencia religiosa. Con ellos perseveró un apreciable número de personas mayores, lo mismo que sacerdotes y religiosas.

A las 6 de la mañana presidió el Obispo allí la misa de clausura de la vigilia espiritual. En ella recibieron la confirmación miembros de diversas comunidades parroquiales.

A las 10.00 hs. presidió Monseñor Novak la santa misa en la iglesia catedral. Como todas las demás, tuvo carácter de convocatoria al Primer Sínodo diocesano. O sea el llamado a la diócesis a constituirse en Asamblea, a través de delegados debidamente designados, durante el mes de septiembre de 1981. Será un momento particularmente fecundo para todas las comunidades de la Iglesia local, acotó en su homilía. Tras una ~~suave~~ ardua preparación, en la que ya estamos empeñados desde la Navidad última, haremos del Sínodo el lugar ideal de encuentro con Cristo que es nuestra Cabeza y entre nosotros que somos sus miembros. El resultado ha de ser un mejor servicio a Dios y una mayor capacidad de evangelización y de solidaridad a favor de nuestros hermanos más necesitados.

La misa de 10.00 fue simultáneamente el momento religioso infaltable en nuestras celebraciones patrias. Un momento para agradecer los 170 años de vida propia. Un momento para pedir por un futuro venturoso para todos, superadas las dificultades que nos aquejan. Hizo, al respecto, particular referencia al tema de nuestras relaciones con Chile. Destacó la importancia de un Documento que hicieron público, en forma coincidente, los Obispos de nuestra patria y los de Chile. En él los fieles son alertados a la oración fervorosa por el mejor éxito de la mediación del Papa. Anticipó, en base al mismo texto, que el Corpus Christi, domingo 8 de junio próximo, será en ambas naciones una Jornada particularmente intensa de esa oración. El Obispo, haciéndose eco de la unánime opinión de sus colegas, rubricó con un vibrante llamado a la paz sus palabras alusivas al aniversario patrio.

Participó luego Monseñor Novak de un encuentro en la parroquia de Santa Teresita, donde una hija de una familia radicada en Zspeleta acababa de hacer su profesión perpetua como religiosa terciaria capuchina. En la oportunidad el Prelado, exaltando el sublime valor de la vida consagrada, exteriorizó su deseo de que muchas jóvenes, llamadas para ello por Dios, tengan el espíritu de fe suficiente para dar un paso similar.

A las 16.00 hs. presidió la misa que mensualmente suele celebrar con los familiares de los desaparecidos y de los detenidos sin proceso. En ese momento de honda religiosidad, como todos los anteriores, citó dos documentos de la Iglesia católica que hacen referencia a situaciones como las señaladas. Reprodujo el texto del Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada de la Paz 1980, haciendo hincapié en que sin verdad no puede pensarse seriamente en la paz.

El segundo documento es el que recientemente ofrecieron a la opinión pública, concretamente el 3 de mayo, los Obispos argentinos. Ahondando en el tema de la verdad como fundamento de la paz, allí insisten los Obispos muy formalmente en la urgencia de solucionar sinceramente la información esperada por los familiares de las personas desaparecidas.

A las 19.00 hs., en la misa vespertina de la catedral, reiteró el Obispo diocesano su llamado a la iniciativa sinodal, comprometiendo la oración y la colaboración en el trabajo de todos los fieles.

# OBISPADO DE QUILMES



Instalación de la C.S.C 12/7/80 (Colegio Sagrada Familia)

"Vayan por todo el mundo, anuncien la Buena Noticia a toda la creación"

(Marcos 16,15)

## 1. Una nueva etapa de la Iglesia

Quince años de la clausura del Concilio Vaticano II vamos percibiendo, cada vez con mayor claridad, la trascendencia renovadora de esa Asamblea universal de Obispos. A partir de ese acontecimiento penetramos más hondamente en el misterio de la Iglesia, en nuestro misterio, como pueblo de Dios. "La condición de este pueblo es la dignidad y la libertad de los hijos de Dios, en cuyos corazones habita el Espíritu Santo como en un templo. Tiene por ley el nuevo mandato de amor como el mismo Cristo nos amó a nosotros (ver Jn 13,34), y tiene en último lugar, como fin, el dilatar más y más el reino de Dios, invocado por el mismo Dios en la tierra, hasta que al final de los tiempos El mismo también lo consume, cuando se manifieste Cristo, vida nuestra (ver Gl. 3,4) y la misma criatura sea libertada de la servidumbre de la corrupción para participar en la libertad de los hijos de Dios" (Rom 8,21)" (LG 9b).

Este pueblo de Dios, nosotros, tiene una misión permanente e impostergable. "La misión de la Iglesia se cumple por la acción con la que, obediente al mandato de Cristo y movida por la gracia y caridad del Espíritu Santo, se hace presente en acto pleno a todos, los hombres o pueblos, para llevarlos, con el ejemplo de su vida y la predicación, con los sacramentos y los demás medios de gracia, a la fe, la libertad y la paz de Cristo, de manera que se les descubra el camino libre y seguro para participar plenamente en el misterio de Cristo" (AG 5a).

Para verificar su propia fidelidad a misión tan santa, la Iglesia ha examinado en el Vaticano II su propia conciencia. Entró, así, de lleno, y decididamente en un período de renovación, del que somos instrumentos todos los que nos profesamos sus hijos.

Alentando este esfuerzo renovador a través de una amplia serie de movimientos bíblico, litúrgico, misional, ecuménico, social, catequístico ... el Señor confía en cada diócesis. De cada una de ellas espera capacidad de conversión y entusiasmo misionero. Porque es en la Iglesia local, donde se realiza el misterio de la Iglesia universal (G D 11a). De modo que pueda ser un hecho este testimonio del apóstol:

"Sabemos, hermanos amados por Dios, que ustedes han sido elegidos. Porque la Buena Noticia que les hemos anunciado llegó hasta ustedes, no solamente con palabras- sino acompañada de poder, de la acción del Espíritu Santo y de toda clase de dones ... ustedes imitaron nuestro ejemplo y el del Señor, recibiendo la Palabra en medio de muchas dificultades, con la alegría que da el Espíritu Santo. Así llegaron a ser un modelo para todos los creyentes de Macedonia y Tracia, en todas partes se ha difundido la fe que ustedes tienen en Dios..." (1 Tes 4,4-8).

## 2. El misterio de la comunión

Ante todo nos interrogamos acerca del grado de comunión existente entre nosotros... que sean perfectamente uno y el mundo conozca que tú me has enviado y que yo los amé como tú me amaste" (Jn 17,23). Se trata de una exigencia que nos identifica: "el que dice "amo a Dios" y no ama a su hermano, es un mentiroso ..." (Jn 4,20). En último análisis somete a prueba nuestra fe en Cristo: "hermanos, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, yo los exhorto a que se ponga de acuerdo: que no haya divisiones entre ustedes y vivan en perfecta armonía, teniendo la misma manera de pensar y de sentir" (1 Cor 1,10). Es un planteo antiguo y actual. Recojamos un texto muchas veces citados por el obispo africano san Cipriano:

"La esposa de Cristo no puede ser adúltera, pues es incorruptible y pura. Sólo una cosa conoce, guarda la inviolabilidad de un solo tálamo con pudor casto. Ella nos conserva para Dios, ella destina para el reino a los hijos que ha engendrado. Todo el que se separa de la Iglesia se une a una adúltera, se aleja de las promesas de la Iglesia, y no logrará las recompensas de Cristo quien abandona a la Iglesia de Cristo; es un extraño, es un profano, es un enemigo. No puede tener a Dios por Padre quien no tiene a la Iglesia como madre" ("De la unidad de la Iglesia", 6; BA C 241, pág. 148).

Entendemos perfectamente la insistencia de los Obispos reunidos en Puebla al tocar el tema de la comunión. Como en cuando afirman:

"Cada comunidad eclesial debería esforzarse por constituir para el Continente un ejemplo de convivencia donde logren amarse la libertad y la solidaridad. Donde la autoridad se ejerza con el espíritu del Buen Pastor. Donde se viva una actitud diferente frente a la riqueza. Donde se ensayen formas de organización y estructuras de participación, capaces de organización de abrir camino hacia un tipo más humano de sociedad. Y sobre todo, donde inequívocamente se manifieste cualquier otra forma de comunión puramente humana resulta a la postre incapaz de sustentarse y termina fatalmente volviéndose contra el mismo hombre" (P 273). Este misterio debe ser realizado concretamente y ello exige una total disposición para el heroísmo (P 280-281).

## 3. Exigencia de participación

Imposible imaginarse eficaz la mediación salvífica de la Iglesia sin la puesta en marcha de la participación que cabe a todos los miembros del pueblo de Dios. Es un tema que desarrolla ampliamente el Documento de Puebla, pero que ya se halla fundado en la doctrina paulina del Cuerpo místico, que el Vaticano II expuso en la Constitución "Lumen Gentium" (Puebla, Parte 3a., 563 ss; 1 Cor 12-14; LG 7).

Consiguientemente han surgido organismos de participación en la Iglesia: Consejos Presbiteriales y Pastoral; Comisión de Laicos ... El más importante es el Sínodo tal como se presenta en las diócesis.

## 4. La institución sinodal

Desde muy temprano ha surgido en la Iglesia. Aparece el Nuevo Testamento (Act 15) Aparece en los primeros siglos de la Iglesia aún sometida a las persecuciones, según el testimonio de Tertuliano:

"Se celebran además en diversos lugares de Grecia concilios de todas las Iglesias, en los que no sólo se trata en común de las cuestiones más importantes, sino que se celebra también con gran veneración la misma representación de todo el nombre cristiano" ("Sobre la Prescripción" 13,6 s).

Así, ya antes de Nicea (Cappadocia, Italia, Asia Menor). Los temas: recta doctrina y la disciplina en las comunidades.

Vinieron luego los concilios ecuménicos.

Y los Sínodos generales de los reinos germánico (en la España visigoda y entre los francos).

Y los concilios generales de la alta Edad Media. Y los concilios como representación de todos los estados de la Iglesia.

Y nuestros concilios y sínodos de América Latina, en los siglos 16 y 17.

Y el Concilio plenario de América Latina (1899)

Y el Concilio plenario de la Argentina (1963)

Y el Vaticano II, más los Sínodos Romanos posconciliares. Y las Asambleas de Medellín y Puebla. Y nuestro Sínodo diocesano.

"Presencia de la Iglesia en América Latina:  
del Concilio Vaticano II a Puebla" (1963-1978)

Introducción: fueron los Obispos reunidos en Puebla  
quienes trataron de dar una visión de síntesis sobre  
los últimos años de la presencia de la Iglesia en nuestro  
continente.

Entiendo este texto, de los varios que ofrece la primera  
parte: "Como pastores, discernimos los logros y fracasos en  
estos últimos años. Resentamos esta realidad no  
en el propósito de causar desaliento, sino para esti-  
mular a todos los que puedan mejorarla.

La Iglesia en América Latina ha tratado de ayudar al  
hombre a "parar de situaciones menos humanas, a  
más humanas" ("Populorum Progressio" 20).

Se ha esforzado por llamar a una continua conversión  
individual y social.

pide a todos los cristianos que colaboren en el cambio  
de las estructuras injustas; comunique valores cris-  
tianos a la cultura global en que viven y, conscientes  
de los adelantos obtenidos, cobren ánimo para seguir  
inhibuyendo a perfeccionarlos" (N.º 16).

Los pastores no pierden de vista su misión espiritual  
que los lleva a proclamar en fuerza y en fidelidad  
el Evangelio. Pero señalan igualmente que era conveniente  
necesariamente haberse incidido en los esquemas  
en los que se construye la sociedad, exigiendo la plena vi-  
gencia de la justicia.

① El marco cultural

A) Constantes y variantes de la situación socio-política

La Iglesia debe tomar nota, cada vez más, cada vez más, de la situación que llaman los acontecimientos en el mundo entero y, por vía de consecuencia, en nuestra América Latina.

1) Los sociólogos, los analistas de la crítica social, los historiadores, recorren los episodios, los hilan en síntesis y batan, a partir de las causas profundas que los genera, de vislumbrar los riesgos que afronta la humanidad en el futuro inmediato y en el más lejano.

Aquí nos interesará los cambios producidos en lo que a la vida democrática, republicana, representativa se refiere.

Más allá de palabras vagas ("proyecto nacional", "república", "seguridad nacional") describirá las limitaciones geográficas, los límites esenciales de las nacionalidades; y las limitaciones históricas, en que ideologías inspiradas de un proyecto concreto (como, entre nosotros, la generación liberal del '80) rebotan en nuevas experiencias, pero con la persistencia de idénticos objetivos.

2) La Iglesia, en su totalidad y de un modo muy especial los pastores, debemos seguir atentamente esta praxis dinámica de la sociedad, debemos aprender de los errores, a veces obvios y hasta sangrientos, que la historia nos ha dado.

La síntesis cultural de un milenio de cristiandad fijada en el medioevo sufrió un impacto decisivo en la revolución francesa y sus consecuencias, algunas de ellas lentas en madurar, pero de todas maneras ineludibles, en des- pende de las causas y principios propuestos.

La obediencia entre el altar y el trono es cosa del pasado y debemos ir hacia una nueva síntesis de fe y cultura. A

No aceptar esa premisa es divagar por la ruta sin  
rabida del anonimato. y esto hace caer el peligro de  
tecer distancias entre en el poder de turno, renunciando  
a la propia liza y llama del Evangelio, presencia inagota-  
ble y fecunda del hombre nuevo en un "civilización  
del amor".

3) En nuestro continente vislumbramos la posibilidad  
y asimismo entoces, la responsabilidad de ir a la  
búsqueda de una nueva integración de Evangelio y realidad; de  
cultura; de ciudadanía del cielo y ciudadanía de  
la tierra.

Cuando los trabajadores de la Cruzada Bené Argentina  
me pidieron que transmitiera al Cardenal Paulo Gra-  
zioplene un reconocimiento por lo que  
este pastor hacía en pro de una justa solución del  
conflicto metabúrgico en San Isidro, ofreciendo una  
punto de que la Iglesia es, visible, y si es visible, por  
que participa activamente, al servicio de la  
Palabra evangélica y con el gesto solidario encuetra en  
la búsqueda de una respuesta apropiada a la situa-  
ción que vive el hombre, debe ser posible la comunión  
de espíritus.

Más allá de nuestras diferencias, despertamos cada vez  
más el sentimiento cívico de la patria grande que es  
América Latina, "el gran elemento que constituye el  
patrimonio cultural común de todos los hispanos y de  
los cristianos" (Luello, 4.º 51), sin suprimir, y de  
vivamos cristianamente los pueblos, en un  
En un nivel superficialmente que busca en un mundo  
nuestro un futuro de pertenencia a la escala del afecto  
fraterno, a la búsqueda de la responsabilidad común  
por la evangelización del mundo a el tercer milenio  
del cristianismo.

B) Afirmación de las Conferencias Episcopales Nacionales

En buena medida, motivados por los sucesos en ciertos y por un sermón a menudo muy evangélico, características de una cultura, las Conferencias Episcopales han asumido actitudes, y han publicado documentos que involucran un cambio notable en estos tres ámbitos.

En los países donde se había llegado a la reparación de Iglesia y Estado, los Obispos seguían viendo una especie de colaboración, tutelada por el bien común desde la eclesiología en que se hablaba de la fe como fundamento de la moral. Ahora hubo que tomar una mayor distancia del poder, al constatar que una filosofía reducida al Evangelio se convertía tras aparición de desarrollo y medidas de reparación,

para evidenciar una realidad generalizada, aún en los países en que seguía, de alguna manera, la unión de Iglesia y Estado, conocimiento de fuertes promesas - muchos de los respectivos Conferencias Episcopales,

Los temas abordados por la documentación de las Conferencias Episcopales son variados. Algunos señalan la deterioración de ciertos valores en áreas empáticas con la familia y la educación, sin embargo, aún aquí el análisis atento descubrirá la implicación de materias nuevas, resultantes de tendencias, como el ser humano, la función del ciudadano en base a ideologías, o la limitación de movimientos por intereses propios de dominio.

Respecto a lo que más nos preocupa es la claridad y la libertad en que se iluminan los mismos problemas. Así descubrimos, definiciones en lo tocante a la vida (como el aborto); en lo relativo al hombre (la defensa de sus inalienables derechos por encima de cualquier estrategia); en lo que respecta a la paz (bien superior a desistir de lo inevitable de una guerra); en cuanto a

encieme a las libertades democráticas (sobre todo  
la habido declaraciones, acerca del proyecto común  
de la sociedad, en el que no cabe la explotación); en  
lo que obice pelear de una auténtica justicia social  
(incluyendo la libre expresión),

C) Hacia una Cartula de conjunto continental

América Latina brinda al mundo católico  
el ejemplo de un esfuerzo continental de integración  
postoral. Pero dejemos este aspecto ejemplificador  
para analizar la significación del CEA en el  
mundo, respecto de muchas direcciones.

● El cenase el Concilio, Pablo VI señaló orientaciones  
encuetas a los Obispos latinoamericanos (24.11.65)  
Es una exhortación apostólica que para el CEA  
(cumplía entonces sus 10 años), en la ruta abierta  
por el Concilio Vaticano II.

A los 3 años tuvo lugar un acontecimiento de enorme  
reperación e importancia: la 2ª Conferencia general  
del Episcopado Latinoamericano <sup>en Medellín</sup>. Allí se les  
res, de las sostenciones y de los orígenes de que fue objeto  
● Medellín demostró que había una voluntad de comuni-  
cación entre los Obispos de A. L. Que se abalan las embiaciones para  
un diálogo profundo. Que las exigencias de la hora deman-  
daban superar prejuicios y encetar seriamente el tema  
de una Cartula de conjunto en un mundo que en peyaba  
a avanzar a las indefensas poblaciones, lentamente,  
con reformas ideológicas, en ensimes obiplegue,  
recursos económicos, en el uso indiscriminado de la  
violencia guerrillera o represiva.

La preparación de la referencia de Puebla fue la mejor prueba de lo que Medellín había sembrado. Las condiciones dispuestas por el inabarcable territorio de A. L., como predisposición a la fórmula que propusimos en Puebla los Obispos ("comunicación y participación") para, reflexionar, redactar con sugerencias en una movilización pastoral inédita, en tales dimensiones, en el mundo católico.

Y ahora tenemos el Documento como programa preciso, del vasto alcance, de imprescindible aplicación.

El reciente viaje del Papa al Brasil muestra, en el desarrollo personal de Juan Pablo II, cómo Puebla puede y debe ser vivida y puesta en marcha.

¿Cómo citar esta invocación al CELAM, de número Helder Cámara? "CELAM, la historia es imborrable y Dios nos pedirá cuentas de los frutos que nos concede..." A los que piensen que estamos acelerando demasiado la marcha del continente, recordémosle que A. L. ya espera hacer trabajos y medir..."

② El pueblo cristiano

A) Cultura evangelizadora cristianamente, fructuosa de un pueblo

Lentamente, pero en forma sostenida, estamos descubriendo el espíritu cristiano que surge desde los raíces de nuestra cultura. Se trata de una verificación sagrada de nuestras esperanzas, por ciertos gozos y triunfos. Puebla representa, en ese sentido, un hito de grandes enseñanzas.

Ahora ponderamos mejor la obra técnica y duradera de nuestros ministros. El programa personal de Claret (en el siglo XVIII) "obra Claret, para siempre, esclavo de los esclavos" despertada en nosotros un sentimiento exhaltado y profundo de entrega a los más necesitados de nuestro continente.

7  
Y el gran arzobispo Linceo, Santo Tomás de Villanova (por el año 1580, van cuatro siglos), con un principio "el tiempo no es nuestro" pareciera inspirar a los actuales portales de América Latina a apurar el trámite de la evangelización de nuestros territorios.

En los concilios provinciales y en los sínodos diocesanos se pusieron los principios de la civilización educativa en la fe que tan hondamente penetró en la cultura de nuestro pueblo. La reciente edición de "Los Sínodos del antiguo Tucumán" (Buenos Aires, 1979) es buena prueba de ello. Otra ilustración para el caso:

"Habiendo considerado el grande atrevimiento que algunos tienen, en torporar el derecho natural y divino y las leyes eclesiásticas, y querer tener de los excomulgados que el concilio general y el provincial han pronunciado contra los señores temporales que fuerzan e impiden los máximos, con todo eso cada día los hacen violentamente y los impiden, hemos diligentemente buscado algún remedio para sacar a tan grande mal.

Para lo cual, vltra de los sobedichos penas, las cuales tenemos en toda esta santa synodo, pedimos al muy ilustre Governador hiciere una ordenanza, y nos en quanto poderemos haremos la misma, por la qual diese y damos por prohibido el derecho que tuvieron de servir de los indios e indias, a los cuales violentamente sacaron e naturalmente impedieron sus máximos." (1597; pág. 152).



nuestro momento de paso, de evolución, impetuosa en los barrios y pueblos más recónditos, irán siendo superados por comunidades florecientes, fraternas, evangelizadoras y servidas de sus ambientes, ya ha dado el pulso más espléndido: han empezado a salir.

3) Los pastores

A) Actitudes

También los pastores sillan últimas atenas palabras en la ranpa de sus venas. La inmovelien de un sermo Romero, en ~~San Salvador~~ <sup>San Salvador</sup>, en el momento pe- cis de la accien sociopial encarnitica, se, pueden, s' ~~hóbia~~.

Digun, sucesos de los Apóstoles, los Obispos, <sup>am</sup> no siempre en totalidad o en el ~~min~~ <sup>reforma</sup>, ha anunciado la causa del hombre y la causa del pueblo. Ha sido elpeñada la PAZ internacional (en el conflicto entre Argentina y Chile). Ha sido proclamada la JUSTICIA (el año, en el Brasil, en el conflicto laboral de los metalúrgicos). Han sido salvaguardados, en el anuncio de los pastores los Derechos Humanos (memorando la violencia subversiva y la represión). Ha habido defini- ciones pastorales respecto de la auténtica REVOLUCION (el caso reciente de Bolivia). Se ha apoyado la legítima LIBERTAD de asociación (el año pasado, en ocasión de ~~los~~ llamada Ley de Asociaciones Profesionales).

En este proceso vivimos los pastores, en un afecto pro- fundo, equitativo y palpitante, la desigualdad esencial. Cuando <sup>o pido</sup> el asesinato del arzobispo Oscar Arnulfo Romero vivamos nuestro testimonio de solidaridad, diciendo esta res- puesta: "En nombre de la Arquidiócesis de San Salvador expre- so Ud. la más profunda gratitud por su fraternal solida- ridad ante la muerte violenta de nuestro amado her- manero Oscar Arnulfo Romero. In cristiana adherien- cia exalta la proclamación de la fe que nuestro querido Arzobispo realizó en el martirio. Así-

mismo, fútalece nuestro fiel seguimiento a las exigencias  
actuales del Evangelio y magisterio de la Iglesia, al que  
un perseverante ejemplo respondió nuestro Pover  
hasta un plus qz en Cristo Resucitado".

¿Nos hace ocular esta correspondencia de la intercam-  
biada entre los presbíteros de la Iglesia romana y la de Lar-  
tag, cuando el lenguaje del martirio era habitual y  
marcaba la sinceridad del compromiso en Cristo viviente  
entre los suyos? (08.04.'80)

El cardenal Carlo Ervito suaba recibir de mi nota  
de los trabajadores de la Merced, Benz Argentina, en estos tér-  
minos: "¡Ay y Bien! Acabo de recibir el mensaje de los traba-  
jadores de Merced, Benz Argentina qz sus saludos...  
Quedan muy encimados por esta manifestación  
espontánea y tan sencilla de nuestros votos y nuestra  
amistad a los amigos trabajadores.  
Quiero recibir igualmente vuestra gratitud por todo  
lo que viene haciendo en favor de los que sufren  
en su país, amigos compañeros en acción en  
sociedad y esperanza cristiana" (07.05.'80).

La colegialidad episcopal <sup>episcopal</sup> avanza en la labor fundadora de Cristo  
y no conoce fronteras convencionales, ya que obra en la  
presencia solidaria en la vida y católica patria del  
Evangelio eterno.

Frente las calumnias en que se servitaba la in-  
quieta actividad pastoral de nuestro jefe maurique  
Dutod, Arzobispo de La Paz le hicé, en nombre de nuestra  
diócesis, un paternal saludo de aliento. Alms escitíval:

"Quiero agradecer muy vivamente su preocupación  
por estos momentos difíciles que estamos atravesando  
y su paternal saludo que siempre es muy consolador.

Siempre sigo recomendándole al Señor para que en  
todo momento sea fiel al Evangelio, siempre esta  
fidelidad no lleva a la calumnia y demás, de otra  
forma el discípulo no puede ser diferente en vida  
que al Maestro" (07.08.'80)

B) Recopiando el ser del pasado primitivo de la Iglesia

En rigor en más de una circunstancia nos parece  
requerir el clima de sencillez y autenticidad del compromiso  
existencial, como debían hacerlo los cristianos de los primeros  
siglos.

Sanos referencia a los pobres, siempre debió ser así:

" Nadie debe retener o enajenar lo que ha sido repa-  
lado a los pobres, enfermos, huérfanos y pobres.  
El que lo hace debe ser tenido como asesino de los  
pobres, excluido de la Iglesia, de acuerdo a las anti-  
guas edones, hasta restituir lo robado "  
( Colos. II, 549, c. 13 ).

A los Obispos nos consideramos como lugares de refugio y he  
aquí lo que ya debió en gran medida del 343:

" Quiero que suceda frecuentemente que personas, neci-  
ritadas o inmundas, se refugien en la Iglesia; pero  
que por sus vicios, ha sido condenada a la de-  
portación o a una isla, y puedan castigados  
en alguna otra sentencia, no se debe negar absoluto  
la ayuda, sin interrupción, sin dudar de ello y sin  
pérdida de tiempo, pidiendo por ellos perdón "  
( Sácalisa )

Encontramos en el problema de los pobres. Pero es percen-  
pación antigua de los cristianos:

" Los pobres deben ser visitados todos los domingos  
por el arcobispo o preboste de la Iglesia, para que  
su necesidad sea aliviada en misericordia  
según los mandamientos de Dios.  
El Obispo debe encargar a una persona fiel y  
activa que se preocupe de las necesidades  
de los pobres. Deben recibir de la Iglesia lo neci-  
sario para su sustento " ( Colos. II, 549, c. 20 ).



C) Retorno al Evangelio

A esta altura, ya nos hallamos, en realidad, en pleno corazón del Evangelio. Y es que sólo allí encontramos el esquema perfecto, el modelo válido. En Jesús, la plena búsqueda y descubrimiento de la impiedad, la fuerza, el gozo para actuar coherentemente en la sociedad.

En Jesús, que empuja en publicanos y pecadores (los mayores de entonces para los dirigentes religiosos). Que envía a los leprosos (otro tipo de paria de la sociedad).

Que se mezcla en la muchedumbre, que acepta el aislamiento, la pérdida de popularidad, la infamia.

En Jesús que anuncia la venida a la cruz que precede a la resurrección. No depende del débil, a la mujer, a sus discípulos: "ni me buscan a mí..."

Que dice que nadie tiene más amor que quien da la vida por sus amigos. Y la entrega al, poder.

Verdad es que la consecuencia es una sola: vivir y morir con Él. "No tengo oro ni plata, pero lo que tengo, te lo doy. En nombre de Jesús Cristo de Nazaret, camina!" (Act 3, 61).

● Conclusión: tenga Juan Pablo II ahora la última palabra en mi exposición (al CELAM, 19.08.1980):

"Mi mayor placer de veros, de estar elocuentemente prueba de fraternidad eclesial (por Nicaragua), no sólo de afecto sino también en las obras, que continúa hoy el hermoso testimonio de solidaridad de los primeros comunidades cristianas: "La muchedumbre de los que habían venido tenía un corazón y una alma sola, y lo tenían en común" (Act 4, 32)".

# OBISPADO DE QUILMES



REFLEXIONES QUE NOS SUGIERE EL HOMENAJE  
A LA GENERACION CATOLICA DEL 80  
(Florencio Varela, 17.09'80)

---

Señores:

El Acto Académico que acaba de desarrollarse es, por de pronto, un servicio a la verdad.

Es necesario, ya que tanto se habla de generación del 80, identificar los rostros de quienes en ella actuaron, aclarar sus intenciones, justipreciar sus méritos.

Para quienes abrigamos el sentido de Iglesia, más particularmente, es rescatar del olvido nacional a auténticos prohombres de la cultura y de la patria argentina.

Prohombres injustamente postergados en vida y tristemente olvidados, aún por nosotros los católicos.

Este Acto Académico reivindica, con estricta justicia, la trayectoria señera de un Estrada, de un Goyena, de un Pizarro, de un Navarro Viola y de tantos otros.

Este Acto Académico conecta, sin artificios, nuestra actual toma de conciencia de la responsabilidad frente a la historia, con la que caracterizó a aquellos varones insig-  
nes por su cultura, por su fe y por su amor al ser nacional.

## 1. Evangelización de la cultura

La firme defensa asumida por los católicos de la generación del 80 respecto de la enseñanza religiosa en las escuelas, con ocasión de los memorables debates que culminaron en la aprobación y promulgación de la ley 1420, en 1884, entrañaba una afirmación consciente de las raíces mismas de la patria.

No se defendía una tradición muerta, sino una forma de encarar la vida, la sociedad, la historia. Los ilustres campeones de nuestra fe, de esa década, debían forzosamente enarbolar el estandarte del cristianismo, ya que se ponía en tela de juicio a Cristo mismo. No queda pie para posturas ambiguas. Jesús dijo a modo concluyente: "el que no está conmigo, esté contra mí; y el que no recoge conmigo, desperrama" (Lucas 11,23). Por eso no les podía ser indiferente la exclusión que se pretendía lograr, y lamentablemente se logró, del Evangelio en las horas de clase. No hablar de Cristo, es negar a Cristo. Y una sociedad sin Cristo está herida de muerte.

Un siglo más tarde el Documento de Puebla ha señalado, con sobrados motivos, la urgencia de evangelizar la cultura. También destacó, muy oportunamente, los valores cristianos siempre vigentes en nuestra cultura latinoamericana. Vigentes por ser la raíz misma de nuestra sociedad, por ser parte integrante de nuestra historia. La historia ya desandada como camino, la historia por cumplirse como tarea inmediata y sagrada.

Puebla nos presenta la evangelización, en su fase pretérita, como una ~~luz~~ empresa espiritual, de amplísimas consecuencias.

"La obra evangelizadora de la Iglesia en América Latina es el resultado del unánime esfuerzo misionero de todo el pueblo de Dios. Ahí están las incontables iniciativas de caridad, asistencia, educación y de modo ejemplar las originales síntesis de Evangelización y promoción humana de las misiones franciscanas, agustinas, dominicas, jesuitas, mercedarias y otras: el sacrificio y la generosidad evangélicas de muchos cristianos, entre los que la mujer, con su abnegación y oración, tuvo un papel esencial: la inventiva en la pedagogía de la fe, la vasta gama de recursos que conjugaban todas las artes desde la música, el canto y la danza hasta la arquitectura, la pintura y el teatro. Tal capacidad pastoral está ligada a un momento de grande reflexión teológica y a una dinámica intelectual que impulsa universidades, escuelas, diccionarios, gramáticas, catecismos en diversas lenguas indígenas y los más interesantes relatos históricos sobre los orígenes de nuestros pueblos; la extraordinaria proliferación de cofradías y hermandades de laicos que llegan a ser alma y nervio de la vida religiosa de los creyentes y son remota pero fecunda fuente de los actuales movimientos comunitarios en la Iglesia latinoamericana. (no. 9)

"Si es cierto que la Iglesia en su labor evangelizadora tuvo que soportar el peso de desfallecimientos, alianzas con los poderes terrenos, incompleta visión pastoral y la fuerza destructora del pecado, también se debe reconocer que la Evangelización, que constituye a América Latina en el "continente de la esperanza", ha sido mucho más poderoso que las sombras que dentro del contexto histórico vivido lamentablemente le acompañaron. Esto será para nosotros, los cristianos de hoy, un desafío a fin de que sepamos estar a la altura de lo mejor de nuestra historia y seamos capaces de responder, con fidelidad creadora, a los retos de nuestro tiempo latinoamericano.

Puebla también nos habla de la evangelización en el presente de nuestras naciones como de verdadero desafío para la Iglesia. En su misión de penetrar la cultura con el fermento del Evangelio, ella ha de discernir "los signos de los tiempos, los indicadores del futuro", buscando "consolidar los valores y derrocar los ídolos que alientan este proceso histórico" (no. 420).

En este empeño, la Iglesia sabe de exigencias muy concretas, que dan a nuestra labor pastoral objetivos precisos:

"En el marco de esta situación general y de sus desafíos globales, se inscriben algunos problemas particulares de importancia que la Iglesia ha de atender en su nuevo impulso evangelizador. Estos son: la organización de una adecuada catequesis partiendo de un debido conocimiento de las condiciones culturales de nuestros pueblos y de una compenetración con su estilo de vida, con suficientes agentes pastorales autóctonos y diversificados, que satisfagan el derecho de nuestros pueblos y de nuestros pobres a no quedar sumidos en la ignorancia o en niveles de formación rudimentarios de su fe" (no. 439)

"Un planteamiento crítico y constructivo del sistema educativo en América Latina" (no.440).

"La necesidad de trazar criterios y caminos, basados en la experiencia y la imaginación, para una pastoral de la ciudad, donde se gestan los nuevos modos de cultura, a la vez que el aumento del esfuerzo evangelizador y promotor de los grupos indígenas y afroamericanos" (No. 441)

"La instauración de una nueva presencia evangelizadora de la Iglesia en el mundo obrero, en las élites intelectuales y entre las artísticas. (No. 442).

"El aporte humanista y evangelizador de la Iglesia para la promoción de la mujer, conforme a su propia identidad específica" (no. 443)

## 2. Sublime misión del Colegio Católico

En ese contexto la comunidad educativa de nuestros colegios tiene una misión particular e impostergable. La debe descubrir cada día, la debe realizar progresivamente y debe identificar frente a todo otro proyecto educativo.

El Concilio Vaticano II ha desarrollado ampliamente los criterios básicos de la educación católica. Posteriormente la Iglesia, en un documento elaborado con el aporte de todas las Conferencias Episcopales, trazó más en sus detalles la misión propia del Colegio Católico.

Estos principios han de ser aceptados conscientemente y llevados a cabo dentro del marco de la Pastoral de conjunto de toda la comunidad diocesana. Se supone capacidad de reflexión y de asimilación; se exige una clara actitud evangélica de hacer la elección formal de Cristo; se necesita una actitud atenta, con real sentido crítico, para que todas las manifestaciones de la comunidad educativa sean coherentes y constructivas.

Como no podía ser de otra manera, el Documento de Puebla nos propone orientaciones pastorales del más alto valor en el campo de la educación.

Recordamos algunos de ellos:

"Fomentar, en unión con los agentes de pastoral familiar, la responsabilidad de la familia, especialmente de los padres, en todos los aspectos del proceso educativo"(no.1039).

"Reafirmar eficazmente, sin olvidar otras responsabilidades de la Iglesia en el campo educativo, la importancia de la escuela católica en todos los niveles, favoreciendo su democratización y transformándola, según las orientaciones del Documento de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, en:

- . Instancia efectiva de asimilación crítica, sistemática e integradora del saber y de la cultura general.
- . Lugar más apto para el diálogo entre la fe y la ciencia.
- . Ambiente privilegiado que favorezca y estimule el crecimiento en la fe, lo que no depende sólo de los cursos programados de religión (cfr/ED.50)
- . Alternativa válida para el pluralismo educacional."(no.1040).

"Ayudar a religiosos y religiosas educadores, especialmente jóvenes, a redescubrir y profundizar el sentido pastoral de su trabajo en la escuela según su propio carisma prestándoles apoyo en tan difícil tarea."(1041)

"Promover el educador cristiano, especialmente laico, para que asuma su pertenencia y ubicación en la Iglesia, como llamado a participar de su misión evangelizadora en el campo de la educación."(No. 1042)

"Dar prioridad en el campo educativo a los numerosos sectores pobres de nuestra población, marginados material y culturalmente, orientando preferentemente hacia ellos, de acuerdo con el Ordinario del lugar, los servicios y recursos educativos de la Iglesia." (No. 1043)

"Igualmente es prioritaria la educación de líderes y agentes de cambio." (1044)

"Acompañar la alfabetización de los grupos marginales con acciones educativas que los ayuden a comunicarse eficazmente; tomar conciencia de sus deberes y derechos; comprender la situación en que viven y discernir sus causas; capacitarse para organizarse en lo civil, lo laboral y político y poder así participar plenamente en los procesos decisivos que les atañen." (1045)

"Sin descuidar los compromisos educativos escolares actuales, es urgente responder con generosidad e imaginación a los retos que enfrenta hoy y enfrentará en el futuro la Iglesia de América Latina (Ver Situación). Estas nuevas formas de acción educativa no pueden ser fruto de la veleidad o la improvisación sino que requieren suficiente capacitación en sus agentes y basarse en diagnósticos objetivos de las necesidades, así como en el inventario y la evaluación de sus propios recursos. Sería aconsejable el empleo de los métodos participativos." (1046)

"Promover la educación popular (educación informal) para revitalizar nuestra cultura popular, alentando ensayos que por medio de la imagen y el sonido hagan creativamente manifiestos los valores y símbolos hondamente cristianos de la cultura latinoamericana." (No 1047)

"Estimular la comunidad civil en todos sus sectores para lo cual es necesario instaurar un diálogo franco y receptivo, a fin de que asuma sus responsabilidades educativas y logre transformarse, junto con sus instituciones y recursos, en una auténtica "ciudad educativa". (No 1048)

"Promover la coordinación de tareas, agentes e instituciones educativas en la acción pastoral de la Iglesia particular por medio de un organismo competente dependiente del Obispo, que tendrá a su cargo funciones de planeamiento y evaluación. Es necesaria una evaluación objetiva de actividades, obras y situaciones que pueda llevar a una mejor utilización de los recursos, modificando, suprimiendo o creando instituciones o programas." (No 1049)

"Elaborar, sobre todo a nivel de comisiones episcopales, la doctrina o teoría educativa cristiana, basada en las enseñanzas de la Iglesia y en la experiencia pastoral. Ello permitirá examinar, a la luz de dicha doctrina, los principios objetivos y los métodos de los sistemas educativos vigentes para interpretarlos adecuadamente y evaluar críticamente sus resultados. Partiendo de esta teoría, es urgente la elaboración de un proyecto educativo cristiano (Cfr. EC 4) a nivel nacional o continental en el que se han de inspirar, luego, los idearios concretos de las distintas instituciones educativas." (No 1050)

### 3. Convocatoria formal al laicado católico

La evocación de la generación católica de la generación del 80, al proyectarnos la estampa civil y religiosa de quienes captaron la gravedad de la hora y templaron, en la oración y en la eucaristía, sus espíritus para estar a tono de la responsabilidad propia de los verdaderos líderes, se transforma en una amplia, clara y urgente convocatoria al laicado católico de nuestra generación.

Desde las páginas sagradas del Evangelio sopla la brisa suave de las ideas renovadoras de la sociedad. Una sociedad que tiende a recaer en el pecado colectivo del egoísmo y de la injusticia y necesita redención, para no sucumbir víctima de sus propios excesos.

Esa presencia viva del Evangelio espera del laicado católico una presencia viva, mediante el testimonio de la santidad de vida. Una presencia activa, empeñando los dones que Dios le ha dado para predicar a Cristo en las instituciones que son el lugar de encuentro de los hombres. Una presencia organizada con espíritu de comunión y participación eclesiales, ya que el individualismo es la antítesis misma del cristianismo y termina fatalmente en el fracaso.

También esta vez debo recurrir al documento de Puebla, esquema obligado de nuestras diócesis para los próximos años:

"Hacemos un llamado urgente a los laicos a comprometerse en la misión evangelizadora de la Iglesia, en la que la promoción de la justicia es parte integrante e indispensable y la que más directamente corresponde al quehacer laical, siempre en comunión con los pastores." (No. 827)

"Exhortamos a una presencia organizada del laicado en los diversos espacios pastorales, lo cual supone la integración y coordinación de los distintos movimientos y servicios dentro de un plan de pastoral orgánica del sector laico." (No. 828)

"Invitamos a tener en especial consideración al laicado organizado en orden a la acción eclesial, prestándole la adecuada atención pastoral y el debido aprecio de su papel en la pastoral global de la Iglesia". (No. 829)

"En particular adquiere especial importancia la constitución o dinamización de los departamentos diocesanos y nacionales de laicos o de otros órganos de animación y coordinación. Asimismo urgen el fortalecimiento de los organismos latinoamericanos de los movimientos laicos con apoyo a la labor que en este sentido viene realizando el Departamento de laicos del CELAM." (No. 830)

"Igualmente hacemos resaltar el importante lugar que pueden ocupar los laicos individualmente convocados a prestar servicios en instituciones de Iglesia, particularmente las educativas, los organismos de promoción humana y social y las actividades en zonas de misión." (No 831)

"Pedimos que se fomenten centros o servicios de formación integral de laicos que pongan adecuado énfasis en una pedagogía activa, complementada por una formación sistemática en los fundamentos de la fe y de la enseñanza social de la Iglesia. Asimismo, consideramos los movimientos organizados como instrumentos de formación con sus proyectos, experiencias, planes de trabajo y evaluaciones." (No.832)

"En América Latina, sobre todo en aquellas regiones donde los ministerios jerárquicos no están suficientemente provistos, foméntese bajo la responsabilidad de la Jerarquía también una especial creatividad en el establecimiento de ministerios o servicios que pueden ser ejercidos por laicos, de acuerdo con las necesidades de la evangelización. Especial cuidado debe ponerse en la formación adecuada de los candidatos." (No. 833)

Señores:

estamos a la vista del Congreso Mariano Nacional. Ante las serias alternativas que plantea a nuestra fe este momento de nuestra patria y de toda la América Latina, acudimos a la Virgen, a nuestra Señora de Luján, en el 350o. aniversario de su presencia en nuestras llanuras.

Precisamente en la década del 80 se abrieron los cimientos de la monumental basílica que ahora orienta y acoge a los peregrinos. Pedro Goyena, uno de los más eminentes representantes de la generación católica de aquella década, había lanzado en 1885 la idea de la construcción del nuevo santuario. La fundamentaba con estas palabras:

"Como monumento, en que la posteridad halle la protesta de los fieles contra la impiedad contemporánea, que había suprimido la enseñanza del catecismo, impedido la formación del clero, llevado el naturalismo a la enseñanza superior y fomentado el trabajo de los impíos".

Luján, templo votivo y templo testigo. Un lugar de referencia histórica para el ser nacional, una cita obligada para reiniciar con fe y sacrificio la marcha-peregrinación hacia el futuro inmediato.

Señores, tenemos un pasado ejemplar que nos motiva y un presente que nos convoca. Alentados por María, sabremos llevar la patria a Cristo.

+Jorge Novak

Obispo

# OBISPADO DE QUILMES



## REFLEXIONES DURANTE LA MISA CONCELEBRADA POR LA PAZ

(catedral de Quilmes, 18.9.'80)

Hermanos:

En la víspera de conmemorar el cuarto aniversario del comienzo de nuestra comunidad diocesana, las circunstancias que en estos momentos rodean la acción mediadora de Juan Pablo II entre nuestra patria y nuestros hermanos de Chile, nos llevan a recogernos en un encuentro de fervorosa oración ante Dios, Padre de todos y fuente inagotable de la paz.

### 1) Identidad cristiana

En la causa de la paz hallamos un punto esencial de referencia cristiana. Con su proclamación en la Nochebuena "¡Gloria a Dios en las alturas y en la tierra, paz a los hombres amados por él!" (Lucas 2,14) se inició la era de una humanidad distinta nueva. Entra en las bases de la Carta Magna del cristianismo, el Sermón de la montaña, que propone el esquema de la civilización del amor: "felicices quienes construyen la paz, porque serán llamados hijos de Dios" (Mateo 5,9). Y es la fórmula que sintetiza los frutos de la Pascua eterna: "¡la paz esté con ustedes!" (Juan 20,21).

¡Cuántas preguntas se agolpan en nuestra conciencia con sólo evocar un trozo del Evangelio! ¿Hemos hecho seriamente la elección de la causa de la paz? ¿Cómo educamos para ella en la familia? ¿Ponemos cuidado en denunciar ante nuestros hijos toda guerra y toda forma de violencia, cuando los medios de comunicación parecieran idealizarlas? Particularmente en nuestras comunidades: ¿entra, como una constante, la formación de la paz en la catequesis parroquial? ¿no se prestan nuestras instituciones educativas para expresiones ambiguas de falsos herefismos, traicionando a la Iglesia, cuya afirmación por la paz no admite comentarios espúreos?

### 2) Respuesta obediente

Para mí, como Obispo, y para toda la comunidad diocesana, decidirse por la paz es cuestión de obediencia al Papa. Allí están los mensajes para la jornada de la Paz, que hacen del Año Nuevo un momento sublime de compromiso formal con el Evangelio del amor, a la vista de toda la humanidad.

Pero nos encontramos todavía con un lenguaje más directo, con una interpelación más inmediata, nosotros, los católicos argentinos. ¿Hemos olvidado la Carta de Juan Pablo II a los miembros de la Conferencia Episcopal de Argentina y Chile (20.09.1978)

"... queremos exhortarlos a que, con toda la fuerza moral a nuestra disposición, hagáis obra de pacificación, alentando a todos gobernantes y gobernados, hacia metas de entendimiento mutuo y de generosa comprensión para con quienes, por encima de barreras nacionales, son humanos en humanidad, hijos de mismo Padre, a El unidos por idénticos vínculos religiosos.

Es necesario crear un clima generalizado en el que depuesta toda actitud belicosa o de animosidad, prevalezcan las razones de la concordia sobre las fuerzas del odio o de la división, que sólo dejan tras sí huellas destructoras..."

Nos viene a la memoria el llamado del Papa Juan Pablo II a los presidentes de Argentina y Chile (11.12.1978):

"... Ojalá el coloquio allane el camino para una ulterior reflexión, la cual, obviando pasos que pudieran ser susceptibles de consecuencias imprevisibles, consienta la prosecución de un examen sereno y serio del contraste. Podrán prevalecer así las exigencias de la justicia, de la equidad y de la prudencia, como fundamento seguro y estable de la convivencia fraterna de nuestros pueblos, respondiendo a su profunda aspiración a la paz interna y externa, sobre los cuales construir un futuro mejor..."

Transcribo todavía un párrafo del discurso pronunciado por el mismo Papa ante las delegaciones argentinas y chilena para la obra de mediación papal (27.09.1979):

"... Respondí afirmativamente a la solicitud de mediación, no obstante las dificultades inherentes a tan grave responsabilidad, impulsado por mi deseo de tutelar el bien supremo de la armonía entre las naciones.

A dar esta respuesta positiva me animó la voluntad de paz manifestada por nuestros Gobiernos, los cuales, -interpretando así fielmente los anhelos profundos de nuestros países- asumieron en Montevideo el compromiso solemne de no recurrir a la fuerza en las relaciones mutuas de los dos Estados, de realizar un retorno gradual a la situación militar existente al principio de 1977 y de abstenerse de adoptar medidas que pudieran alterar la armonía en cualquier sector..."

Fieles a la letra de los documentos y al espíritu de los Papas hemos tratado en nuestra diócesia de hacer conocer el punto de vista de la Iglesia sobre la situación creada en torno al problema limítrofe. Sobre todo, hemos insistido en la oración apasionada y confiada al Dios de la Paz. Nuestros fieles han asumido estas directivas con fervor y confianza.

### 3) Colegialidad coherente

-Las Conferencias Episcopales de Argentina y Chile, como era de suponerse, invitaron a la población a una actitud serena y definida por la paz. Desde los albores del siglo les llegaba el eco de la posición de los Pastores en momentos de grave tensión de ambos países. La estatua del Cristo Redentor, más que nunca, dictaba cátedra de reconciliación desde la cima de los Andes.

Decían hace dos años los Obispos argentinos y chilenos (12.09.1978):

"La paz tiene otras armas que no son las armas. La paz se prepara con la paz y jamás con la guerra. Apelamos a los responsables de los medios de comunicación social para crear un clima de serenidad y pacificación.

Pedimos a las autoridades que en virtud de sus afirmaciones cristianas impidan toda actitud belicista, detengan el envolvente dinamismo armamentista y salvaguarden los legítimos derechos de la soberanía nacional con un amplio criterio de diálogo y de fraterna comprensión, recordando que "Todo puede ganarse con la paz y todo se pierde con la guerra" (Pío XII)..."

Y el 3 de mayo último decíamos en forma conjunta los Obispos de ambas naciones hermanas:

"... Una trágica experiencia mundial nos muestra cómo la paz sólo es apreciada en todo su valor cuando se la ha perdido... Invitamos particularmente a acercarnos a Dios por medio de la oración personal y comunitaria... Invitamos a comunidades y parroquias a horas especiales de adoración y queremos que uno de los objetivos, tanto del Congreso Eucarístico Nacional (de Chile) como del Congreso Mariano Nacional (de la Argentina) que han sido convocados por ambos episcopados, y culminarán respectivamente en Santiago y en Mendoza, sea para alcanzar la paz de nuestros pueblos..."

Todo hijo de la Iglesia sabe que debe atenerse a las orientaciones de los Obispos. A nivel continental ellos han difundido, desde Puebla, este Mensaje (febrero de 1979):

"... Convéna recordar a nuestros países de América Latina la urgente necesidad de conservar e incrementar el patrimonio de la paz continental, porque sería, de hecho, tremenda responsabilidad histórica el rompimiento de los vínculos de la amistad latinoamericana, cuando estamos convencidos de que existen recursos jurídicos y morales para la solicitud de los problemas de interés común..."

#### 4) Clamor popular

En este encuentro de oración recogemos y elevamos a Dios la preocupación de nuestras familias, ante las alternativas del diálogo que sigue nuestro país con el de Chile. Este siglo estigmatizado por dos horrosas guerras mundiales (sin contar otros conflictos, innúmeros, algunos de ellos de trágicas características), nuestros jóvenes quieren concluirlo en paz. Sería triste que quienes hemos sido remanso de paz para el mundo, modelo de sensatez humana y fieles al sentido cristiano de la convivencia internacional, termináramos ofreciendo el grave escándalo de un enfrentamiento bélico entre dos naciones católicas, cuyas relaciones han sido la cordialidad misma.

Sentimos la angustia ciudadana que se horroriza ante la mera perspectiva de vidas juveniles, tan imprescindibles para el crecimiento de la comunidad, cegados en flor; ante la posibilidad de bombardeos destructores de obras y ciudades que han significado esfuerzos sobre humanos.

Recogemos la lección de la historia verídica, que, como precio de victoriosas campañas, nos describe al vivo cuadros de espantosas miserias de la población civil de todos los tiempos.

Nuestros hogares quieren compartir la vida, no llorar la muerte. En nuestros jóvenes países casi todo está por construirse y no podemos caer en la locura de destruir. El evangelio nos enseña el lenguaje del amor que comunica, no el del odio que separa.

#### 5) Invocación final

Mira, Señor, escucha nuestro plegaria. Salva a nuestras familias de la desesperación, preserva a nuestros jóvenes del peligro de la muerte. Que puedan volcar sus energías y su ilusión en afirmar el futuro de nuestra patria, en la verdadera fraternidad, en la plena vigencia del derecho y de la justicia. Que podamos entonarte el canto de la alabanza por los dones que derramaste sobre nuestra patria, para saciar las necesidades de sus habitantes y para aliviar el hambre de la humanidad.

Y si alguna vez de sangre hubiera que hablar, toma la de este pastor y preserva la de las ovejas. Al pastor le corresponde dar la vida por sus hijos y por sus hermanos. Por algo, en cada celebración eucarística, ofrecemos la sangre de tu propio Hijo, para que en este esquema se inspiren nuestros pensamientos y nuestras acciones. Para que de un corazón en paz contigo, broten palabras de paz para los hombres.

María, Madre Nuestra, Reina de la paz, vela por nosotros. Que en Mendoza, durante el Congreso que se te dedicará ahora mismo, nos salgas al encuentro con el fruto de la paz.

+ Jorge Novak  
Obispo

Quilmes, 18 de septiembre de 1980.

"La verdad, fuerza de la paz"

(lema de Juan Pablo II, para la jornada de la paz en 1980).

Palabras de apertura en el Encuentro de Teología Mariana

Mendoza, 5 de octubre 1.980

Saludo y Bienvenida:

Desde la pregunta, mezclada de asombro de Isabel: "¿De dónde a mí que la Madre de Mi Señor venga a mí?" (Lc. 1,46) Y Desde la gozosa respuesta de María: "Desde ahora todas las generaciones me llamarán feliz, porque ha hecho en mi favor maravillas el poderoso, Santo es su nombre" (Lc. 1,48-49), no ha cesado la comunidad cristiana de contemplar el misterio de María y, en él, ha descubierto la acción salvífica divina en una iniciativa siempre renovada de amor y de reconciliación.

Me han encomendado, en nombre de la Comisión Episcopal del Congreso Mariano decir las palabras de apertura del Encuentro de Teología Mariana, mientras cumplo con esta tarea, particularmente grata para el pastor de una diócesis patrocinada por María, en la advocación del misterio de su inmaculada concepción (Quilmes), invito a todos los participantes a incorporar este importante esfuerzo de reflexión, a la ya larga serie de estudios marianos enderezados a iluminar la misión de los Obispos con vistas al bien espiritual de nuestros fieles.

En tal sentido prolongamos y actualizamos, proyectándolas sobre la situación concreta de nuestras diócesis, la doctrina y las orientaciones pastorales de los Papas, del Concilio Vaticano II y del Documento de Puebla.

Entiendo esta asamblea de Teólogos como un claro testimonio de amor a María. Como un gesto altamente constructivo, que hace un bien inmenso a nuestro pueblo creyente. Lo interpreto como un valioso aporte a la renovación evangelizadora suscitada por el evento de Puebla.

Tomando en cuenta una de las opciones preferenciales propuestas allí, la de los jóvenes recordemos que ahora mismo ha vuelto a llevarse a cabo la peregrinación juvenil. En la piedad mariana de nuestros jóvenes exige motivaciones profundas, que ayuden a las nuevas generaciones a formar sólidamente su conciencia cristiana, para asumir la totalidad del futuro que les aguarda.

Mientras, con evidente alegría y satisfacción declaro abierto este encuentro, doy el saludo de bienvenida a todos los aquí presentes. A los que proceden de las varias iglesias locales de Nuestra Patria, trayendo la rica experiencia del culto mariano acrecida de forma tan notable en los últimos años. A quienes en los centros de formación teológica, ilustran la inteligencia de los futuros sacerdotes, religiosos/as y laicos que trabajarán en la construcción del reino de Dios. A los que hacen llegar a nuestras comunidades cristianas, en libros y revistas,

incesantes estímulos de fervor mariano.

Un saludo especialmente afectuoso va dirigido a los participantes procedentes de las naciones hermanas de Chile, Bolivia y Ecuador. Países con quienes nos ligan lazos afectuosos indestructible: una misma raíz cultural hispano-católica, largos siglos de comunidad compartida, idénticos problemas y aspiraciones del presente y un futuro que habrá hermanarnos cada vez más, en el marco de la patria grande de que habla Puebla. Nos une, de modo particularísimo, el amor y la veneración de la Virgen, Santa María.

## 2. Hechos marianos en la Argentina:

A) Auge del culto mariano: Desde hace unos años a esta parte hemos constatado un renacer vigoroso de la piedad mariana en nuestra patria. Dándole aún un impulso mayor, el año mariano, celebrado en las diócesis según modalidades determinadas por sus pastores, significó un cúmulo de iniciativas, que el teólogo es invitado a valorar.

Ha habido semanas marianas, retiros marianos, vigiliias, peregrinaciones, manifestaciones multitudinarias.

La Virgen, en la réplica de imágenes veneradas en nuestros santuarios, visitó las parroquias, desde ellas golpeó en los portones de las fábricas y a las puertas de las escuelas estatales, virgen peregrina no se cansó de caminar por las ciudades y los campos, evangelizando los centros de vida y los centros forjadores de cultura.

En millares de cuadros, estatuas, su imagen iluminó con la Navidad de su mirada maternal los hogares.

Introduciendo allí la Biblia, como dejó a la familia de Isabel la bendición de Jesús a quien llevaba en su cuerpo-sagrario. Corroborando o despertando la oración de familia. Reconciliando a los miembros de la casa o a los vecinos. Alcanzando milagrosas gracias de conversión. Provocando decisiones vocacionales. Siendo, como en Belén, madre fecunda, en comunidades por desintegrarse que se reafirmaba en la solidez de la unidad católica.

¿Cómo no recordar el comentario del Evangelio con ocasión del signo obrado en Canaa: "manifestó su gloria y creyeron en El sus discípulos"? (Jn 2,11). La mediación de María lleva a la de Cristo.

## B) Antecedentes remotos:

Precisamente, hablando de identidad católica reconocemos a María en los orígenes mismos de nuestra evangelización. De manera misteriosa, mediante apariciones (como en Méjico), o a través de hechos concretos (como en Luján, hace 350 años), o revelando la existencia de su imagen en parajes escondidos, (como en Catamarca), o sencillamente por

la veneración de los fieles, progresiva y pública, la virgen demuestra querer fijar su domicilio en un lugar privilegiado. A poco que nos acerquemos con objetiva verificación de los hechos, comprobamos la im mense fuerza espiritual originada de esa humilde imagen.

Detectamos a una madre preocupada, firmemente comprometida en activar incesantemente la 'salvación', en asegurar la paz de los corazones la felicidad de las familias. No es pasiva en compartir una historia, sino que colabora incansablemente en construirla.

Los mismo edificios que, luego de las primera ermita o capilla de paredes de barro y techo de paja, levantó la fé mancomunada de las generaciones herederas de la evangelización inicial, son elocuentes memoriales de hechos salvíficos. Acontecimientos pequeños, recogidos en los anales anónimos del hogar tal vez con alguna placa exvoto en el / Santuario. Acontecimientos públicos, y aún nancionales de beneficios debidos a la intercesión de María, Nuestros Santuarios son los monumentos auténticos del pueblo cristiano del continente. Sus paredes parecen vibrar con el murmullo de la oración, parecen gemir con el sollozo de la dureza con que golpean las alternativas de la vida; parecen estallar con los signos de júbilo en las jornadas de gloria.

Hoy, como signo del paso misionero de la Estrella de la Evangelización en el año mariano, vuelven las ermitas memoriales y las imágenes votivas a jalonar los cruces y a poblar pueblos y barrios. Como queriendo decir: aquí experimentamos la presencia de la madre, aquí recuperamos las ganas de vivir y de vivir cristianamente.

### C. Limitaciones que cuestionan:

Como pastores nos preguntamos: ¿ Es todo perfecto en esta multiplicidad de expresiones religiosas? ¿Qué quedará el lunes después del sábado y domingo en que centenares de jóvenes peregrinaron a Luján, o a otros santuarios marianos? ¿Qué dicen ustedes los teólogos acerca de un fenómeno que, dentro de su línea de continuidad, acusa intermitentemente grandes altibajos? ¿Hay teología en toda esta masiva movilización religiosa de las generaciones nuevas, o se trata de una mera sociología sútilmente recubierta de religión? ¿Es búsqueda profunda, y hallazgo definitivo de Cristo ("A Cristo, por María"), o es un pasatiempo, una cierta forma de desahogo para una angustia existencial que no logra al planteo abierto y liberador?.

Porque seguimos anotando grandes y graves limitaciones. En las escuelas y colegios y universidades dependientes del estado, (salva la excepción correspondiente al nivel primario de algunas provincias) Cristo sigue siendo el gran ausente, porque le queda vedado franquear el /

umbral de esas instituciones. Los medios de comunicación social, salvo un par de programas, ignoran a Cristo y aún propalan contenidos con antivalores respecto del Evangelio.

En el campo de la Biblia, estamos apenas en esfuerzos aislados, desconexos, ínfimos, siempre iniciales, y, pese a reales avances y logros en la catequesis, resta mucho, además de las nuevas exigencias planteadas por el Sínodo de Obispos de 1977 y por la Asamblea General de Puebla de 1979.

Entonces: el actual movimiento mariano ¿es cristológico o no?

### 3. Hechos humanos en la Argentina:

Las respuestas no pueden darse en el vacío total, sino en la realidad de una historia que la piedad mariana, correctamente enderezada, puede y debe rescatar del pecado y transformarla en una historia sagrada. En una historia de salvación que establece sobre la base insustituible de la palabra de Dios que culmina en el Evangelio, las sólidas estructuras de la civilización del amor. ¿Es así entre nosotros? Mencionaremos sin analizarlos, algunos momentos de la década 1970-1980.

A. Una serie de ellos corresponde al denominador común que podría resumirse en esta palabra: paz interna. Paz y reconciliación para una Argentina desgarrada, enfrentada, ensangrentada. Los invito a leer las Declaraciones y Exhortaciones que los Obispos, como conferencia episcopal, hemos difundido. Tómese por ejemplo, el de abril de 1977, sobre el bien común. Y, sin ir muy lejos el del 3 de mayo último, sobre el diálogo. ¿Cómo se hizo eco el culto mariano de esa situación que reclamaba perdón, reconciliación, participación?

B. Otro sector involucrado fue el de la paz externa, agudizándose en estos últimos años la relación con nuestros vecinos y hermanos de Chile. Las etapas vividas han llegado a ser hasta dramáticas. No pudieron ni pueden pasar desapercibidos documentos pastorales emitidos sobre esta cuestión por la Santa Sede y por ambas conferencias episcopales (la de Argentina y la de Chile).

No puedo dejar de transcribir este párrafo del documento conjunto del 3 de mayo: "así como el Cristo Redentor de los Andes surgió como testigo para sellar la paz en momentos de gran inquietud, también ahora, como signo de la seguridad de nuestra esperanza, prometemos levantar en aquella región austral la imagen de Nuestra Señora de la Paz, marcando para siempre la gratitud argentino-chilena para con la Madre

que nos guía y nos hermana".

Entre tanto, al recorrer nuestros santuarios marianos, o como ideas-fuerzas de las muchedumbres que peregrinan hacia ellos, ¿se ha notado con caracteres superlativos esta grave preocupación que termina en un voto de ambos cuerpos episcopales? La catequesis paralela a las mil manifestaciones marianas impregnó con el mensaje evangélico de la paz proclamado en Belén y en el día victorioso de la Pascua, el fervor de nuestros pueblos, para llevarlos a una determinación formal por la paz, educando para ello en la familia, en la parroquia, y en la escuela.

C. Las circunstancias de que vastos sectores de la juventud habían optado por la violencia como solución hacia un cambio social no pasó del todo desapercibido. Se creyó ver en la familia una de las causas principales de ésta verdadera tragedia nacional, cuyo análisis exhaustivo aún está por hacerse.

Se declaró, en el ámbito nacional de la pastoral de conjunto, prioridad pastoral el programa "matrimonio y familia", a partir de 1975 manteniéndose en vigencia hasta la fecha. No en todas partes y, que yo sepa en ninguna de modo perfecto, los resultados han correspondido a las expectativas surgidas.

Esto llama tanto más la atención cuanto que coincidió cronológicamente, en los últimos años con la visita de la Virgen a los hogares. ¿Hubo desconexión entre ambos impulsos? ¿Fue incorrecto el enfoque?

Siempre en la misma línea de reflexión, vemos aparecer otro tema: el de la generación del 80. Los católicos sabemos de una generación católica del 80, lamentablemente olvidada. Ellos tuvieron que abordar temas de esencial importancia, los correspondientes a lo que Puebla llama la evangelización de la cultura. Re-pasemos los títulos: escuela / cristiana, matrimonio cristino, sociedad cristiana, compromiso temporal de los laicos.

Una generación excepcional de modalidades de inteligencia, de carácter, de espíritu de servicio por el bien común, de fe y de oración. Son los años en que se construyen los fundamentos del nuevo santuario / de Luján, conscientemente vieron en el un templo-testigo, un templo-votivo. Porque era una generación mariana.

#### 4. Congreso Mariano Nacional

Muy oportuna y significativamente, el encuentro mariológico /

precede al Congreso Mariano Nacional. Debo aludir a los objetivos propuestos por la Conferencia Episcopal para el Congreso Mariano.

A. Año Mariano: Si vuelvo a rozar este tema es para señalar que un año entero en que se prodiga, a la luz del misterio de María, la predicación más asidua de la palabra de Dios, la profundización más sincera de los documentos del Papa y de los Obispos (Vaticano II y Puebla), no puede quedar sin cambios de las personas y de las comunidades. Los Obispos hemos insistido desde un comienzo, en que debería ser un año de evangelización. Y Dios corresponde, no lo dudemos, con gracias extraordinarias de salvación, tratándose como de un año jubilar.

B. El Documento del 3/5/1980: Me parece fundamental, en cuestión de propósitos, este párrafo:

"Es necesario que Cristo transforme desde dentro el ser de nuestro pueblo. Es necesario que por la renovación interior personal de cada uno de nosotros, podamos convertir nuestra conciencia colectiva, conformando una escala de valores fundada en el Evangelio, que oriente sobre todo la vida de nuestros niños y nuestros jóvenes. Una palabra: es necesario encarnar más a Cristo entre nosotros. Y esa misión es que la Santísima Virgen puede realizar por excelencia

En el Libro del Peregrino se ha canalizado esta voluntad en los temas centrales: "María y la religiosidad popular"; "María y la familia"; "María, los jóvenes y las vocaciones".

C. La oración de Juan Pablo II: Me parece inspiradora esta invocación: "Tú, que eres signo de esperanza y consuelo para todos, ayúdanos a renovar espiritualmente nuestro país, amando y respetando a nuestros hermanos, haciéndonos promotores de verdad, de justicia, de libertad y de paz".

4 No nos atrevamos a pedir lo que no estaríamos dispuestos a vivir y a construir.

## 5. Encuentro de Teología Mariana:

### A. Sintonizar con el Concilio Vaticano II:

Se cumplen el 8 de diciembre próximo los 15 años de la clausura del Concilio Vaticano II. ¿Qué mejor homenaje a esa trascendental asamblea de Obispos que ahondar en su letra y retomar su espíritu?. Animado y orientando la reflexión teológica mariana dijo:

"La Iglesia, meditando piadosamente sobre ella, y contemplándola a la luz del Verbo hecho hombre, llena de reverencia, entra más a fondo en el soberano misterio de la encarnación y se asemeja cada día más a su Esposo" (Lumen Gentium n° 65).

y Pablo VI: "Ha de encuadrarse en la visión de la Iglesia la contemplación amorosa de las maravillas que Dios ha obrado en su Santa Madre y el conocimiento de la verdadera doctrina católica sobre María será siempre la llave de la exacta comprensión del misterio de Cristo y de la Iglesia" (discurso a los Padres // Conciliares, 21/11/1964).

Fue el mismo Pablo VI, quien, en la Exhortación Apostólica "M<sup>aria</sup>ialis Cultus" dedicó su magisterio a una orientación más específica, trazándonos líneas maestras para promover, guiar y purificar el culto mariano. Que ostente las notas trinitarias, cristológicas y eclesial. Que siga estas orientaciones: bíblicas, litúrgica, ecuménica y antropológica.

Sintonizar con el Concilio Vaticano II es recoger la enseñanza de los Sínodos Romanos sobre la evangelización y la catequesis y con el que se celebra ahora mismo sobre la familia.

Sintonizar con el Concilio Vaticano II es pasar por Puebla y asimilar el Documento que allí nos dieron los Obispos. Asimilar, por lo tocante al culto mariano, no sólo los números dedicados exprofeso a la Virgen, sino el conjunto de relevamientos de la realidad, de su análisis a la luz de la fe, para ayudar a ponerse en marcha, encarando los cambios del caso, hacia una convivencia verdaderamente cristiana.

#### B. Cometidos generales del encuentro:

De los teólogos esperamos una ayuda en el discernimiento de nuestra historia concreta, interpretándola para descubrir en ella los lugares y momentos de salvación manifestados en el misterio de María, unida, más que nadie, por la comunión de los santos, con la Iglesia peregrina. (Lumen / Gentium 50).

Les pedimos su colaboración necesaria para profundizar en // títulos marianos de permanente invocación popular: la Inmaculada; la Maternidad; la Mediación; la de los Dolores; la de los lugares de sus Manifestaciones nacionales (Luján, Itatí, del Valle...) e internacionales // (Lourdes, Fátima)...

Les pedimos una preocupación solícita en la formación de los consagrados, dedicando a la mariología el puesto que le compete entre los tratados de la cristología y la eclesiología.

Les pedimos ayuden al movimiento catequístico a formar, con el ejemplo de María, las conciencias de nuestros fieles. Desde el encuentro con la Santa Divinidad, por Cristo, a la vida sacramental de la Iglesia, yendo al encuentro del hombre, como buenos samaritanos (Lc. 10,29 ss.)

Y ya que estoy en el terreno del Evangelio, no está demás que

quien más que nadie nos urge a reflexionar sobre María es el mismo Jesús

"Mi madre y mis hermanos son los que oyen la Palabra de Dios y la cumplen" (Lucas 8,21)

"Felices, más bien quienes oyen la Palabra de Dios y la guardan" (Lucas 11,28)

-----

Al declarar abierto el Encuentro de Teología Mariana, hago mía esta profesión de fe de Pablo VI:

"Creemos que María es la madre, siempre virgen, del Verbo encarnado Nuestro Dios y Salvador Jesucristo, y que en virtud de esta elección singular, Ella ha sido, en atención a los méritos de su Hijo, redimida de modo eminente, preservada de toda mancha de pecado original y colmada del don de la gracia más que todas las restantes creaturas" ("Credo del pueblo de Dios").

Termino con esta invocación de Juan Pablo II:

"Te ofrecemos todo este Pueblo de Dios. Te ofrecemos la Iglesia de todo el Continente. Te la ofrecemos como propiedad tuya, Tú que has entrado tan adentro en los corazones de los fieles a través de la señal de tu presencia, que es tu imagen en los santuarios, vive como en tu casa en estos corazones, también en el futuro. Sé uno de casa en nuestras familias, en nuestras parroquias, misiones y en todos los pueblos.

Y hazlo todo por medio de la Iglesia Santa, la cual, invitándote a tí, Madre, desea ser a su vez una buena madre, cuidar a las almas en todas sus necesidades anunciando el Evangelio, administrando los sacramentos, salvaguardando la vida de las familias mediante el sacramento del matrimonio, reuniendo a todos en la comunidad eucarística por medio del santo Sacramento del altar, acompañándolos amorosamente desde la cuna hasta la entrada en la eternidad" (Homilía en la Basílica de Guadalupe 27- 1 -1979).

Sintamos la alegría de decir, cada uno: "dignam me laudare te, Virgo María!".

E N C U E N T O

M A R I O L O G I C O

N A C I O N A L

Palabras de apertura pronunciadas por el

Excmo. Sr. Obispo de Quilmes, Mons. Dr. Jorge Novak

Mendoza, 5 de octubre de 1980

PALABRAS DE APERTURA DEL ENCUENTRO MARIOLOGICO  
NACIONAL (Mendoza 05.10.1980)

---

"La Madre de Dios es tipo de la Iglesia en el orden de la fe, de la caridad y de la unión perfecta con Cristo" (Lumen Gentium, nº 63)

INTRODUCCION:

Me han encomendado la grata tarea de abrir el Encuentro mariológico Nacional, que precede, en forma inmediata, el Congreso Mariano Nacional. Como integrante de la Comunión Episcopal del Congreso no sólo siento una gran satisfacción al dirigir la palabra a nuestros teólogos reunidos para ahondar en la doctrina sobre la Virgen y Madre de Dios y de la Iglesia, María. Entreveo también el comienzo de un esfuerzo más continuando y sistemático que se ponga a tono del vasto movimiento mariano surgido en las bases mismas de nuestro pueblo fiel.

No podemos dudar que, el creciente fervor mariano que cunde en todas las diócesis del país es atizado por el mismo Espíritu Santo. Es no sólo necesario, sino urgente procesar con el análisis teológico las múltiples manifestaciones de amor a la Virgen, animados por un sincero y sencillo interés en facilitar el discernimiento y alentar la promoción de un culto que viene de lejos, de los orígenes mismos de la evangelización del continente.

Mis palabras de apertura quieren hacer hincapié en lo que Dios nos invita a leer en el misterio de María. Una actitud más bien contemplativa, dejando para la clausura de este Encuentro la indicación de determinados aspectos que tocan a la misión de María.

Comienzo por hacer mía la profesión de Pablo VI en el "Credo del pueblo de Dios":

"Creemos que María es la Madre, siempre Virgen, del Verbo Encarnado nuestros Dios y Salvador Jesucristo, y que en virtud de esta elección singular, Ella ha sido, en atención a los méritos de su Hijo, redimida de modo eminente, preservada de toda mancha de pecado original y colmada del don de la gracia más que todas las demás criaturas".

. . . . .

1. DIOS, EN MARIA, SANTUARIO VIVIENTE, POR LA ENCARNACION DEL VERBO, SALE AL ENCUENTRO DEL HOMBRE.

A) Es el mismo Jesús quien nos lleva a la reflexión teológica acerca del carácter ejemplar que su Madre reviste respecto de nuestra fe. "Mi madre y mis hermanos son aquellos que oyen la palabra de Dios y la cumplen" (Lucas 8,21). En estos y otros lugares del Nuevo Testamento, frecuentemente propuestos hoy en la catequesis de la Iglesia, María aparece claramente como una vida a través de la cual Dios nos ha querido decir algo que toca muy de cerca el plano de nuestra salvación.

En María se ha dado el encuentro más profundo que quepa, con la Palabra de Dios y en ella se revela la fórmula perfecta de la felicidad salvífica. "Felices más bien quienes oyen la Palabra de Dios y la guardan" (Lucas 11,28).

Por eso todo avance de la mariología representa un acrecentamiento del proceso salvífico de la Iglesia desde ella, en el mundo. Con su insistente "hagan lo que El les diga" (Juan 2,5), María se constituye en la más segura guía hacia Cristo, precisamente en el seno de nuestras familias.

Viene a ser un hecho de indudable significación este Encuentro Mariológico Nacional. A la luz del misterio de María que "conservaba, cuidadosamente todas las cosas en su corazón" (Lucas 2,51), descubriremos mejor el del Hijo de Dios "nacido de mujer", para que recibiéramos la filiación adoptiva. (Gálatas 4,4-5)

B) Alentando el esfuerzo que estamos por realizar como una forma de testimonio ante todo el pueblo de Dios y de servicio para una más eficiente pastoral mariana en el proceso de salvación de nuestros hermanos recojo estas afirmaciones del Concilio Vaticano II:

"La Iglesia no duda en confesar esta función subordinada de María, la experimenta continuamente y la recomienda a la piedad de los fieles, para que, ayudados en esta protección maternal, se unan con mayor intimidad al Mediador y Salvador" (LG 61).

"La Iglesia, meditando piadosamente sobre ella y contemplándola a la luz del Verbo hecho hombre, llena de reverencia, entra más a fondo en el soberano misterio de la encarnación y se asemeja cada día más a su Esposo" (LG 65)

En el contexto del Concilio pronunció Pablo VI estas palabras, que tanto deberían animar a los teólogos:

"Ha de encuadrarse en la visión de la Iglesia la contemplación amorosa de las maravillas que Dios ha obrado en su santa Madre y el conocimiento de la verdadera doctrina católica sobre María será siempre la llave de la exacta comprensión del misterio de Cristo y de la Iglesia" (Discurso del 21.11.1964 a los Padres Conciliares)

Y como un postrer eco de cuatro años densos de búsqueda reflexiva, en su mensaje a la Humanidad, evocaron los Obispos a María: "Mujeres que sufrís, en fin,

3

"Mujeres que sufrís, en fin, que os mantenéis firmes bajo la cruz a imagen de María; vosotras, que tan a menudo, en el curso de la historia, habéis dado a los hombres la fuerza para luchar hasta el fin, para dar testimonio hasta el martirio, ayudadlos una vez más a conservar la audacia de las grandes empresas, al mismo tiempo que la paciencia y el sentido de los comienzos humildes".

C) Consecuentes con los principios asentados por la Asamblea conciliar,  vemos, con edificación y admiración, a los Papas deducir las consecuencias pastorales en favor del pueblo de Dios.

Evoco a Pablo VI, en un gesto repetido: peregrinando a los lugares donde María ha sido instrumento de la manifestación de Dios en lo tocante al bien de la humanidad.

Y así lo vemos en Nazaret, meditando en el lugar en que se realizó el gran misterio de la encarnación. El lugar donde el hombre volvió al equilibrio de su ser, sometándose a la voluntad de Dios: "He aquí la esclava del Señor" (Lucas 1,38).

Y lo vemos en Fátima, donde quedó localizada, en 1917, otra comunicación de Dios a la Iglesia. El Papa se traslada, en un esfuerzo ejemplar que nos invita a desentrañar los detalles del plan divino, no desperdiciando absolutamente nada de lo que viene de lo alto.

Obligadamente aludo a pasos similares del Papa Juan Pablo II, escogiéndolo los que dio en nuestra América Latina.

"De entre tantos títulos atribuidos a la Virgen, a lo largo de siglos, por el amor filial de los cristianos, hay uno de profundísimo significado: Virgo fidelis, Virgen fiel... La primera dimensión se llama búsqueda, María fue fiel ante todo cuando, con amor se puso a buscar el sentido profundo del designio de Dios en ella y para el mundo... La segunda dimensión de la fidelidad se llama aceptación: "quemodo fiat" se transforma, en los labios de María, en un "fiat"... Es el momento en el que el hombre se abandona al misterio, no con la resignación de alguien que capitula frente a un enigma, a un absurdo, sino más bien con la disponibilidad de quien se abre, para ser habitado por algo - ¡ por Alguién ¡ - más grande que el propio corazón... Coherencia es la tercera dimensión de la fidelidad... la cuarta dimensión de la fidelidad es la constancia... " (Homilía en la catedral de México, 26.01.1979)

"Figura de esa Iglesia es la mujer que el vidente Patmos contempló y descubrió en el texto del Apocalipsis escuchado hace poco en la segunda lectura. En esta mujer, coronada por doce estrellas, la piedad popular a través de los tiempos vio también a María, la Madre de Jesús.. Si amados hermanos e hijos, María - la Madre de Dios- es modelo para la Iglesia, y Madre de los redimidos. Por su adhesión rápida e incondicional a la voluntad divina que le fue revelada, se hace Madre del Redentor (ver Lucas 1,32), con una participación íntima y totalmente especial en la historia de la salvación. Por los méritos de su Hijo, es Inmaculada en su Concepción, concebida sin mancha original, preservada del pecado y llena de gracia. Ante el hambre de Dios que hoy se adivina en muchos hombres, pero también ante el secularismo que, a veces imperceptible como el rocío,

4

otras veces violento como el ciclón, arrastra a muchos, estamos llamados a construir la Iglesia... (Homilía ante la basílica nacional de Aparecida, (04.07.1980)).

## 2. DIOS, EN LOS SANTUARIOS MARIANOS DEL CONTINENTE SIGUE YENDO AL ENCUENTRO DEL HOMBRE

La Palabra de Dios y la de la Iglesia nos señalan en María la constante y abismal actitud de obediencia en la fe, cuya fecundidad se hace riqueza salvífica de todos los hombres.

Hay otra palabra que, como teólogos, somos invitados a leer y a interpretar. Aludo a la reacción de los fieles frente a los signos de Dios que descubrí en su propia historia, estrechamente vinculada a María.

A) misteriosamente, mediante apariciones (como en México) o a través de hechos concretos (como en Luján) o revelando la presencia de su imagen en parajes escondidos (como en Catamarca), o sencillamente por la veneración de los fieles, progresiva y pública, la Virgen demuestra querer fijar su domicilio en un lugar determinado. De ahí en más comparte una historia concreta. Aparentemente sin llamar la atención, en largos meses de silencio, de mera presencia. Pero, a poco que nos acerquemos con verdadero deseo de verificar los hechos con seriedad, comprobamos la inmensa fuerza espiritual que brota de esa humilde imagen. Detectamos a una Madre preocupada, firmemente comprometida en activar la salvación eterna, en asegurar la felicidad de los corazones y de las familias. No comparte pasivamente una historia, sino que colabora incansablemente en construirla.

B) La mole de los edificios materiales viene a continuación, y sus piedras se constituyen en testigos de la fe y de la vida de las generaciones que nos precedieron. Más que <sup>son</sup> fríos monumentos de personajes de tránsito y que el olvido somete al deterioro del tiempo, <sup>los</sup> paredes de nuestros santuarios parecen vibrar con un murmullo de oración; parecen gemir con el sollozo de las duras pruebas soportadas; parecen exultar con el himno de los días de gloria. Y en ese lenguaje recatado y múltiple sigue Dios dirigiéndonos su mensaje de consuelo, su invitación a la esperanza, cifrándolo en María. ¿Estamos en condiciones de detectarlo, de comunicarlo, de transmitirlo?!

C) Hacia esos lugares de gracias, para sentirse amparados bajo las bóvedas de templo, como si las cubriera el manto de la Virgen, se endereza el paso persistente de las multitudes. Una marcha animada por los grandes apóstoles de María, cuyos nombres no siempre supo retener la posteridad. Los humildes servidores de la primera etapa, los incansables constructores de los grandiosos edificios de hoy, los generosos organizadores de las peregrinaciones anuales, de las fiestas patronales, los

los que rescataron del olvido la historia de los orígenes. En todos ellos, a la luz de María, el Señor nos habla. Nos invita a proseguir la obra, a actualizarla, a transformarla en corrientes de renovación de la fe de nuestros hermanos, su inmenso amor a la Madre Virgen.

### 3. EL ENCUENTRO MARIOLOGICO INTENTA DESCIFRAR EL SENTIDO PROFETICO DE ESOS ENCUENTROS.

A) Año Mariano Nacional. La celebración del Año Mariano Nacional estaba prevista como preparación espiritual al Congreso Mariano. Subrayando la línea de la Evangelización se pretendía lograr una más cabal conversión a Dios y la plena reconciliación entre nosotros mismos, miembros de la familia argentina. El programa quedaba explicado en la fórmula: A Cristo por María.

Muchas han sido las iniciativas desarrolladas. Variadas y reiteradas, nos han llenado de sorpresa y de admiración. Una admiración auténtica, como la que motivó el Canto de la Virgen en casa de Isabel.

La enumeración sería larga y no corresponde hacerla aquí. Semanas marianas, retiros marianos, vigiliias marianas, peregrinaciones, manifestaciones multitudinarias. Quiero destacar la visita de la Virgen, Visita a las comunidades (pueblos, parroquias, barrios, colegios...) en la réplica de imágenes veneradas en nuestros santuarios. Visita a las familias en miles de imágenes. Lo que pasó en muchas de ellas nos llena de emoción. Pero, como teólogos, también debe despertar la reflexión. ¿No vuelve a repetirse lo que apuntaba el Evangelista: "manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos?" (Juan 2,11), *por una iniciativa mediada por María*.

Indudablemente María se hizo la gran misionera, la evangelizadora, introduciendo a Cristo, *en hogares y ambientes* irradiando la fe cristiana, despertándola, vivificándola.

Y los memoriales volvieron a erigirse en las ciudades y en la campaña. Pequeños santuarios, ermitas. Pero el mejor memorial es el ejemplar de la Biblia admitido en el hogar, es la renovación de la santidad en el matrimonio y en la familia.

B) Congreso Mariano Nacional. Y ahora nos disponemos a la manifestación nacional de amor a la Virgen. La preparación ha sido paralela a problemas tan delicados como el de nuestras relaciones en la república hermana de Chile. La celebración coincide con un acontecimiento de la relevación eclesial que tiene el Sínodo Romano de los Obispos sobre la Familia. *150 años de la Virgen de Luján*.

Como cristianos entendemos que en esta solemne circunstancia el Señor querría hablarnos. María nos ha convocado para que escuchemos, como Ella supo hacerlo, la Palabra de Dios. Nuestra asamblea debe ser como la de los judíos reintegrados a la Tierra Santa: una cita para la evangelización, para una catequesis sobre lo que nos

6

ha pasado y con proyección a lo que nos pueda suceder. "Esdras abrió el libro a los ojos de todo el pueblo y al abrirlo, el pueblo entero se puso en pie... y Esdras leyó en el libro de la Ley de Dios, aclarando e interpretando el sentido, para que comprendieran la lectura" Nehemías 8,5.8)

C) Encuentro Mariológico Nacional

Aquí se sugiere la contribución que esperamos de nuestros teólogos. Que se detengan en la contemplación de las maravillas obradas por Dios en el seno de nuestro pueblo. A nosotros, los pastores, nos corresponde proveer a que se registren los hechos de salvación producidos en el transcurso del Año Mariano. Así lo manda el Señor: "recojan los trozos sobrantes para que nada se pierda" (Juan 6,12)

A ustedes, los teólogos, les corresponde ayudarnos a nosotros, guías del pueblo <sup>cristiano</sup> ~~fiel~~, en la orientación de los fieles hacia una mayor intimidad con la Virgen María, deduciendo de ella motivos siempre nuevos para una renovación cristiana de la vida y de la sociedad.

Recordemos un texto de la Exhortación Apóstolica "Marialis Cultus":

"La piedad de la Iglesia hacia la Santísima Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano. La veneración que la Iglesia ha dado a la Madre de Dios en todo tiempo y lugar- desde la bendición de Isabel (ver Lucas 1,42-45) hasta las expresiones de alabanza y súplica de nuestro tiempo- constituye un sólido testimonio de su "lex orandi" y una invitación a reavivar en las conciencias su "lex credendi" y viceversa: la "lex credendi" de la Iglesia requiere que por todas partes florezca lozana su "lex orand" en relación con la Madre de Cristo" (Nº 56)

Que la reflexión de ustedes nos aliente a promover más intensamente el culto a la Virgen. Que nos den elementos para discernir lo accidental de lo esencial, lo recto de lo <sup>español</sup> ~~verdadero~~, de lo meramente exterior y superficial. Que nos faciliten el lleno de nuestra responsabilidad en la formación seminarística religiosa y catequística.

. . . . .

7

Conclusión:

"Desde los orígenes María constituyó el gran signo de rostro maternal y misericordioso, de la cercanía del Padre y de Cristo con quienes Ella nos invita a entrar en comunión. María fue también la voz que impulsó a la unión entre los hombres y los pueblos" (Documentos de Puebla, Nº 282)

Al declarar abierto el Encuentro Mariológico lo hago invocando al Espíritu Santo, Maestro interior de las Escrituras. Lo hago invocando a la misma Virgen y Madre Santa María : "Dignare me (nos) laudare te, Virgo María" "permítenos que te alabe(mos), Virgen María".

PALABRAS DE CLAUSURA EN EL ENCUENTRO

MARIOLOGICO NACIONAL (Mendoza, 08.10.1980)

"Los Padres del Concilio ruegan, juntamente con todos los cristianos, que, por intercesión de la Virgen María, Reina de los Apóstoles, sean atraídos lo más pronto posible los paganos al conocimiento de la verdad (1 Timoteo 2,4) y la claridad de Dios que resplandece en el rostro de Cristo Jesús luzca para todos en el Espíritu Santo (2 Corintios 4,6)" (Decreto "Ad Gentes", nº 42).

Introducción

Al cerrar, en nombre de la Comisión Episcopal para el Congreso Mariano, este Encuentro Mariológico, quiero hacerlo aludiendo al dinamismo misionero de la Iglesia. A propósito cité el Decreto sobre la actividad misionera. En él los Padres conciliares invocan a María, Reina de los Apóstoles, proyectando su figura sobre el mundo que abraza nuestra catolicidad. Es una referencia fundamental, porque todo esfuerzo evangelizador, y nosotros nos hemos puesto en él a nivel continental, debe abarcar a toda la humanidad. Por algo la Iglesia celebra, dentro de 10 días, una vez más, la Jornada Universal de las Misiones.

María aparece como providencial animadora de nuestro empeño. ¿Podríamos imaginar algo más significativo que este hecho de poner 2.400 obispos la evangelización del mundo bajo la ~~significante~~ oración de la Madre de la Iglesia?

Completo ahora la transcripción de un texto de Pablo VI iniciada en mi presentación del domingo:

"Asociada por un vínculo estrecho e indisoluble a los Misterios de la Encarnación y de la Redención, la Santísima Virgen la Inmaculada, ha sido elevada al final de su vida terrena en cuerpo y alma ~~al final de su vida terrena~~ a la gloria celestial, y configurada con su Hijo resucitado en la anticipación del destino futuro de todos los justos. Creemos que la Santísima Madre de Dios, nueva Eva, Madre de la Iglesia, continúa en el cielo su misión maternal para con los miembros de Cristo, cooperando al nacimiento y al desarrollo de la vida divina en las almas de los redimidos" (credo del pueblo de Dios").

. . . . .

1. MARIA, MODELO PERFECTO

Al tocar el tema de la espiritualidad de los laicos, en el Decreto que dedica íntegramente al apostolado que les compete, dicen los Padres Conciliares:

"El modelo perfecto de esta espiritualidad apostólica es la Santísima Virgen María, Reina de los Apóstoles, la cual, mientras vivió en este mundo una vida igual a la de los demás, llena de preocupaciones familiares y de trabajos, estaba constantemente unida con su Hijo y cooperó de modo singularísimo a la obra del Salvador; y ahora, asunta a los cielos, "cuida con amor materno de los hermanos de su hijo que peregrinan todavía y se ven envueltos en peligros y angustias hasta que lleguen a la patria feliz" (Lumen Gentium, n.ºs. 62.65). Honrenla todos con suma devoción y encomienden su vida apostólica a la solicitud materna de María" (Decreto "Apostolica, Actusitatem", n.º 4).

Mencionando la espiritualidad, necesariamente llegamos a quien corresponde realizarla en el corazón de la Iglesia y en el de cada creyente: el Espíritu Santo. El tema es riquísimo y merece ser elaborado ulteriormente. Recordemos que Pablo VI lo aborda en la Exhortación Apostólica "Marialis Cultus":

"considerando la presencia de la Madre de Jesús en el cenáculo, donde el Espíritu descendió sobre la naciente Iglesia (ver Hechos 1, 12-14; 2, 14), enriquecieron (algunos Santos Padres y Autores Eclesiásticos) con nuevos datos el antiguo tema María-Iglesia; y, sobre todo, recurrieron a la intercesión de la Virgen para obtener del Espíritu la capacidad de engendrar a Cristo en su propia alma" (n.º 26).

Sólo mediante una atenta y piadosa lectura de la Palabra de Dios, sólo a través del paciente estudio de los testigos de la tradición viva de la Iglesia, sólo con la solícita y obediente asimilación de la documentación magisterial pontificia y episcopal entenderemos la necesaria conexión (por libre disposición divina) entre María y la conversión del mundo a Cristo. La necesaria conexión entre María y la pureza de la fe, la fuerza de la fe, la fecundidad de la fe en nuestro pueblo.

La Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" termina con esta afirmación inequívoca: "En la mañana de Pentecostés, Ella presidió con su oración el comienzo de la evangelización bajo el influjo del Espíritu Santo, Sea Ella la Estrella de la Evangelización siempre renovada que la Iglesia, dócil al mandato del Señor, debe promover y realizar, sobre todo en estos tiempos difíciles y llenos de esperanza" (n.º 82).

## 2. MARIA, AFIRMA EL EVANGELIO EN EL CORAZON DE NUESTRA CULTURA

El Documento de Puebla puso de relieve la urgencia de evangelizar o reevangelizar nuestra cultura. Originaria y originalmente cristiana, ha sufrido recios embates a fines del siglo pasado y nuevos impactos se hacen sentir a partir de los últimos años.

Ha vuelto a plantearse lo relativo a la generación del 80 (del siglo pasado). Obispos, sacerdotes y laicos llenaron páginas gloriosas y heroicas en los anales de nuestra comunidad católica argentina. Se tenía clara conciencia del deterioro que

Leamos  
y arquetipo. ~~Allí está~~ esta página del Papa Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" n° 73, que sella, como con broche de oro, este Documento reciente:

"Que la Virgen de Pentecostés nos lo obtenga con su intercesión. Por una vocación singular, ella vio a su Hijo Jesús "crecer en sabiduría, edad y gracia". En su regazo y luego escuchándola, a lo largo de la vida oculta en Nazaret, este Hijo, que era el Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad, ha sido formado por ella en el conocimiento humano de las Escrituras y de la historia del designio de Dios sobre su Pueblo, en la adoración al Padre. Por otra parte, ella ha sido la primera de sus discípulos: primera en el tiempo, pues ya al encontrarle en el Templo, recibe de su Hijo adolescente unas lecciones que conserva en su corazón; la primera, sobre todo, porque nadie ha sido enseñado por Dios con tanta profundidad. "Madre y a la vez discípula", decía de ella san Agustín añadiendo atrevidamente que esto fue para ella más importante que lo otro. No sin razón en el Aula Sinodal se dijo de María que es "un catecismo viviente", "madre y modelo de los catequistas".

Quiera, pues, la presencia del Espíritu Santo, por intercesión de María, conceder a la Iglesia un impulso creciente en la obra catequística que le es esencial. Entonces la Iglesia realizará con eficacia, en esta hora de gracia, la misión inalienable y universal recibida de su Maestro: "Id, pues; enseñad a todas las gentes"

### Conclusión

Si cada uno de nosotros hubiese, en este Encuentro de Evangelización, crecido en la comprensión del misterio de Cristo (ver Efesios 3,4ss) mientras escuchábamos exponer el de María, el esfuerzo empeñado en concretarlo se habría justificado plenamente. Y creo que todos hemos ganado en profundidad, en anchura, en elevación. Creo que así hemos sido "fortalecidos por la acción de su Espíritu en el hombre interior" (Efesios 3, 16ss) Y que el Reino de Dios conocerá a partir de hoy un nuevo impulso en su proclamación y constitución.

Con el Documento de Puebla repetimos: María vela por la historia de nuestros pueblos, <sup>ya</sup> que "lo registra la fe popular, que encomienda a María, como Reina Maternal, el destino de nuestras naciones" (n° 289). En Ella tenemos a la Madre educadora de la fe; "Ella tiene que ser cada vez más la Pedagoga del Evangelio en América Latina" (n° 290).

Nuestras comunidades se asocian, entusiastas al coro innumerable de las generaciones que a Ella la llaman vienaventurada. Y a nuestras poblaciones contagiará María el júbilo de su cántico: "ha hecho en mi favor maravillas el Poderoso, Santo es su nombre, y su misericordia alcanza de ge-

sufriría la cultura cristiana, una cultura que rezumaba la savia del Evangelio desde sus raíces firmemente arraigadas en la historia popular y en la fe. Estamos olvidando injustamente a esos hombres que todo lo dieron por Cristo y por la Iglesia.

Pues bien: su vida estaba sólidamente alimentada por la piedad mariana. En sus peregrinaciones (algunas de ellas registradas en placas memoriales que nos es dado leer en el actual santuario de Luján) pusieron el futuro de la patria y su cultura bajo los pliegues protectores del manto de la Inmaculada).

*Pedro J. J. J.* Fundamentaba así en 1835 su pedido de levantar un nuevo edificio a la Virgen de Luján (el actual): "como monumeto, en que la posteridad halle la protesta de los fieles contra la impiedad contemporánea, que había suprimido la enseñanza del catecismo, ~~que había~~ impedido la formación del clero, llevado el naturalismo a la enseñanza superior y fomentado el trabajo de los impíos".

Nuestro pueblo mantuvo fielmente su devoción a María. La Virgen se constituyó en el lugar de encuentro de muchos de nuestros fieles, desamparados de toda acción pastoral eclesial, con Dios, con Cristo, con los valores brotados del Evangelio. A partir de Ella podemos encarar seriamente la reevangelización de la cultura, encaminándola, más allá de los límites estrechos del egoísmo, hacia los dilatados espacios de la civilización del amor, donde la justicia, la paz, la libertad, el respeto a la dignidad humana condicionan y caracterizan la convivencia y forjan, con la fuerza del Evangelio, una historia de salvación.

*Palabra: "forjadores de historia", protagonistas del drama de la vida.*

### 3. MARIA NOS ALCANZA CREATIVIDAD Y PERSEVERANCIA

El encuentro mariológico que ahora se cierra exige la verificación de frutos en todos los aspectos de la vida nacional como suponemos ~~profundamente~~ fundamentado que no será el último, tendremos oportunidad de hacerlo. Entretando la colaboración de los teólogos, y en el área específica de la Mariología, debe prolongarse sin prisas y sin pausas. Un servicio tan eminente como imprescindible no debe silenciarse.!

Lo necesitamos los Pastores, para que la proclamación de la Palabra <sup>tan</sup> nuestras Cartas Pastorales como en el contacto viviente con las comunidades.

Lo necesita nuestros Seminarios y Casas de formación, para que los consagrados se destaquen en aceptar, profundizar y difundir los Documentos marianos del Magisterio. ¿Cómo lo harán luego de la ordenación o profesión religiosa, si previamente, desde la cátedra y desde la instrucción formativa se le resta interés, simplemente con el silencio?

Al respecto la Santa Sede ha ido acumulando las Instrucciones sobre la formación teológica, litúrgica y espiritual, que requieren implementación pronta y adaptada a nuestro medio.

Lo necesitan nuestros Centros de capacitación apostólica para los laicos. Pensemos en los catequistas que estamos formando. La figura de María ha de serle familiar

neración en generación "a quienes se temen" (Lucas 1:48-50)

Mi último saludo es el infaltable: "Ave María, purísima, sin pecado concebida!".

Y

+ Jorge Novak

- 47 > próximos encuentros
- > campo: Litúrgicos
- > ocasión: Congreso Eucarístico Nacional (50 años del de 1934)

- 21 > cultura
- > una meta evolutiva (año 2000)
- > un motivo: 500 años 1492-1992
- > un instrumento: evangelización según Biblia

- 71- agradecer > como ver este encuentro en Obis
- > hemos dado respuesta a la palabra de Dios
- > hemos meditado la palabra de Dios
- > hemos querido por el magisterio (Popey, Vat. II)
- > hemos resultado la fe del pueblo
- > hemos tratado de interpretar la vida.
  - desde sus raíces
  - desde nuestra propia futura
  - en los presentes, en estas circunstancias

- 37 > formación de expertos
- > necesidad de una pastoral de expertos
- > pastoral de Evangelización
- > Apuesta decisiva de la Conferencia de Pastoral para la unidad pastoral
- > los laicos, ...

# Presentación

La vocación, pesera inagotable de paz, de  
crueldad, de fuerza interior toda por Dios al hombre,  
aparece, a través de estas páginas, como una luz en  
una noche de dolor. Una luz intermitente, por momentos  
pálida por momentos tenue. Pero siempre amiga y  
importante.

En Colombia, era ocasión de los recientes huelgas,  
que en la noticia y por producirse en un lugar tan  
firmemente estructurado sobre la negociación de la libertad  
tuvieron permanencia universal, la Iglesia se volvió  
a los trabajadores, se celebró la misa, se rezó el santo  
rosario. Los sacerdotes fueron a las fábricas a celebrar  
la misa. Rezaron los obispos, el papa invitó a todos  
a suplicar a Dios.

Este día, a partir de mayo de 1979, se  
mensualmente una santa misa para superar la violencia  
encarando el tema del horror de los desaparecidos y  
de las detenciones sin causa ni proceso, por exclusión  
de la nación la superación de toda forma de violencia  
y de sus consecuencias múltiples.

Han sido los familiares, quienes también pi-  
diendo la misa; la Iglesia tiene la misma responsabilidad  
de afecto maternal, peregrina con el pueblo de Dios en  
Colombia o en la Argentina.

Sin embargo, todos quedan invitados a una  
solidaria, "Quiero, pues, que los hombres, llenen en todo lugar  
elevanto hacia el cielo, sus manos púdoras, sin ira ni  
discusiones" (1 Timoteo 2, 8).

Sobre el tema invento-catequizado por estas homilias, deben tenerse ante los ojos, las expresiones del magisterio de la Iglesia: los Papas Pablo VI y Juan Pablo II; el Concilio Vaticano II; el documento De Verbo; y las repetidas exhortaciones de la Conferencia Episcopal Argentina.

Como primera intervencion al multiplicar las homilias, debe considerarse el permitir a los familiares leerlos para su consuelo. Pero tambien se posibilitara a los demas lectores eventuales, la meditacion de un aspecto de nuestra realidad que reclama atencion, evaluacion a la luz del Evangelio y ~~reconciliacion~~ <sup>reconciliacion</sup> sincera y pronta y definitiva.

+ Jujermanah

Buenos Aires, 12 de octubre de 1980, clausura del Tercer Congreso Nacional Nacional.

Respeto a Esquivel 23/11/80 (Santa Cruz)

El Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (Medh) se hace presente en este homenaje al nuevo premio Nobel de la Paz, arquitecto Adolfo Pérez Esquivel, por entender que se trata de reconocer los méritos de un cristiano coherente con su profesión de fe. Por entender que se trata de promover una causa que identifica al cristiano en esta alternativa histórica en que la causa del hombre está en juego.

Coherencia con un a profesión de fe. En efecto, por sus frutos se conoce al árbol, dice Jesús (ver Mateo 7, 15 y siguientes). Agregando el mismo Salvador que no las palabras, sino los gestos acordes a la voluntad de Dios llevarán a la salvación (allí mismo 7, 21 y siguientes).

Se trata de una causa sublime, por la que vale la pena vivir, actuar y morir. Ya el salmista nos enseñó a orar así por la patria: "Amor y Verdad se han dado cita, Justicia y Paz se abrazan; la Verdad brotará de la tierra, y de los cielos se asomará la Justicia" (Salmo 85, 11-12).

Los cristianos han sabido que por este camino, el de la justicia y de la paz, se va hacia la verdadera fraternidad, fundada en el perdón de Dios que nos mereció Jesús con su sangre; condicionada por la mutua reconciliación.

Así recogemos el eco, lejano por el tiempo (fines del primer siglo cristiano), pero muy cercano en el afecto de la plegaria elevada en un contexto de apremios, pobreza y persecución:

"Salva a los atribulados, compadécete de los humildes, levanta a los caídos, muéstrate a los necesitados, cura a los enfermos, vuelve a los extraviados de tu pueblo, alimenta a los hambrientos, redime a nuestros cautivos, da salud a los débiles, consueta a los pusilánimes; conozcan todas las naciones que Tú eres el solo Dios, y Jesucristo tu siervo, y nosotros tu pueblo y ovejas de tu rebaño" (Carta de Clemente Romano a los Corintios 59,4)

Y medio siglo más tarde, un intelectual convertido al cristianismo escribía para la opinión pública y para las autoridades este testimonio que debía ser como identificación cristiana:

"Nosotros somos vuestros mejores auxiliares y aliados para el mantenimiento de la paz, pues profesamos doctrinas como la de que no es posible que se le oculte a Dios un malhechor, un varo, un conspirador, como tampoco un hombre virtuoso, y que cada uno camina, según el mérito de sus acciones, al castigo o a la salvación eterna... Los que antes nos complacíamos en la disolución, ahora abrazamos solo la castidad; los que nos entregábamos a las artes mágicas, ahora nos hemos consagrado al Dios bueno e ingénito; los que amábamos por encima de todo el dinero y los acrecentamientos de nuestros bienes, ahora, aún lo que tenemos, lo ~~que~~ ponemos en común y de ello damos parte a todo el que está necesitado; los que nos odiábamos y

matábamos los unos a los otros y no compartíamos el hogar con quienes no eran de nuestra propia raza por la diferencia de costumbres, ahora, después de la aparición de Cristo, vivimos todos juntos y rogamos por nuestros enemigos y tratamos de persuadir a los que nos aborrecen injustamente, a fin de que, viendo conforme a los bellos consejos de Cristo, tengan buenas esperanzas de alcanzar junto con nosotros los mismos bienes que nosotros esperamos de Dios, soberano de todas las cosas" (San Justino, "Apología Primera, números 12 y 14)

Es grato y edificante que, 1800 años después del filósofo Justino, otro intelectual cristiano, hoy justamente homenajeado, se presenta como servidor de la paz y de la justicia entre todos los hombres. No hay actitud más sublime que la del servidor ya que con ese perfil se presentó a la humanidad y actuó el Hombre nuevo, Jesús nuestro Salvador.

Entre las causas por promover entre los hombres para llevarlos a una convivencia fraterna en un todo conforme al Evangelio, ninguna más urgente que la de la paz y de la justicia.

Adolfo Pérez Esquivel, por otra parte, como perteneciente a la Iglesia católica, ha prestado oído atento a la palabra inflamada de Pablo VI y de Juan Pablo II cuando en sus encíclicas y en sus mensajes (de modo particular para el Año Nuevo, la Jornada Mundial de la Paz) comprometía a los fieles a pronunciarse por la justicia y por la paz.

Adolfo Pérez Esquivel ha escuchado obedientemente la palabra de los obispos argentinos quienes, en la última década, han dado a los fieles orientaciones no sólo inequívocas, sino también, empeñativas para hacer de nuestra patria un lugar de paz, sobre la base de la justicia y de la reconciliación.

"Felices los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados... Felices los que trabajan por la paz, porque serán reconocidos como hijos de Dios" (Mateo 5, 6.9). Para el cristiano ningún reconocimiento puede equipararse a la voz de la conciencia cuando nos dice que nuestras actitudes se inspiran en el Evangelio.

Adolfo, que nuestra adhesión de hoy no empañe ~~xxxxxxx~~ tu alegría de obrar cristianamente, sin esperar lauros humanos. Que nuestra adhesión simplemente se asocie a la voz de tu propia conciencia. Que nuestra adhesión sea estímulo para seguir trabajando, porque recién hemos comenzado.

Catedral 24/11/80 (no. 00h. 1)

①

Presbiterio de la catedral

A) comunidad en el bispado

- ministerio de la Palabra: esc. fiel y audaz
- ministerio de los Sacramentos

- Reconciliación

- generosidad en vincularla a la parroquia y a la diócesis
- orientaciones de la Iglesia
  - familia (Sinodo Romano)
  - juventud (vocaciones)
- rito = en total conformidad con el Libro oficial

- Eucaristía

- la misa según el Misal
- el culto eucarístico
- el deber del ayuno
- monaguillos
- ministros

B) comunidad presbital

- presbiterio al servicio de la parroquia
- presbiterio zonal i unidad de los eucarísticos
- presbiterio diocesano: ibla (encuentros mensuales; anual pastoral; anual espiritual; anual sinodal)

C) comunidad con los Religiosos

- presencia
- apostolado
  - colegios
  - catequesis? juventud? A. C. femenina?

## 1) Comunión en los laicos

- espíritu: respeto, humildad, armonización
- reconciliación y unidad
- creatividad creciente

## 2) Tareas más urgentes

### A) Catequesis

- visita: C.T. + F.V. + P. + "Bela"
- matrimonial: pre- y permanente
- bautismal
- enfimal
- evangeliza

### B) Juventud (vocaciones, flia)

### C) Sínodo

- evangelizar
- preparar agentes voluntarios de fe
- preparar la asamblea parroquial

## 3) Instrumentos

### A) Junta parroquial: criterios para su integración

### B) Acción Católica

### C) Comités parroquiales

- Catequesis
- Liturgia
- Servicios
- OO vv JJ
- OO MM PP
- MCS

④

Calendario Anual

A) Previdencia del Obispo

- Celebraciones diocesanas
- Celebraciones parroquiales

B) Periodos litúrgicos

- universales
- diocesanas
- parroquiales

C) Momentos iniciales: Jornada y Semanas

- Vocación
- Ecumenismo
- Misión
- Biblia
- Social

⑤

Año Jubilar

A) Navidad: PAZ

B) Quaresma: RECONCILIACIÓN

C) Pascua/Pentecostés: SÍNODO

Guía para la reflexión en vista  
al documento <sup>episcopal</sup> sobre la realidad nacional.

---

1. Aclaraciones previas

1. El documento lo emitió la Conferencia Episcopal en la Asamblea ~~Extraordinaria~~ Plenaria Extraordinaria de mayo '81 (4-9)
2. ~~Los~~ Las características previas del documento: a) abarcar la totalidad de la realidad (en ámbito y profundidad) nacional; b) pervalecer el ~~pro~~ aspecto doctrinal; c) redactarse en tono de exhortación.
3. De alguna manera se busca de hacer algo parecido a lo que fue el "Documento de San Miguel 1969" en respecto a Medellín 1968. O sea; asumir meramente, adoptándolo a la realidad del país, el Documento de Puebla 1979.
4. Las diócesis pueden hacer sus aportes hasta la Navidad ~~de este~~ próximo. A principios de mayo podrá elevarse sólo materias ("notas") respecto del borrador compuesto por la Comisión Episcopal responsable, sobre la base de los aportes diocesanos.
5. El esquema que se entrega, originado como propuesta en la Comisión Episcopal, es indicativo. Lo propongo en forma libre, perpetuando el esquema: VER, JUZGAR, ACTUAR.

## 2. Contenido previsto del documento

### 1. Visión postural de la realidad argentina

#### A) El pasado remoto 1550-1916

1550 - 1810

- encuentros de culturas
- proceso del mestizaje
- avance político (ciudades, regiones, ...)
- infraestructura económica
- formación cultural
- ⊗ legislación social (americana, zonal, local) Leyes de Indias, Ordenanzas
- experiencias culturales, traducciones, ...
- evangelización (espontánea, Ordenes religiosos, misioneros y Sínodos)
- saldo negativo
- saldo positivo

1810 - 1880

- guerra de la independencia, guerra civil
- factores externos nuevos
- organización nacional
- detención de la capacidad evangelizadora (reparación de factores respecto de Roma; redes vacantes, polvudas)
- lento reinicio del proceso postural de equilibrio

1880 - 1916

- construcción del sistema oficial
- avance del liberalismo sectario
- actitud de la generación católica del 80
- turbaciones ideológicas en lo social/cultural
- tentativas de reimpulso del catolicismo

x - legislación social (americana, zonal, local; Leyes de Indias; Ordenanzas)

## b) El pasado cercano 1916-1970

3

1916-1946

- la nueva experiencia política y su interrupción
- catolicismo argentino, evolución hacia la unidad
- inmersión en la Spleen universal frente a experiencias nuevas (totalitarismos) y guerra mundial
- algunos hitos: Acción Católica<sup>1934</sup>; Congreso Eucarístico Internacional 1934

1946-1970

- evolución postbélica del mundo
- alternativa argentina
- desarrollo de las élites argentinas; la C.A.
- el marco del CELAM
- el Vaticano II

Por debajo de la superficie

- ideologías y sistemas
- corrupción moral
- valores auténticos y permanentes de nuestro pueblo

## c) El pasado inmediato 1970-1980

o vida civil

- experiencias constitucionales
- regímenes de facto
- violencia; subversión y represión
- justicia social; legislación nueva
- libertades ciudadanas
- cultura
- medios de comunicación social
- economía
- influjos remotos internacionales



2.2  
= C)

- los partidos políticos
- la religión en la política
- la Iglesia y la sociedad temporal

### D) La Nación

- definición; geografía y límites
- identidad y unidad nacional: valores que pertenecen
- el valor religioso en la concepción y construcción de una nación
- lo más grande de la política es Dios, porque es más grande del hombre
- el catolicismo como elemento esencial de identidad nacional
- sociedad una y pluralista
- respeto real de los que piensan diferente dentro del marco de las leyes

## 2.3 Orientaciones para la acción

### A) Deber de los Pastores

- Obispos
- Presbíteros y Diáconos
- ~~Religiosos~~ ~~Aspirantes~~ laicos, inmediatamente llamados, en la vida de la Iglesia

### B) El laico en la Iglesia (en cada sector; detalles)

- en el corazón de la Iglesia: llevar el mundo a los Pastores (información exacta y objetiva y rápida; opinión evangélicamente inspirada; consejo leal y libre)
- en el corazón del mundo: llevarle la plenitud de vida de la Iglesia (como delegados, no como delegados, por delegación singular de su iniciación en Cristo)

- C) Campos comunes de la Iglesia y la sociedad civil:
- medios de Comunicación Social
  - Educación
  - Organizaciones intermedias
  - Acciones conjuntas
  - Familia

### 3. Exhortación insistente

Esperamos la colaboración de todos, ya que se trata de dar una respuesta a millones de hermanos nuestros, aunque no concuerdan a nosotros, celebrando sus litúrgicas, tienen confianza en la Iglesia y se refieren a ella como a la tabla de salvación,

El plazo que se nos brinda es escaso; las semanas, cargadas de tareas al fin del año, no son las más propicias; el cansancio que nos agobia debilita el esfuerzo personal.

Si embargo es ahora donde cada uno de nosotros tendrá su aporte a la Iglesia, apuntando su mano a los hombres, viviendo en este aporte.

Lo haremos con pobreza de espíritu, sin exigir que nos transcriba todo el documento final, sino un resumen, de cualquier forma, que lo nuestro será muy tenido en cuenta.

Quanto resultará, a nivel de diócesis, del conjunto de estos datos, nos ayudará muy particularmente en la preparación de nuestro libro de direcciones.

+ f. u.

Quilmes, 30 de noviembre de 1980, comienzo del fin litúrgico.

# OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323  
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



## REFLEXIONES COMPLEMENTARIAS

La lectura ponderada de la encíclica me sugieren algunas conclusiones relacionadas más directamente con nuestra realidad nacional. A comienzos del año pasado llegó a mis manos una carpeta de la CGF regional (entonces con la sigla CUTA) Débase allí la lista de decisiones tomadas a nivel gubernamental de de marzo de 1976 con respecto al movimiento obrero argentino. Quedé impresionado por dos detalles: la nutrida serie de medidas, cuya sola enumeración cubría varias páginas. Y el sentido restrictivo, y aún supresivo, que en ellas campeaba.

No puede negarse que la evolución seguida por el movimiento obrero argentino en las últimas décadas se ubica mucho en el marco magisterial de las encíclicas pontificas, incluida esta última. El hecho eventual de un deterioro moral en algunos dirigentes nada objeta a la bondad sustancial de enunciados y su correspondiente legislación.

Uno se pregunta: ¿qué inspiración anima a quien pretende no la progresión, sino la regresión de millones de copatriotas? No será, ciertamente, una inspiración de origen cristiano. Esta pregunta cobra mayor relieve en el caso de leyes sancionadas por el Parlamento en momentos, demasiados fugaces por desgracia, en que actuaba ese solemne organismo de la civilidad libremente elegido por los ciudadanos.

Causa un profundo impacto pensar que un pequeño núcleo de personas, aun suponiendo en ellas la más aguda inteligencia y la más incorrupta honestidad, pretenda corregir, o hasta anular, leyes aprobadas en la majestad de la sala de representantes del pueblo. ¿Habrán reflexionado suficientemente la gravedad del hecho y sus consecuencias morales?

Lo que digo es conclusión límpida de los principios doctrinales contenidos en nuestro documento "Iglesia y Comunidad Nacional". La Iglesia rechaza la metodología de la lucha de clases. Pero uno se pregunta si la acción de un grupo, en uso de la totalidad del poder, y atribuyéndose, sin más, funciones legislativas, no ha caído en esa tentación.

Por eso insisto: pedimos a quienes se llaman cristianos a que, actualizando sus posturas mentales a la luz "Laborem exercens", con un real esfuerzo de conversión, corrijan los errores cometidos. Es necesario corregir el curso desviado de un proceso económico. Pero es infinitamente más necesario, y es de extrema urgencia, subsanar el curso equivocado del proceso social. Porque en él se juega la dignidad de millones de hermanos nuestros. Y se trata, en estos momentos, de los más desprotegidos.

+ JORGE NOVAK  
OBISPO DE QUILMES



APORTES PARA EL DOCUMENTO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL  
ARGENTINA SOBRE LA REALIDAD DE PAIS

1. VISION PASTORAL DE LA REALIDAD ARGENTINA

1.1 Orjeada histórica: 1550-1810

1.1.1 (Como en el Documento de Puebla 4 - 10)

1.1.2 Hay que mencionar la intensa acción sinodal, alrededor de 1600, en su doble expresión:

A) Aplicar las resoluciones de los Concilios limenses de Santo Toribio

B) Responder a una situación concreta de la población en proceso de mestizaje

1.1.3 Cabe señalar la eficaz acción de la Iglesia en pro de la defensa de la dignidad de los naturales. Acción que queda reflejada en decisiones sinodales, ordenanzas civiles y en las instituciones

1.1.4 Destácase la premura con que la Iglesia dotó a la población de centros formativos de juventud (colegios y universidades).

1.1.5 Merece una mención particularísima el esfuerzo concreto de fermentar de raíz la nueva cultura, mediante las reducciones de los naturales y su promoción humana.

1.1.6 Es muy notable la síntesis lograda, en el campo de la evangelización, con el culto mariano (por datos: revisar los trabajos de investigación presentados en el Congreso de Historia Mariana, Mendoza 5-8.10.'80).

1.1.7 En el siglo 18 cobra vigencia una tendencia secularizante de la cultura: la ilustración racionalista, favorecida por inclinaciones regalistas y galicanas.

1.1.8 Triunfo resonante de esa corriente fue la expulsión de los Jesuitas (1767-8). Algunas consecuencias inmediatas e inevitables: desmejoramiento de la educación de la juventud; laicización de las nuevas generaciones pensantes; grave retroceso en el campo de las ediciones; ruina del proyecto de evangelización de la cultura en las reducciones guaraníicas; deterioro de la formación seminarística; serio golpe al movimiento de ejercicios espirituales

1.1.9 En el cuadro, de tono sombrío, emerge una figura original, de gran prestancia espiritual: la "beata" de los Ejercicios, una laica que prolongó de modo admirable el método de renovación ignaciano (1730-1799).

1.2 Orjeada histórica: 1810-1880

1.2.1 Se mantiene sustancialmente la raíz cultural profundamente cristiana de la sociedad argentina

1.2.2 Nuestros próceres fueron muy creyentes, se sabían hijos de la Iglesia Católica. De su profesión creyente dieron múltiples pruebas (hay una vasta literatura al



al respecto. Hasta la referencia a la monumental obra de Bruno: "Historia de la Iglesia en la Argentina").

- 1.2.3 D bense, sin embargo, se alar algunas excepciones. Desplantes jacobinos (Castelli); tendencia regalistas y galicanas (algunos eclesi sticos); importaci n del modelo laicisante de la Revoluci n francesa; resabios de josefinismo y episcopalismo ("reforma de Rivadavia").
- 1.2.4 Pero hay hechos m s graves: e principal, y como causa de otros males, la incomunicaci n "defacto" con Roma. Esta incomunicaci n fue total en los primeros quince a os (por razones del Patronato). Luego hall  un paliativo en la Nunciatura del Brasil, con su Delegaci n para nuestro pa s. El problema qued  zanjado definitivamente a principios del siglo 20,
- 1.2.5 Entre los hechos deprimentes derivados de la incomunicaci n cu ntanse las prolongad simas sedes vacantes. Buenos Aires queda sin obispo de 1812-1830. C rdoba, desde 1817-1858 (con una insignificante sede plena 1833-1836). Salta, di cesis creada en 1807, queda sin obispo de 1812-1858 (no merece mencionarse el brev simo gobierno del Obispo Molina en 1836)
- 1.2.7 Se alemos una nueva consecuencia nefasta: la falta de seminarios, con lo que en 1840 los sacerdotes porte os, por dar una ejemplo, ten an arriba de los 40 a os.
- 1.2.8 Las deserciones sacerdotales, en la  poca de las guerras de la independencia, dejaron claros que no pu ieron colmarse. Un notable n mero de eclesi sticos espa oles volvi  a la Madre Patria, espont nea o compulsivamente.
- 1.2.9 Efectos de esa realidad: ca da vertical de la catequesis, de la vida sacramental, de la disciplina de Iglesia
- 1.3 Queda hist rica: 1880-1934
- 1.3.1 La organizaci n nacional (constituci n de 1953) ya acus  el impacto del esp ritu liberal
- 1.3.2 Fuertes corrientes inmigratorias significaron la llegada de nuevas muchedumbres con formas peculiares de expresar la fe. En muchos casos ofrecieron generosamente sus hijos para el servicio de la Iglesia
- 1.3.3 Pero tambi n se importaron ideas y actitudes radicalizadas. El liberalismo antirreligioso y el socialismo combativo, por ejemplo.
- 1.3.4 A los nuevos desaf os trat  la Iglesia de responder con la creaci n de nuevas di cesis; con la sistematizaci n de los Seminarios; con la colaboraci n de nuevas comunidades religiosas (en el campo de las misiones, de las parroquias, de la educaci n cat lica, de los hospitales); con el uso de la prensa; con incipientes movimientos u organizaciones de apostolado ( como los C rculos Cat licos de Obreros; Partido cat lico ...)



- 1.3.5 Gravísima fue la acción deletérea de la generación liberal-masónica del 80. Dieron pasos y golpes cuidadosamente planificados y encadenados: ateización de la enseñanza (so pretexto de escuela "neutra"); laicización del matrimonio y de la familia; secularización materializante de la sociedad.
- 1.3.6 Los episodios son simple expresión de una política: ley 1420; expulsión del representante del Papa; cesantías de profesores católicos ...
- 1.3.7 Queda, a la distancia de 100 años, el resultado devastador: el vacimiento espiritual de las generaciones argentinas, mediante la ruptura profunda de la cultura argentina.
- 1.3.8 Pero también queda el testimonio emotivo y ejemplificador de un grupo de católicos, que todo lo dieron por la Iglesia y por la patria argentina auténtica, la de las lejanas raíces cristianas del primer momento de la evangelización

1.4 Queada histórica: 1934-1970

- 1.4.1 A los 50 años de la ruptura histórica, vuelve la raíz a demostrar una sorprendente vitalidad. En 1931 queda constituida la Acción Católica. En 1934 tiene lugar el gran acontecimiento del Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.
- 1.4.2 Con el advenimiento del peronismo no se oculta la simpatía de la Iglesia católica, en general y de sus Pastores, los Obispos, en particular (los documentos del momento hablan; hubo alguna reticencia en la actitud concreta de ciertos obispos)
- 1.4.3 Se pueden determinar algunos aspectos: la inegable inspiración cristiana de la doctrina social gubernamental; la reimplantación de la enseñanza religiosa en las escuelas y colegios oficiales (1947-1955).
- 1.4.4 Más allá del peronismo cabe subrayar una constante: desde Justo (Congreso Eucarístico Internacional de Bs. As.; el gobernador Fresco en la Pcia. de Bs.As.), pasando por Perón, Aramburu, Frondizi, Illia, Onganía ...: es de buen tono que el Presidente, como tal, demuestre "religiosidad": participa en el Congreso Mariano, en la clausura de la Gran Misión de Buenos Aires, peregrina a pie a Luján (últimamente: capilla privada en la Casa de Gobierno; Mensajes de Navidad y Pascua ...)
- 1.4.5 Pese a esos aparentes "acercamientos" se mantiene rígidamente la línea laicista en la educación. Aún la gran novedad del "apoyo" económico a la enseñanza privada (que deterioró el "boom" de 1960-1970) deja cuidadosamente intacta esa política. La cultura de los centros de enseñanza, aún en los de la Iglesia (y pese a la materia de Catequesis o Teología) es enciclopedista, positivista, atea.



1.5 Ojeada histórica: 1970-1980

- 1.5.1 Aparece una Argentina inédita: la violencia gana el país y, con los torrentes de sangre y millares de vidas juveniles, segadas en flor, abren abismales rupturas en el cuerpo nacional.
- 1.5.2 El enfrentamiento subversión ↔ represión acarrea datos que habrán de procesarse en el futuro: secuestros, desaparecidos, detenciones al margen de la Justicia, torturas.
- 1.5.3 El desarrollo de estos hechos va acompañado de un tratamiento igualmente inédito de los Medios de Comunicación Social, sometidos al rigor de la censura oficial.
- 1.5.4 Paralelamente se da la regresión en el campo de la justicia social. Una contemporaneidad tan llamativa que hace pensar en un plan preconcebido, en que la represión se hace pantalla para ocultar (hasta podía decirse: justificar) la política antisocial.
- 1.5.5 Al mismo tiempo se da por supuesto lo que no cabe en la sociología cristiana: la congelación de las libertades ciudadanas, remitiendo a fechas increíblemente indefinidas o lejanas la puesta en marcha de los mecanismos de participación (partidos políticos, sindicatos; reuniones cívicas ...)
- 1.5.6 Con un análisis frío nos asombramos de tener un Estado totalitario (un sistema reiteradas veces condenado en la doctrina de los Papas: nazismo, fascismo, marxismo ruso ...)
- 1.5.7 En síntesis: una rara combinación de liberalismo del 80 (que el Gobierno actual asume como herencia: véanse los actos oficiales de homenaje), de totalitarismo, de sistema económico liberal, de enseñanza atea, de seguridad "nacional"
- 1.5.8 Dentro de ese marco, un grupo humano, sin elección popular, que se arroga el triple Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial.

1.6 Actitud Pastoral 1930-1980

- 1.6.1 Una constante: en los múltiples cambios político-militares, la Jerarquía siempre anduvo en perfecto acuerdo con el Poder de turno. (El breve entredicho con Perón en 1955, quedó superado con creces en las cordiales relaciones 1973-1974)
- 1.6.2 La Iglesia en la Argentina, en ese período 1930-1980, ha tenido un notable desarrollo, pese al desastre espiritual proveniente de la ateización de la escuela (primaria, secundaria, terciaria) a partir de la ley 1420.  
Algunos detalles: grandísima multiplicación de las diócesis, con resultados básicamente de crecimiento; estructuración de un sólido movimiento de laicos compro-



metidos (especialmente en la Acción Católica); aumento sensible de las vocaciones sacerdotales y religiosas; sorprendente incremento de los colegios, Profesores y Universidades católicas; cierta madurez para salvaguardar la unidad en el plano operativo de la pastoral.

- 1.6.3 A partir del Concilio Vaticano II, la Iglesia en la Argentina entró de lleno en una etapa de renovación. Puede decirse que ella fue aceptada pacíficamente. Después de 15 años de Concilio la afirmación continúa vigente. Sin embargo, deben señalarse algunos hechos: nunca llegó a hacerse una edición argentina completa de los documentos conciliares (al comienzo, sí salieron todos los folletos), lo cual dice a las claras que los laicos más comprometidos (Acción Católica; Catequesis; Docentes católicos ...) no sintieron todos la necesidad de tener a mano el libro del Concilio.
- Otro aspecto: ciertos movimientos de renovación (como el misionero; el ecuménico; el social; aún el bíblico y el litúrgico) no han conocido el impulso sistemático, amplio y profundo que era de esperarse.
- 1.6.4 Debe lamentarse mucho el retroceso en la Pastoral del mundo de los trabajadores. La J.O.C. ya no existe; ninguna delegación de trabajadores ha sido recibida en el seno de la Asamblea Plenaria de la C.E.A. (donde han tenido generosamente tiempo para hablar el actual Ministro de Economía de la Nación y dos Generales de la Nación con mando de tropas, en dos diversas Asambleas Plenarias del Episcopado).
- 1.6.5 La "Gaudium et Spes" traza los lineamientos y establece las bases de la Antropología, de la Sociología y de la Dinámica histórica según el Evangelio. No se ha iluminado debidamente la cambiante situación de las libertades ciudadanas partiendo de la doctrina conciliar. Se tiene la impresión de que mientras no nos toquen directamente, nada tenemos que decir como maestros auténticos de la moral pública.
- 1.6.6 El campo de los derechos humanos obligadamente se ha constituido un lugar de convocatoria y de encuentro. La Conferencia Episcopal Argentina he emitido documentos al respecto. Faltó una acción abierta, continuada, alerta, jugándose la fama y la vida para tutelar moralmente la dignidad de la persona humana. Incluso rectificando conceptos torcidos provenientes de personas se dicentes católicos y, por lo mismo, seriamente escandalosos.
- 1.6.7 Algunos episodios merece aún una mención por lo sintomáticos: el caso de la Biblia latinoamericana; de la Hna. Casiello y de su catecismo; del premio Nobel Adolfo Pérez Esquivel, por ejemplo.



2. J U Z G A R

- 2.1 Entiendo que habría que deducir sucintamente criterios y principios dimanantes de los documentos pontificios; de los documentos conciliares; y de los documentos episcopales posconciliares (Sínodos Romanos; Asambleas Generales del Episcopado latinoamericano; C.E.A.)
- 2.2 Lo importante es registrar no sólo de manera genérica los textos, sino tocando, concretamente los temas: familia, juventud, paz, educación, medios de comunicación social, libertades ciudadanas, derechos humanos.
- 2.3 Conviene retomar también textos anteriores de la C.E.A., en que ésta hacía un elenco de "pecados sociales"
- 2.4 El contenido debería reproducir el esquema de Puebla: Cristo; la Iglesia y María; el hombre y la sociedad con su dinamismo histórico.
- 2.5 También sigue en vigencia el esquema de la "Gaudium et Spes"; con su primera parte de principios; y con la segunda, de cinco campos concretos.

3. A C T U A R

- 3.1 Pedir públicamente a todos los católicos a que vuelvan a definirse seriamente, sin reticencias ni interpretaciones parcializantes, por el Concilio Vaticano II y por el Documento de Puebla.
- 3.2 Igualmente que se dé la máxima difusión y se asegure la anterior asimilación de las palabras y viajes del Papa, sin interpretaciones irrespetuosas
- 3.3 En la mediación del Papa, pedir que se la siga con respeto sincero y consecuente
- 3.4 Definirse abiertamente por un orden público establecido en el respeto a la libertad y alentando la participación
- 3.5 Reiterar el llamado al ejercicio de la justicia legal, condenando severamente la injuria inferida por su violación
- 3.6 Reiterar el llamado a la vigencia real de la justicia social, denunciando como contrario en lo moral cristiana una política económica inspirada en el liberalismo materialista y consumista.
- 3.7 Declarar que de ninguna manera pueden participar de la Eucaristía quienes ordenan, realizan o permiten las desapariciones y las torturas. lógicamente quienes matan fríamente.
- 3.8 Denunciar el uso ilegítimo y escandaloso del nombre de "católicos", reservando este calificativo a los acontecimientos, organismos, movimientos expresamente aprobados por la C.E.A., si se trata de nivel nacional. Este año hubo un sorprendente



"Congreso de Abogados Católicos", una extraña "Exposición del Libro Católico"... Sorprendente y extraño por cuanto los que "propiciaban" dichos acontecimientos derrotaban una extracción compleja y no fácilmente conciliable con nuestro modo de presentar las cosas.

- 3.9 Decididamente terminar con el abuso de expresiones religiosas. Abusos irritantes y ofensivos a vastos sectores de la población: la capilla privada en la Casa Rosada; Mensajes presidenciales catequísticos del Presidente para Navidad y Pascua; celebraciones navideñas ambíguas, en que bandas militares hacen la música de fondo; propaganda comerciales cantando oraciones-villancicos
- 3.10 Dejar clara constancia de que la Iglesia debe y quiere mantener su libertad. Que no está dispuesta a negociarla. Que siente que su fuerza está en lo que ya dijo Pedro al paralítico: "No tengo plata ni oro; pero te doy lo que tengo: en nombre de Jesucristo de Nazaret, levántate y camina" (Hechos 3,6). Que era el eco de las instrucciones recibidas: "no lleven encima oro ni plata, ni monedas ..." (Mateos 10,9)

Quilmes, 25 de diciembre de 1980